

EL FRENTE AMPLIO Y EL POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO: UNA
COMPARACIÓN

Facultad de: Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Claudia Lucía Rodríguez Quiñones

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. Historia del Frente Amplio
 - 1.1 La historia política en Uruguay
 - 1.2 Antecedentes del Frente Amplio
 - 1.3 Los Tupamaros y su influencia en los acontecimientos de Uruguay
 - 1.4 Creación del Frente Amplio en 1971
 - 1.5 Desarrollo del Frente Amplio antes de la dictadura 1971-1973
 - 1.6 El Frente Amplio durante la dictadura 1973- 1985
 - 1.7 La evolución del Frente Amplio en el período 1985-2003
 - 1.8 La victoria del Frente Amplio en 2004
 - 1.9 Las normas electorales
 - 1.10 Organización del Frente Amplio
 - 1.11 Las tendencias en el Frente Amplio
 - 1.12 Desarrollo electoral del Frente Amplio
 - 1.13 Puntos programáticos del Frente Amplio
 - 1.14 Caracterización del Frente Amplio
2. El Polo Democrático
 - 2.1 Historia política en Colombia
 - 2.2 La izquierda en Colombia
 - 2.3 Los antecedentes del Polo Democrático Alternativo

- 2.4 Creación del Polo Democrático Alternativo
- 2.5 Evolución del Polo Democrático Alternativo
- 2.6 Las reformas electorales
- 2.7 Resultados electorales del Polo Democrático
- 2.8 Organización del Polo Democrático
- 2.9 Planteamientos programáticos del Polo Democrático
- 3. Comparación entre el Frente Amplio y el Polo Democrático Alternativo
- 4. Conclusiones

LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1. Resultados electorales de la izquierda en el período 1942-1966

Cuadro 2. Evolución de las tendencias dentro del Frente Amplio 1971-2005

Cuadro 3. Resultados electorales del Frente Amplio en las elecciones nacionales

Cuadro 4. Elecciones nacionales octubre 2004

Cuadro 5. Elecciones Intendencia de Montevideo

Cuadro 6. Presencia del Frente Amplio en el poder legislativo 1984- 2005

Cuadro 7. Resultados electorales del MRL y ANAPO en la Cámara de Representantes en el período 1960-1970

Cuadro 8. Resultados electorales del MRL y ANAPO en el Senado en el período 1960-1970

Cuadro 9. Resultados electorales de la izquierda en las elecciones presidenciales

Cuadro 10 resultados de las elecciones presidenciales primera vuelta 31 de mayo 1998

Cuadro 11. Resultados de las elecciones presidenciales del año 2002

Cuadro 12. Resultados elecciones presidenciales de mayo 2006

Cuadro 13. Elecciones octubre 2007 - Resultados electorales del P DA para gobernadores

Cuadro 14. Resultados del Polo Democrático para las asambleas departamentales en la votación de octubre 2007

INTRODUCCIÓN

El estudio de los partidos políticos ha sido un tema clásico de investigación en el siglo XX. La literatura política se ha centrado en los partidos y los sistemas de partidos, poniendo su mirada en el análisis comparativo de los partidos. Sobre este tema la literatura europea es abundante, lo mismo que en Estados Unidos y Canadá en los últimos decenios. En cuanto a Latinoamérica hay bastantes descripciones de partidos, especialmente en el Cono Sur, pero son más escasos los estudios comparativos de partidos entre países. De ahí la importancia de extender a Latinoamérica las investigaciones comparativas de partidos, ya sea dentro de un país o entre países.

Sin embargo en América Latina el estudio de los partidos se ha concentrado en aspectos distintos a los relacionados con la organización interna, tocando más aspectos relacionados con el ambiente en que han participado los partidos, ya sea en su papel en los procesos de cambio político o como factor de consolidación de los emergentes regímenes políticos.

Pero una característica de los cambios producidos en la región desde el decenio de los noventa es el triunfo electoral de partidos que se reclaman de izquierda en certámenes presidenciales y el avance de partidos y movimientos de igual orientación en las elecciones parlamentarias y locales.

En esta forma, Hugo Chávez es elegido presidente de Venezuela en 1999; Luís Ignacio Lula Silva de Brasil en 2002; Néstor Kirchner de Argentina en 2003; Tabaré Vázquez de Uruguay en 2005; Daniel Ortega de Nicaragua en 2006; Rafael Correa de Ecuador, Evo Morales de Bolivia y René Preval de Haití en 2006; se producen avances en Salvador con el FMLN, en Costa Rica con el PAC, en Perú con Ollanta Humala, en Colombia con el Polo Democrático Alternativo-PDA y en México con el Partido de la Revolución Democrática-PRD.

Pero esta izquierda que ha irrumpido en Latinoamérica es muy variada ideológicamente y organizativamente. No solamente por la diversidad de

enfoques, si no porque se configura como una izquierda que a algunos llaman la Nueva Izquierda, en referencia a que es una tendencia que se aparta de la antigua izquierda de los años sesenta y setenta, guerrillera, estatista y muy vinculada a las concepciones soviéticas, chinas o cubanas. Organizativamente por que hay partidos de cuadros, de maquinaria, de masas y de coaliciones o frentes como los clasificaba Maurice Duverger (Los Partidos Políticos, FCE, 1957).

Dentro de las configuraciones nuevas de izquierda se tiene al Polo Democrático de Colombia que parece a proximarse al Frente Amplio de Uruguay, de más antigua formación. En razón a que los dos partidos se constituyeron como una coalición de movimientos de diferentes matices, desde comunistas, socialistas hasta miembros de los partidos tradicionales. Si bien es cierto, estas dos instituciones tienen distintos tiempos de vida, lo que lógicamente debe contemplarse, es procedente en este sentido, como parte del área de la ciencia política de comparaciones partidistas, hacerlo entre estos dos partidos.

En consecuencia, el presente trabajo tiene por objeto realizar una comparación entre dos partidos políticos suramericanos. El Frente Amplio de Uruguay y el Polo Democrático Alternativo de Colombia. El documento se divide en cuatro capítulos. En el primero, se hace el estudio de la creación y desarrollo del Frente Amplio teniendo en cuenta la evolución de la política en Uruguay y el sistema electoral; en el segundo capítulo se hace un examen similar para el Polo Democrático Alternativo de Colombia; en el tercero, se comparan los dos partidos en cuanto a su formación, organización, financiación, tendencias, participación electoral, estatutos y programas y en el capítulo final se presentan las conclusiones.

El estudio de el Frente Amplio y el Polo Democrático Alternativo es pertinente porque se refiere a dos partidos que tienen la misma concepción de coaliciones de fracciones de izquierda y centro izquierda, tienen presencia política actualmente en Uruguay y Colombia, y nos permite ver sus desarrollos futuros, en tanto que el primero puede ser la imagen de lo que podría ocurrir con el segundo, si resuelve sus diferencias como lo ha hecho el Frente Amplio en toda su historia,

es decir, mantiene su unidad, elimina las discusiones externas y se acepta la disciplina.

El análisis comparativo en forma longitudinal y transversal de los dos partidos políticos, nos permite encontrar similitudes y diferencias. Estas últimas tienen que ver con las diferentes historias sociales, económicas y políticas de los dos países, como la inexistencia de guerrillas en Uruguay, salvo un período corto de 1968 a 1971, e importante espíritu conciliador de los uruguayos, un grado superior de desarrollo social y de menores desigualdades, geografía, población y tamaños muy diferentes. Pero, a su vez, hay coincidencias: fuerte agitación y aparición de nuevos movimientos de izquierda en los sesenta, sectarismo entre los partidos comunista, socialista, troskistas y maoístas, regímenes electorales que obligan a unirse para tener participación política a nivel nacional, papel del movimiento laboral y de independientes en la creación de la Frente Amplio y el Polo Democrático, coalición de grupos e independientes y triunfo inicial en las capitales y poco desarrollo en el interior, rompimiento del bipartidismo.

Para el estudio comparativo de los dos partidos se hace uso de los marcos teóricos de Kenneth Janda, 1993, Aldrich J. 1995, Perkins D, 1998 y Levy G, 2003 mencionados en la introducción. Esta elección lógicamente se hace dentro del gran universo existente, lo cual implicará el sacrificio de otros autores, los cuales resultarían más que pertinentes para el trabajo que se aborda.

Kenneth Janda, profesor de Northwestern University, ha estado estudiando los partidos políticos con una metodología de análisis comparativo. La metodología de Janda incluye que diez son los conceptos más importantes para comparar partidos políticos: institucionalización, como los partidos se establecen y adquieren valor y estabilidad, su origen y desarrollo; orientación en temas nacionales, su ideología; complejidad organizacional y centralización del poder, la estructura organizativa; base social, los apoyos según grupos, clases, regiones, raza, religión, zonas urbana y rural; autonomía, la independencia del partido de otras organizaciones e instituciones, fuente de fondos y tipo de miembros; coherencia,

que comprende cohesión y faccionalismo; compromiso, grado y naturaleza de la participación y tipo de miembros; estrategia y tácticas, como lograr las metas, elecciones,. Y status gubernamental, la naturaleza y extensión del partido en la política nacional, importancia política y fuerza electoral.

Para Aldrich hay dos formas de estudiar un partido político. Compararlo con un partido de otro país, análisis transversal, o estudiarlo en su perspectiva histórica, análisis longitudinal. En el análisis de los partidos políticos de los Estados Unidos examinó tres tópicos: a) el desarrollo de las ideas; b) el desarrollo institucional en el tiempo y c) los ciclos en el tiempo, es decir, el examen de las discontinuidades en la marcha monotónica de la historia.

Perkins se concentra en dos facetas: las estrategias de movilización y los recursos disponibles del partido. Su investigación se basa en los trabajos de Aldrich, 1995, Kalynes, 1996 y Shefler, 1994, que afirman que los partidos políticos escogen organizarse basados principalmente por su relación con organizaciones secundarias, la disponibilidad de recursos estatales y por las presiones de las elecciones y de la gobernabilidad democrática sobre los políticos para formar partidos. Dentro de estos enfoques se estudian aspectos como la disponibilidad de recursos privados y públicos, el papel de las organizaciones secundarias (sindicatos, gremios, intelectuales, asociaciones de campesinos, indígenas,...), las redes de comunicación y el tipo de ordenamiento institucional en el cual se ven obligados a operar los partidos.

Levy afirma que una de las características de los partidos es que están compuestos de fracciones, de grupos políticos y de miembros que difieren en sus posiciones ideológicas. El papel de los partidos es facilitar el compromiso entre los diferentes grupos. Los delegados votan sobre las políticas de los dirigentes en los congresos anuales y el balance del poder se traslada en las recomendaciones de política que se incorporan en el manifiesto del partido para las elecciones. El manifiesto es, entonces, un contrato entre los miembros y los líderes, que se hace cumplir por la disciplina del partido.

Dentro del marco planteado, espero alcanzar mínimamente los retos que me he propuesto, en el entendido que abordar un trabajo con el método comparado y enfoque histórico entre dos países y dos partidos políticos resulta por lo menos complejo, razón por la cual, se quedarán algunos tópicos por abordar y explicar, sin embargo, este como cualquier trabajo que se emprenda, si empre será sometido a revisión permanente, al constituirse en un proceso en construcción y por ende nunca acabado.

1. HISTORIA DEL FRENTE AMPLIO

Para entender el surgimiento y el desarrollo del Frente Amplio, se inicia el capítulo con una descripción de la política en Uruguay durante los siglos XIX y XX, centrándose en los acontecimientos políticos, el desarrollo de los partidos tradicionales y las fuerzas de izquierda, el papel del movimiento sindical, de las reformas políticas, de la guerrilla urbana de los Tupamaros y de la dictadura militar de 1973-1985, para continuar con los antecedentes del surgimiento del Frente Amplio, su evolución, organización, sus estatutos y programas, las luchas de tendencias y los resultados de su participación electoral.

1.1 La historia política en Uruguay

La política en Uruguay estuvo dominada desde 1836 hasta 2005 por los partidos Colorado y Blanco, año en que el Frente Amplio rompió el bipartidismo al ganar las elecciones generales para la Presidencia de la República y los cuerpos legislativos nacional, regional y municipal.

Uruguay es un país pequeño, con una población en 2008 de apenas de 3,4 millones de personas, una extensión de 190,000 km² y una vida económica dominada por la actividad ganadera.

La creación de Uruguay como república independiente fue un largo proceso que duró de 1808 a 1830, en cuya formación tomaron parte activa Argentina, Brasil, Francia e Inglaterra.

La llamada Banda Oriental formaba parte del Virreinato del Río de la Plata. El 21 de septiembre de 1808 se llevó a cabo el cabildo abierto que creó la Junta de Montevideo, una de las primeras formadas en el continente, antecedente de las luchas por la independencia americana. Entre los luchadores por la independencia en la región del río de la Plata se encuentra el uruguayo José Artigas, quien se levantó en 1811 contra el colonialismo español. Sin recursos y hombres, Artigas se retiró en septiembre de 1820 y se refugió en Paraguay donde murió en 1830. Artigas se convirtió en un líder del país por su lucha por la independencia, la

defensa del federalismo, su espíritu social y acción para repartir tierras. Es un símbolo del Frente Amplio.

El surgimiento de Uruguay como estado independiente se produjo después de luchas de varios años entre los que querían la unidad con Buenos Aires y los que defendían una república soberana y autónoma. En esa lucha, en la que participaron Brasil, y Buenos Aires, Gran Bretaña, con intereses en la región, medió e impuso como solución la independencia total de la provincia oriental, creándose así, un estado tapón entre Argentina y Brasil, que le convenía a los intereses británicos.

Otra característica muy importante de Uruguay, en comparación con Colombia, es el papel de los inmigrantes. En 1830, por ejemplo, de 34,000 habitantes de Montevideo, 20,000 eran extranjeros: franceses, españoles, portugueses, ingleses, brasileños y argentinos. Uruguay ha sido un país con características europeas y con poca influencia hispana.

Los partidos tradicionales

Los partidos tradicionales se formaron en 1836. Su origen se remonta a los dos primeros presidentes que tuvo Uruguay: Fructuosa Rivera, el primer Presidente, del 24 de octubre de 1830 a octubre de 1834, caudillo de la independencia, no era un hombre de estado, de origen del campo; y Manuel Oribe, Presidente del 1º de marzo de 1835 al 24 de octubre de 1838, pertenecía a la aristocracia urbana de cepa hispánica.

En julio 1836, Rivera lanzó una revolución y para enfrentarla Oribe dictó un decreto el 10 de agosto en que ordenaba a la población civil y militar un distintivo o divisa de color blanco. En respuesta, los revolucionarios adoptaron cintas de color rojo de la bayeta del forro de los ponchos. Así nacieron los partidos blanco nacional y colorado. Se dice que esas divisas se estrenaron en la batalla de Carpintería del 19 de septiembre de 1836 (Benjamín Nahún, 2008). Los blancos

sustentaban el principio de la autoridad y el orden y los colorados el de la revolución y una visión unitaria.

Estos dos partidos gobernarían Uruguay durante 166 años hasta el 2004, la mayor parte del tiempo por el Partido Colorado.

Las guerras civiles y los gobiernos militares en el siglo XIX

Como la mayoría de los países independizados de España, Uruguay y Colombia en especial, pasaron muchos años del siglo XIX en conflictos internos. En Uruguay, la llamada Guerra Grande del 10 de febrero de 1839 al 8 de octubre de 1851 fue el episodio más grave ocurrido durante el siglo. En esta guerra participaron fuerzas nacionales, los partidarios de Oribe y Rivera, fuerzas argentinas aliadas a las facciones uruguayas, Brasil que apoyaba el gobierno de la Defensa contra Rosas y las potencias europeas Francia e Inglaterra, interesadas en defender sus privilegios comerciales y políticos. En 1851 se firmaron varios tratados que terminaron con el conflicto y garantizaron la independencia de Uruguay, pero que consagraban el derecho de intervención de Brasil en los asuntos internos.

En el resto del siglo XIX continuaron los conflictos entre los dos partidos, los blancos, que se denominaron nacionales posteriormente y los colorados, con intervención de los militares y los caudillos, hasta que de 1890 en adelante cesó la influencia de los militares y los caudillos. Hubo un período, de 1876 a 1886, que fue claramente de dictadura militar, dirigido por los generales Alfonso Latorre y Máximo Gómez, en que se consolidó el estado central, se modernizaron las instituciones y se estabilizó el país, período favorable a los ganaderos y al alto comercio, dominado por los extranjeros.

En 1886 comenzó la transición hacia la civilidad, con el gobierno de Máximo Tajes, del partido Colorado, seguido en 1890 por el de Julio Herrera y Obes de clara estirpe oligárquica. En 1894 llegó a la presidencia Jorge Batlle y Ordoñez, del partido Colorado, quien representaba las aspiraciones políticas de la clase media y

la clase popular urbanas. Batlle propuso una idea revolucionaria para su época: establecer la democracia dentro del partido, con la elección de las autoridades y la definición del programa por los ciudadanos simpatizantes del partido Colorado.

Pero hubo una guerra civil en la segunda mitad del siglo XIX que tuvo como fondo la lucha por la coparticipación de los dos partidos políticos en las jefaturas departamentales, que se inició en marzo de 1897 y finalizó con el Pacto de la Cruz, firmado el 18 de septiembre de 1897, que estableció fórmulas que garantizaran la participación de las minorías en el gobierno (Frega A. y otros, 2008).

Uruguay se caracterizó en la segunda mitad del siglo XIX por la secularización, el apoyo a la educación, la separación de la Iglesia y el Estado, un proteccionismo a la industria y un modelo hacia afuera, concentrado en las exportaciones de lana, ganado, cueros y carnes. Igualmente, muy diferente a Colombia por la alta proporción de extranjeros en la población. En 1900, de un total de 549, 898 ciudadanos, 97,415 eran extranjeros, es decir, el 18%, de procedencia italiana, españoles,

La política en el siglo XX hasta la aparición del Frente Amplio en 1971

La historia política de Uruguay muestra que hasta el año 2008, el Partido Colorado, representante de las zonas urbanas, gobernó a Uruguay de 1865 hasta 2004, salvo en tres períodos, 1876-1886, 1958-1962, 1973-1985 (época de la dictadura) y 1990-1995, en que gobernó el Partido Nacional o Blanco, representante de los sectores rurales, para un total de 123 años en el poder. De 1836 a 1865, estuvo trece años en el gobierno, es decir, de 172 años contados desde 1836, el Partido Colorado ha estado al mando del país en 136 años, el Blanco 30 años, 26 años los militares y 4 el Frente Amplio.

Uruguay tiene fama de ser un país civilista. Sin embargo, durante el siglo XX ha habido períodos en que se ha roto la constitucionalidad, como la guerra civil de

1907 y los golpes del 31 de marzo 1933 por Gabriel Terra y de 1973 por el presidente civil Bordaberry con el apoyo de los militares.

Como en la guerra civil de 1894, la decisión de Jorge Batlle y Ordoñez de nombrar directamente los gobiernos departamentales dio origen en enero de 1904 al alzamiento del blanco Aparicio Saravia, guerra que terminó el 1 de setiembre con la derrota del caudillo blanco. La Paz de Aceguá del 24 de setiembre de 1904 acordó llevar adelante una reforma constitucional para dirimir las diferencias sobre la coparticipación con los blancos.

En el siglo XX, con los gobiernos Colorados de Jorge Batlle de 1903-1907 y 1911-1915 se creó el Estado de Bienestar de Uruguay, caso único en Sur América, a semejanza de lo que ocurrió en Costa Rica a partir de 1949 con los gobiernos de José Figueres del Partido de Liberación Nacional.

En 1935 se produjo una revolución que duró diez días, resultado de la conjunción de fuerzas progresistas, comunistas, socialistas, anarquistas, cívicos, movimientos sociales. Se habla de este movimiento como antecedente al Frente Amplio.

Al igual que todos los países del Cono Sur, en los decenios de los sesenta, setenta y ochenta, la guerra fría hizo su irrupción fuerte con la doctrina de la seguridad nacional, dándose inicio a gobiernos de mano fuerte y tendencia dictatorial, como los de Oscar Gestivo (1967), Jorge Pacheco Areco (diciembre 1967-1971), José María y Bordaberry (1972-) y los militares. La dictadura cívico-militar de 1973 a 1985 fue igual de represiva y sangrienta como las de los gobiernos militares argentinos, chilenos y brasileños, situación que Uruguay nunca la había conocido. Pacheco Areco comenzó su presidencia poniendo fuera de la ley al Partido Socialista, el MIR, el Movimiento Revolucionario Oriental y el Movimiento de Acción Popular Uruguayo, así mismo, ordenó cerrar varios periódicos de izquierda, justificando esta medida por la adhesión de estos grupos a la Organización Latinoamericana de Solidaridad –OLAS, que entre sus principios incluía la lucha armada como vía para llegar al poder. Durante su gobierno, los generales Liber Seregni y Víctor Licandro solicitaron el pase a retiro por la

negativa a realizar acciones represivas contra los sindicatos y los estudiantes. Durante el gobierno de Pacheco Areco aparecen los escuadrones de la muerte, atentados a personas vinculadas a la izquierda, detenciones arbitrarias, torturas,...

El primer año del gobierno de Bordaberry se caracterizó por el alto grado de violencia política tanto por los grupos de derecha y de las Fuerzas Armadas como por acciones de los Tupamaros. En abril de 1972 entró en vigencia la suspensión de garantías y aunque entre julio y septiembre de 1972 se desarticulaban las guerrillas, la aplicación del régimen de guerra interna se aplicó a miles de personas sin orden judicial, sin motivo conocido. Durante 1972 y comienzos de 1973, las Fuerzas Armadas fueron adquiriendo un poder inmenso, que se oficializó con la disolución del Parlamento el 27 de junio de 1973 por decreto firmado por Bordaberry, dando inicio a la dictadura cívico-militar. En lugar del parlamento se creó un Consejo de Estado de bolsillo, con integrantes nombrados directamente. En 1976 Bordaberry fue destituido por las Fuerzas Armadas y reemplazado por un breve lapso por Alberto Demicheli. Se suspendieron las elecciones previstas para 1976 y se nombró como presidente de la República el 1º de septiembre al abogado Aparicio Méndez por un Consejo de la Nación, integrado por el Consejo de Estado y la Junta de Oficiales Generales. Durante este período de la dictadura se aceleró el terrorismo de Estado con el encarcelamiento masivo y prolongado de miles de uruguayos, la generalización de la tortura y los asesinatos políticos. Se controló la sociedad con su aparato represivo y de informantes, se persiguió a los sindicalistas, a los políticos y simpatizantes de izquierda y se ilegalizaron sus organizaciones políticas. Fue el período más oscuro en toda la historia de Uruguay independiente.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, en el decenio de los sesenta se comenzaron a desarrollarse movimientos de izquierda por fuera del tradicional Partido Comunista, algunos, defensores de la lucha armada para llegar al poder y Uruguay no fue la excepción. En 1965 se creó el Movimiento de los Tupamaros, que realizó, hasta su desaparición en 1973, numerosos actos violentos, y fue la excusa que los gobiernos de turno usaron constantemente para adoptar el

mecanismo de medidas excepcionales de seguridad para atacar a los Tupamaros y a todos los sectores nuevos y viejos de la izquierda uruguaya. El decenio de los sesenta fue de alta actividad política, con nuevos actores de izquierda diferentes a los tradicionales partidos Socialista y Comunista. Aparecieron numerosos grupos de izquierda y movimientos sociales, todos perseguidos e ilegalizados durante la dictadura de 1973-1985.

En 1985 se vuelve a los gobiernos democráticamente elegidos, con el triunfo del candidato Julio Mario Sanguinetti del Partido Colorado, quien fue sustituido por Luis Alberto Lacalle del Partido Nacional para el periodo 1990-1995. Sanguinetti volvió a ejercer la presidencia de 1995 a 2000 y entregó el mando al otro colorado Jorge Batlle, quien tuvo que aceptar como su sucesor a Tabaré Vázquez del Frente Amplio para el período 2005-2009, acabándose con el dominio histórico de los Colorados y Blancos.

Los partidos socialista y comunista

Desde el punto de vista de la izquierda, el primer partido en fundarse fue el Socialista, el 12 de diciembre de 1910, con raíces en el Centro Obrero Socialista organizado en 1904 por influencia del Partido Socialista Argentino. En el marco de las repercusiones de la Revolución Bolchevique en todo el mundo, la mayoría de los militantes de orientación comunista lo transformó en 1921 en el Partido Comunista y el sector minoritario se organizó y fundó en 1922 un nuevo Partido Socialista. En las elecciones presidenciales de noviembre 1922, el Partido Socialista atrajo el 0.40% de los votos y el Comunista el 1.29%. Adicionalmente existían tendencias anarquistas con mínima representación electoral. Veinte años más tarde, en las elecciones de 1942, el Partido Comunista aumentó su caudal electoral a 2.49% y el Socialista a 1.57%.

El movimiento obrero en Uruguay

Otro hecho a destacar es el nacimiento temprano del movimiento obrero, cuya primera organización sindical se produjo en agosto de 1905 con la fundación de la

Federación Obrera Regional Uruguaya- FORU, de orientación anarquista e internacionalista, nacida bajo el beneplácito del primero gobierno de Jorge Batlle. Esta organización obrera impulsó en 1911 la primera huelga general victoriosa que contó con el apoyo de los colorados Batlle y Ordoñez (Frega A., 2008, p.287). En Colombia, en comparación, hubo que esperar hasta el gobierno de Alfonso López Pumarejo en 1934, quien estimuló la creación de la Central de Trabajadores de Colombia-CTC.

Como consecuencia de la Revolución Rusa, las discusiones internas dentro de FORU llevaron a la fundación de otra central sindical, la Unión Sindical Uruguaya-USU, entre 1921-1923, de mayoría anarco-sindicalista y de militantes comunistas. Las divisiones internas dentro de la USU dieron lugar en mayo de 1929 a la creación de una nueva central sindical, la Confederación General del Trabajo del Uruguay-CGTU, de mayoría comunista. Después de 1940 existían la Unión General de Trabajadores-UGT creada en marzo de 1942 (heredera de la CGTU), la Confederación Sindical de Uruguay- CSU formada en 1951, de orientación anticomunista, y las muy decaídas FORU y USU. La heterogeneidad ideológica entre comunistas, socialistas, católicos y anticomunistas impidió la construcción de una central única de trabajadores. La UGT se transformó en 1961 en la Central de Trabajadores del Uruguay-CTU. En el decenio de los sesenta tenían presencia sindicatos autónomos como el Congreso Obrero Textil, la Federación Autónoma de la Carne y otros. Uno de los más importantes sindicatos independientes era la Unión de Trabajadores Agrícolas de Artigas, que agrupaba a los cañeros, y cuyo líder Raúl Sendic sería uno de los fundadores de los Tupamaros.

La CSU estaba financiada por el sindicalismo americano de la AFL-CIO y la CIA. Cuenta Eleuterio Fernández Huidobro (1986-87), otro de los fundadores de los Tupamaros: "El jefe de este sector (la CIA) en Uruguay era el agregado laboral de la embajada norteamericana, M. Rubinstein (que se nos escapó por un pelo en 1970). En 1970 El Popular publicaba la foto de este recibo: Recibí de la IADSL la suma de 1.500.000 pesos para hacer frente a los gastos de organización,

transporte y reunión del Comité Director por el mes de abril de 1970 y firmaba Héctor Mastrángelo Presidente, Federico Palazzi Tesorero y Ariel de Guadio, Secretario General.”

Las luchas sindicales de los años sesenta crearon mecanismos de coordinación y solidaridad que fue efectuando las distintas tendencias sindicales, las cuales contribuyeron a crear en 1964 un mecanismo de coordinación de trabajadores, la Convención Nacional de Trabajadores-CNT, que se transformó después del Congreso del Pueblo de 1965, en un organismo unificado de los sindicatos, adoptando el Programa del Congreso del Pueblo. Entre el 28 de septiembre y el primero de octubre de 1966 se realizó el Congreso de Unificación Sindical, en el cual se legitimó a la Convención Nacional de Trabajadores-CNT como la única central de Uruguay y se adoptaron los estatutos y principios de la nueva organización sindical. Se aprobó la participación pluralista de los trabajadores y de las organizaciones sindicales; democracia sindical; independencia frente al estado, patronos, partidos y sectas; no afiliación a ninguna organización internacional; independencia de clase y lucha internacional de los trabajadores; construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores y acercamiento a otros sectores sociales. El primer congreso se realizó en mayo de 1969, con delegados que representaban a 120,000 afiliados, y el segundo en junio 1971, cuando la central llegó a 180,000 afiliados. La dictadura que comenzó en 1973 ilegalizó a la CNT, persiguió a sus militantes, los detuvo por cientos y dio vía libre a los patronos para realizar despidos. Con el fracaso del Plebiscito de 1980, se abrieron espacios de reorganización y reactivación sindical, que culminaron con la creación en 1983 del Plenario Intersindical de Trabajadores PIT, que terminó en la conmemoración del primero de mayo de 1984 con la unión simbólica del PIT y el CNT, con la denominación PIT-CNT, que es como se conoce en la actualidad la central unitaria sindical de Uruguay.

1.2 Antecedentes del Frente Amplio

Para Miguel Aguirre Bayley (2001), es posible rastrear los orígenes del Frente Amplio en la Revolución de Enero de 1935. En efecto, el 31 de marzo de 1933 se produce un golpe de estado del dictador Gabriel Terra, con el apoyo del doctor Luis Alberto Herrera del Partido Blanco, que promueve la unión de sectores progresistas de los dos partidos tradicionales y de socialistas, anarquistas, comunistas, cívicos y diversos sectores sociales que firman el Manifiesto de la Revolución y se lanzan el 28 de enero de 1935 a una revuelta para derrocar a la dictadura, que después de diez días fracasa. Pero la lucha opositora a la dictadura continúa en una unión conformada por blancos, colorados, independientes, socialistas, comunistas, cívicos y amplios sectores sociales. Es decir, ya se crea la idea de unidad de las fuerzas progresistas.

En los años sesenta se crean dos frentes: uno liderado por el partido Comunista, surgido el 21 de diciembre de 1921, siguiendo la propuesta aprobada en el XVI Congreso del Partido Comunista en 1955 de “poner en marcha por todos los caminos la formación del Frente Democrático de Liberación Nacional”, política que comenzó a impulsar el nuevo secretario del partido Rodney Arismendi.

En esta forma, el 15 de julio de 1962 se crea el Frente de Izquierda de Liberación Nacional Fiel, integrado por el Partido Comunista, la Agrupación Batllista Avanzar, el Movimiento Batllista 26 de Octubre, el Movimiento Revolucionario Oriental (fundado el 21 de abril de 1961 por Ariel Collazo del Partido Nacional), el Comité Universitario, el Movimiento Nacional de los Trabajadores de la Cultura, el Comité Central Obrero, el Comité por la Unidad de la Izquierda en Paysandú, el Movimiento de Izquierda de Maldonado, el Comité Unidad de Izquierda de Salto e independientes provenientes de los partidos tradicionales.

El otro frente fue promovido por el Partido Socialista, bajo la dirección del profesor Vivian Trías, impulsador de ideas renovadoras más radicales, quien reelega al fundador del partido Emilio Frugoni. El 28 de junio de 1962 se crea la Unión Popular, resultado de la conjunción de conversaciones sostenidas por el Partido

Socialista con Enrique Erro, exministro de Industrias y Trabajo bajo el gobierno del Partido Nacional en 1959. La alianza se constituyó con el Partido Socialista, los seguidores Herreristas de Enrique Erro, el grupo Res Non Verba, el Movimiento Juvenil 8 de Enero, la Agrupación Nuevas Bases, el Frente de Avanzada Renovadora y el Movimiento de Ruralistas Disidentes, grupos de independientes y provenientes de los dos partidos tradicionales. Este frente tuvo poca vida.

Estos dos frentes se componían de fuerzas muy diferentes, unidos para luchar contra el latifundio y contra las oligarquías y la constitución de un gobierno democrático y popular. Eran expresiones de deseos de buscar la unión de fuerzas diferentes pero unidas en un propósito común. Los frentes son liderados por los Partidos Comunista y Socialista, que aún mantienen distancia y desconfianza entre sí, pero que los acontecimientos futuros los obligarán a unir sus fuerzas.

Participaron en las elecciones de 1962 con resultados pobres: 40.886 votos para el Fidel y 27.041 para la Unión Popular, y como consecuencia de ello la alianza UP se desbarata (Cuadro 1).

En las elecciones de 1962 compitieron otros grupos que después formarían parte del Frente Amplio. Así, el 25 de febrero se funda el Partido Demócrata Cristiano, derivado del partido católico Unión Cívica, de signo progresista, seguidor de las orientaciones de Papa Juan XXIII, que participó por primera vez en las elecciones de 1966. El 7 de mayo de 1962 se crea el Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99 dentro del Partido Colorado, integrado por la antigua Lista 15, Renán Rodríguez y la Lista 14, dirigido por Zelmor Michelini, que formará parte del Manifiesto del Frente del Pueblo que se firmará el 8 de enero de 1971 a la constitución del Frente Amplio.

Otro antecedente del Frente Amplio es la realización del Congreso del Pueblo en la segunda semana de agosto de 1965, organizado por la CNT, al que concurren 1.376 delegados de 77 organizaciones (estudiantiles, cooperativas, profesionales, docentes, campesinas, jubilados, pequeños comerciantes,...), que

culminó con un Programa de Soluciones a la Crisis y el Plan de Lucha correspondiente, en el que sobresalían la realización de una reforma agraria, la revitalización de la industria y la puesta en marcha de una política cambiaria que favoreciese el interés nacional. La coordinación de las organizaciones que definió el congreso dejó de funcionar a mediados de 1967, pero esta experiencia dejó importantes antecedentes para la definición de un programa común y el trabajo en unidad de distintos movimientos.

En las elecciones de 1966 los resultados electorales siguieron bajos para las tres agrupaciones: Fidel (69.750), Partido Socialista (11.559) y Democracia Cristiana (37.219), un total de 118.128 votos, para una participación electoral de 9.8 %.

Al considerar los votos de los Partidos Socialista y Comunista de 1942 a 1966 se ve que el porcentaje de los votos conjuntos fueron máximos en 1946 con 7.3%, se redujeron en 1950 a 4.4%, subieron en 1954 a 5.5% y a 6.85% en 1966. Al incluir a la Democracia Cristiana y a otras tendencias progresistas en los partidos tradicionales, el porcentaje aumenta a más de 10% a finales del decenio de los sesenta.

Cuadro 1. Resultados electorales de la izquierda en el período 1942-1966

Año	Partido Comunista	Partido Socialista	Evolución de los votos de la izquierda (%)
1942	ND	ND	3.9
1946	ND	ND	7.3
1950	ND	ND	4.4
1950	ND	ND	5.3
1958	27.080	35.478	6.2

1962	40.886	27.041	5.9
1966	60.600	10.900	6.8

Fuente: Fernández Huidobro Eleuterio (1986)

Por el lado del movimiento sindical se producen políticas de unidad en el decenio de los sesenta. En 1960 se crea la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas UTAA, cuyo líder es el emblemático Raúl Sendic, futuro dirigente de la guerrilla de los Tupamaros. En 1966 el Congreso de Unificación Sindical culmina con la creación de la Convención Nacional de Trabajadores, hoy PIT- CNT.

El 6 de diciembre 1967 muere el presidente Gestido y le sucede Jorge Pacheco Areco, quien ilegaliza al partido Socialista y al Movimiento Revolucionario Oriental, y comienza a gobernar a partir del 13 de junio de 1968 con Medidas Prontas de Seguridad, iniciándose un período de represión política y de muertes de militantes de izquierda.

La situación económica, el caos político y la represión obligan a las fuerzas progresistas a buscar formar un frente común. En esta forma, en julio 1968 se conforma el Grupo de los Cinco, integrado por el Fidel, EL Partido demócrata Cristiano, el Partido Comunista, el Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99 Partido Colorado (senador Z elmar Michelini) y el Movimiento Blanco Popular y Progresista Partido Nacional del senador Francisco Rodríguez Camussi. Faltaba el Partido Socialista ilegalizado que trabajaba en la clandestinidad. Este grupo dialogará sobre la unidad y la creación del Frente Amplio.

En el parlamento existía ya un grupo de parlamentarios (16 en total) representantes de la izquierda clásica y progresistas de los grupos tradicionales, que sumaban sus votos en varias instancias como única oposición al régimen de Jorge Pacheco Areco, la mayoría de los cuales formarían parte posteriormente del Frente Amplio.

El Partido Socialista estaba ilegalizado de 1964 a 1970, pero en su congreso clandestino reiteró su apoyo a la formación del Frente Amplio.

Antecedente cercano a la constitución del FA fue la Declaración del 7 de octubre de 1970 suscrita por un grupo de ciudadanos sin militancia política activa en la época que llamaban a la concertación de las fuerzas progresistas y a la unidad contra las políticas represivas del gobierno. Los principales puntos del manifiesto eran (Aguirre Bayler M, .2007):

“(1) Que estiman indispensable la concertación de un acuerdo sin exclusiones, entre todas las fuerzas políticas del país que se opongan a la conducta antipopular y antinacional del actual gobierno con vistas a establecer un programa destinado a superar la crisis estructural que el país padece, restituirle su destino de nación independiente y reintegrar al pueblo la plenitud del ejercicio de las libertades individuales y sindicales.

(2) Que dicho acuerdo debe estar acompañado de una adecuada coordinación que instrumente su disciplina, dirección y contralor, para que la lucha resulte eficaz en todos los niveles de la acción popular, a fin de hacer realidad el programa propuesto.

(3) Que expresan su solidaridad con las gestiones emprendidas para alcanzar un positivo entendimiento de todas las fuerzas populares y que es su decidida voluntad colaborar con los esfuerzos tendientes a lograr el instrumento político adecuado a ese fin.

(4) Que exhortan a la ciudadanía a suscribir esta declaración como acto afirmativo de una voluntad unitaria y como apremiante reclamación a los directivos de los partidos de orientación democrática, progresista y antiimperialista, para que plasmen en hechos políticos concretos el deseo de las fuerzas populares de realizar una política de libertad y bienestar, fundada sobre el esfuerzo productivo de todos los habitantes de la república.

El documento fue firmado por cincuenta personalidades independientes, entre los cuales estaban Carlos Quijano, fundador del periódico Marcha, coronel Cestar Viglietti, coronel segundo Medardo Fernández, profesor Germán D'Elia, general doctor Arturo J. Baliñas y doctor Oscar Bruscherá, entre otros.

1.3 Los Tupamaros y su influencia en los acontecimientos de Uruguay

Uno de los líderes que dieron origen al Movimiento de los Tupamaros fue el dirigente socialista Raúl Sendic, quien organizó en 1960 a los cañeros y formó la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas-UTAA.

El movimiento de los Tupamaros surgió de la conjunción de agrupaciones políticas y sindicales menores (el Movimiento de Apoyo Campesino-MAC, el Movimiento Izquierda Revolucionaria-MIR, la Federación Anarquista Uruguaya-FAUR y la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas-UTAA, entre otras), cristianos, cañeros, militantes socialistas e independientes, que desde 1962 comenzaron a coordinar sus acciones bajo lo que se llamaba el Coordinador, influidos por la Revolución Cubana y la concepción foquista, que con el tiempo se definieron por la opción armada como alternativa política bajo el criterio común de buscar el poder por la lucha armada (Frega A, 2008, p. 159). Diversos grupos comienzan en 1963 una campaña de finanzas para reunir los fondos necesarios para comprar armas y realizan asaltos para apropiarse de ellas. Una de las acciones importantes fue el robo de armamento al Tiro Suizo, acción realizada el 1 de agosto de 1963.

El nombre de Tupamaros apareció por primera vez en noviembre de 1964, en un volante distribuido por gente de IMAC que se titulaba T N T: Tupamaros no Transamos. Después se decidieron solo por la T dentro de una estrella y comenzaron a firmar las acciones con el nombre de Tupamaros.

En mayo de 1965, mes en que imperan medidas de seguridad, ocurren varios hechos: la Segunda Marcha de los cañeros que se dirigen a Montevideo para reclamar 30.000 hectáreas de latifundio para trabajarlas; se da la reunión de l

Congreso del Pueblo (antecedente del Frente Amplio); se produce el escándalo del Banco Trasatlántico de Uruguay, el segundo del país; y en los países vecinos, las dictaduras militares en Brasil y Argentina, amenazan con intervenir en Uruguay para impedir la toma del poder por “los comunistas”. Es dentro de este marco en el cual los tupamaros realizan reuniones decisivas para el nacimiento del Movimiento de Liberación Nacional-MLN, impulsado por grupos del MAC y del Partido Socialista de Montevideo.

Huidobro (1986, pgs 161, 165-170) relata que la fecha culminante para la creación de la nueva organización se produjo en la reunión del Parque de Plata, en la época de invierno, un lugar relativamente desierto, en un chalecito, donde se acordó unir todos los recursos materiales y humanos en una sola organización, se conformó un Comité Ejecutivo integrado por Raúl Sendic, Eleuterio Fernández y un miembro del MIR y se aprobó reunir una Convención Nacional para definir los temas no resueltos y acordar el nombre definitivo de la nueva organización. Esta tuvo lugar en enero de 1966 en el balneario San Cristóbal, en un rancho cercano a El Pinar, en las afueras de Montevideo. Cincuenta participantes decidieron crear una nueva organización política, con sus estatutos, reglamentos, línea política y Comité Ejecutivo. La II Convención Nacional se realizó en 1969 y nunca más se pudo efectuar otra por la fuerte arremetida de las fuerzas del gobierno contra ellos

El 22 de diciembre de 1966 sufrieron un duro golpe cuando aún no estaban preparados, caen varios militantes y sitios de la organización, lo que los obliga a replegarse para sobrevivir, guardar silencio, no sacar comunicados y dedicar los esfuerzos a reconstruir el movimiento, lo cual ocurrirá durante 1967 y 1968, facilitado por la crisis del país y el incremento de la represión gubernamental reflejada en una mayor participación de las Fuerzas Armadas y las perspectivas de un posible golpe militar. En medio de la derrota, en el rancho donde se escondía Raúl Sendic, el 23 de diciembre de 1966, se reúnen para comunicar las decisiones tomadas, se redactó una nota sencilla y sobria en la se decidió firmar, por primera vez, con el nombre Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

El Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, creció rápidamente. Al principio sus acciones se concentraron en buscar fondos, para lo cual se asaltaron instalaciones financieras e, igualmente, robos de armas y municiones. Hubo secuestros y acciones con un sentido propagandístico, para llamar la atención de los uruguayos. En octubre de 1969 su estrategia cambió, iniciándose actividades contra las fuerzas armadas, algunas espectaculares, por ejemplo, la fuga de 111 presos del Penal Punta Careta en septiembre de 1971 y el asesinato del agente de la CIA Dan Mitrione el 10 de agosto.

La represión se hizo sentir desde comienzos de los sesenta en Uruguay como resultado de la lucha iniciada por los Estados Unidos contra los movimientos de izquierda en toda Latinoamérica, como parte de la guerra fría y la lucha contra Cuba y la Unión Soviética. A todo movimiento de izquierda se le vinculaba con el comunismo, a los cuales había que destruir como fuera, para lo cual no importaba promover dictaduras militares y regímenes civiles represivos. Esto ocurrió en el Uruguay del decenio de los sesenta y setenta y hasta mediados de los ochenta.

En Uruguay como en Colombia, el decenio de los sesenta fue muy agitado políticamente: aparición de grupos de izquierda ajenos y distintos al partido comunista, desarrollo de movimientos guerrilleros, escisiones maoístas de los partidos comunistas, desarrollo del movimiento obrero radical, implantación de la doctrina de la seguridad nacional, participación directa de los Estados Unidos en la asesoría represiva y formación de escuadrones especiales de la policía y el ejército en actividades antsubversivas.

Las acciones de izquierda no eran aisladas nacionalmente sino que se fueron creando vasos comunicantes entre los distintos movimientos. Por ejemplo, los Tupamaros denominaron una de sus casas de refugio y de preparación de sus militantes Marquetalia, en honor al sitio de Colombia donde funcionaba lo que denominaba Álvaro Gómez Hurtado una República Independiente.

A partir de 1969, las acciones de la guerrilla urbana de los Tupamaros se intensificaron, pero, así mismo, la acción de las Fuerzas Armadas uruguayas fue implacable y para 1972 los Tupamaros ya estaban derrotados, con su líder emblemático Raúl Sendic en la cárcel, como la mayoría de sus dirigentes, y muchos de ellos torturados y muertos en esa época y, especialmente, después, con la dictadura militar de 1973-1985.

Terminada la dictadura, los antiguos ex tupamaros ingresan al FA y dos de sus más representativos directivos, Eleuterio Fernández y José Mojica, crean el Movimiento de Participación Popular, que en la actualidad es la tendencia más grande del FA. Para las elecciones presidenciales de 2009, el ex senador y ex ministro Mojica, es el candidato más fuerte para suceder a Tabaré Vázquez.

A diferencia de Colombia, Uruguay vivió en los sesenta crisis económicas (los economistas uruguayos opinan que la crisis venía desde 1955), fuerte agitación social, numerosos paros y huelgas, gobiernos que aplicaron constantemente medidas de seguridad a partir de 1962 (medidas de excepción) y un papel cada vez mayor de los militares en la vida política.

En Uruguay, el Partido Comunista estuvo en contra de la lucha armada, consideraba a los grupos guerrilleros de anarquistas y pequeños burgueses. Además, los diferentes movimientos de izquierda, tanto los que trabajaban en la legalidad como los que conformaron a los Tupamaros eran críticos de los comunistas, a los que consideraban revisionistas. No deja de ser irónico, por lo tanto, que los grupos de derecha en Uruguay y en Cono Sur, así como los norteamericanos, persiguieran con saña los militantes comunistas uruguayos. En Colombia, el Partido Comunista estuvo desde un comienzo involucrado en la formación de las guerrillas en el decenio de los cincuenta y en la creación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC. Hasta 1991 su política defendía la combinación de todas las formas de lucha, es decir, jugaba con las acciones legales y las ilegales.

1.4 Creación del Frente Amplio en 1971

Como pasos previos a la constitución del FA se tiene dos desprendimientos de los partidos tradicionales: en el congreso celebrado los días 4 y 5 de diciembre de 1970 el Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99 liderado por Zelmor Michelini decide desvincularse del Partido Colorado y declara “que es firme y decidida aspiración del Congreso Nacional la constitución de un Frente político amplio, que signifique la conjunción de las fuerzas populares,..”, y el 7 de diciembre el Movimiento Blanco Popular y Progresista orientado por Francisco Rodríguez decide separarse del Partido Nacional y manifiesta que “no se justifica mantener divididas a las fuerzas populares en función de interpretaciones históricas o deformaciones filosófico-políticas que difieren en grado que no obsta a la acumulación de fuerzas para la gran tarea común”.

El gran empuje para la formación del FA fue dado por estas agrupaciones provenientes de los partidos tradicionales y la Democracia Cristiana, que llamaron a todas las fuerzas de izquierda tradicionales (partidos Comunista y Socialista) y nuevas a unirse en un propósito común, dejando de lado las diferencias que los venían separando en el pasado.

El 8 de enero de 1971, el Movimiento por el Gobierno del Pueblo y la Democracia Cristiana suscriben un acuerdo para reunificar su acción en un organismo común que denominaron Frente del Pueblo y llamaron a todas las fuerzas que aspiran a la formación de un Frente Amplio “para arrancar al país de la crisis, la dependencia externa y de la prepotencia oligárquica” e invitaron a una reunión a realizarse el 5 de febrero con el fin de definir las bases para la constitución del Frente Amplio.

En esta forma, el día 5 de febrero de 1971 se reunieron once organizaciones y dos grupos de personalidades.

Las organizaciones y personalidades fundadoras del Frente Amplio fueron:

- 1) Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99

- 2) Partido Demócrata Cristiano
- 3) Movimiento Blanco Popular y Progresista
- 4) Frente de Izquierda de Liberación- Fidel
- 5) Partido Comunista
- 6) Partido Socialista (Izquierda Nacional)
- 7) Partido Socialista (Movimiento Socialista)
- 8) Movimiento Herrerista Lista 58
- 9) Grupos de Acción Unificadora GAU
- 10) Partido Obrero Revolucionario (Troskista)
- 11) Movimiento Revolucionario Oriental
- 12) Comité Ejecutivo Provisorio de los ciudadanos que formularon el llamamiento del 7 de octubre de 1970
- 13) Diez invitados especiales presentes (General Liber Seregni, general Víctor M. Licandro, presidente de la Convención Nacional de Trabajadores,

Desde un comienzo el FA se integró por partidos, movimientos y grupos de muy variada filiación política: desde demócratas cristianos y miembros de los partidos tradicionales hasta partidos de izquierda como el comunista, el socialista y los troskistas. Igualmente, desde su inicio el movimiento sindical fue parte integrante del FA así como por personalidades independientes. También, se involucraron sectores disidentes de los partidos tradicionales: Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99, proveniente del Partido Colorado, cuyo líder era Zelmar Michelini; el Movimiento Blanco Popular y Progresista y el Movimiento Herrerista Lista 58, originarios del Partido Nacional.

La reunión de oficialización del FA tuvo lugar en el Palacio Legislativo, presidida por el senador Zelmar Michelini, quien en nombre del Frente del Pueblo declaró abierta la sesión. Se firmó el Acta Fundacional por las organizaciones mencionadas anteriormente y se designó una Mesa Ejecutiva provisional integrada por diez miembros que representarían a los partidos y personalidades firmantes y cuya presidencia sería rotativa, comenzando por la de Zelmar Michelini.

De las doce intervenciones de ese día inaugural, se puede captar el espíritu de la creación de la nueva organización política. Juan Pablo Terra, presidente del Partido Demócrata Cristiano declaró que “El Frente Amplio no es una fusión sino una coalición donde cada sector habrá de mantener su identidad. Al mismo tiempo ello significa la más estricta disciplina de todos los sectores que lo integran, en torno al programa común que se elabore para no llevar al pueblo otra vez a una ilusión frustrada.”

El exsenador José Pedro Cardoso, en representación del Partido Socialista subrayó que “lo esencial es la acción unida para enfrentar a la oligarquía y el imperialismo y conquistar la segunda independencia.”

Héctor Rodríguez de los grupos GAU, manifestó “por este encuentro formal de las fuerzas progresistas para luchar contra la oligarquía y el imperialismo”

Luciano Da Silva del Movimiento Revolucionario Oriental dijo “que desde el primer momento estuvimos en la posición de unir a todas las fuerzas populares sin exclusión.”

Luis Naguil del Partido Obrero Revolucionario (Troskista) saludó la presencia en el Frente de los hombres y mujeres que vienen de los partidos tradicionales.

Jorge Andrade Ambrosoni del Partido Socialista (Movimiento Socialista) manifestó que el “Partido Socialista, de orientación marxista, saluda esta magna jornada como hito en la historia... Nos sentimos felices que hombres de distintas procedencias luchen por un objetivo común; por la independencia política del país, cimentada en la independencia económica sin la cual no deja de ser un mito.”

El senador Francisco Rodríguez Camuso, líder del Movimiento Blanco Popular y Progresista dijo: “ Marchemos juntos, hermanados, blancos nacionalistas con hombres de origen colorado batllista, o con quienes están iluminados por el Evangelio o inspirados por el trascendental, claro y profundo humanismo de Marx.”

Cerró las intervenciones el senador Zelmor Michelini del Movimiento por el Gobierno del Pueblo (Lista 99), quien finalizó con las palabras: Por Uruguay y por América Latina, por el rescate de los ideales de libertad ideológica, política y económica.”

Para resaltar lo siguiente: eran discursos de unidad, muy coherentes en el acuerdo de luchar contra la oligarquía y el imperialismo y con un ideal latinoamericano. No se hablaba de izquierda sino de un programa básico que pudiera unir a fuerzas tan disímiles como deócratas cristianos, marxistas, troskistas, nacionalistas, independientes, reformistas y grupos originarios de los partidos tradicionales. Hay un respeto por cada organización y nadie busca imponer sus puntos de vista al otro. Se respetan las diferencias e identidades. Los marxistas no buscan que los demás acepten sus planteamientos obligatoriamente ni los reformistas o de centro intentan que los demás sigan sus criterios. No se da la discusión bizantina sobre la izquierda, y quien no acepte una determinada definición sea catalogado de dinosaurio o derechista. Es una posición de respeto que se dio desde el comienzo y que continúa hasta el día de hoy. Lo importante es el acuerdo sobre un programa y que cada uno de los sectores busque tener el mayor número de adherentes.

En marzo de 1971 ingresan al FA la Agrupación Batllista Progresión y el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el 6 de abril se crea el Movimiento Independiente 26 de Marzo, surgido de los Tupamaros, que se integra al FA el 27 de mayo, con las figuras de Mario Benedetti, el profesor Daniel Urobert y Emilio Betarre.

1.5 Desarrollo del Frente Amplio antes de la dictadura 1971-1973

Constituido el FA, el primer reto fue la participación en las elecciones del 28 de noviembre de 1971. Para ello, el FA proclamó como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República al general Liber Seregni y al doctor Juan José Crottogini y para la alcaldía de Montevideo al doctor Hugo Villar.

Los resultados mostraron un avance impresionante para las fuerzas de un partido progresista nuevo como era el FA, en comparación con los resultados obtenidos por las agrupaciones de izquierda en las elecciones de 1966. A nivel nacional, el FA obtuvo 304.275 votos contra 379.515 del Partido Nacional y 439.649 del Partido Colorado, un 18,28% de los votos. En la alcaldía de Montevideo, el candidato del FA obtuvo la mayor votación, con 212.406 votos, pero por la ley del Doble Voto Simultáneo, la victoria fue para el postulante más votado dentro del Partido Colorado, ya que este partido logró la votación más alta, y la ley decía que ganaba el candidato con más votos del partido mayoritario.

Juan María Bordaberry resultó electo presidente de la República, iniciándose un período negro en la historia de Uruguay, ya que este presidente se alió con los militares, cerró el Congreso y se inició una dictadura cívico-militar el 27 de junio de 1973 que finalizó el 1º de marzo de 1985. Se inició un período negro para Uruguay; se suspendieron los partidos, se persiguieron a todos los movimientos y simpatizantes de partidos de izquierda, muchos fueron presos, otros torturados y asesinados.

En los años finales de los sesenta se habían constituido el movimiento guerrillero los Tupamaros y cuando Bordaberry inició su período presidencial los enfrentamientos Tupamaros- Ejército eran fuertes, lo cual justificó la dictadura militar. En los años setenta, en el Cono Sur se implementó la estrategia de la seguridad nacional y el llamado Plan Cóndor diseñado por los americanos para combatir a los movimientos insurgentes y a la izquierda en el continente. Los ejércitos de los países de Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Paraguay actuaron

coordinadamente para perseguir en sus países a los activistas políticos de cualquier país dentro de sus fronteras.

Esa cooperación entre las dictaduras del Cono Sur fue la que permitió que comandos armados mataran el 18 de mayo de 1976 en Buenos Aires al gran inspirador y jefe del FA Zelmario Michelini, crimen cometido en total impunidad.

1.6 El Frente Amplio durante la dictadura 1973- 1985

En junio de 1973 se instauró una dictadura civil y el FA fue ilegalizado y perseguidos sus dirigentes y militantes, por lo cual fue obligado a entrar a la clandestinidad. Con la excusa de combatir a los Tupamaros, los golpes se dirigieron para destruir al FA. Los generales Liber Seregni y Licandro y el coronel Zufriategui, líderes del FA, fueron puestos bajo prisión en julio de 1973 y duraron en esa situación entre 9 y diez años. El general Liber Seregni fue liberado el 19 de marzo de 1984.

Los años de 1973 a 1980 fueron muy difíciles para los opositores a la dictadura. El FA entró a la clandestinidad y muchos de sus dirigentes y militantes tuvieron que emigrar. Tan importante fue ese éxodo que se formó a partir de 1977 el Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior.

Hecho positivo fue la ampliación del Frente Amplio en plena dictadura en 1975. En efecto, el 26 de julio de 1975 tiene lugar el Congreso Fundacional del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), que surge de la convergencia de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), de la Resistencia Obrera Estudiantil (ROE), del Frente Estudiantil Revolucionario y de militantes de otros sectores que luchan en la resistencia clandestina

A partir de 1980 la dictadura se debilita. El plebiscito del 30 de noviembre de 1980, llamado por la dictadura para consultar sobre su reforma constitucional antidemocrática fue negada por el pueblo uruguayo por 946.176 votos (57%) contra 707.118.843%) por el sí. Este hecho marcó el comienzo del fin de la dictadura.

En 1982 se realizaron las elecciones internas de los partidos, resultado de las negociaciones de los partidos con los militares, con la exclusión del FA que seguía ilegalizado. Estas elecciones internas fueron una manifestación de la nueva correlación de fuerzas, ya que ganaron las tendencias opuestas a la dictadura cívico-militar.

Después de estas elecciones internas surge el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) como continuación de la CNT ilegalizada, que hace su presencia con un acto multitudinario para celebrar el 1º de mayo de 1983.

El 27 de noviembre de 1983, todos los partidos políticos realizan una gigantesca manifestación que reunió alrededor de 400.000 personas que pedían Libertad, Democracia y Trabajo y proclamaron su decisión de volver a ejercer su derecho al voto el último domingo de noviembre de 1984.

Bajo el impulso del FA y su líder Liber Seregni se conforma el 14 de abril de 1984 la Multipartidaria para negociar con los militares la salida democrática. El 28 de junio son reabilitados los Partidos Demócrata Cristiano y Socialista. Las negociaciones con la dictadura culminaron con el Acuerdo o Pacto del Club Naval, que incluía elecciones para el 25 de noviembre de 1984. El FA decidió participar en las elecciones bajo el Lema del Partido Demócrata Cristiano.

En las elecciones de 1984 el FA participó con la fórmula presidencial doctor Juan José Crottogini para Presidente y el Presidente del PIT-CNT para Vicepresidente y el Arquitecto Mariano Arana para Intendente de Montevideo.

En las elecciones de 1984, el FA progresó con respecto a las últimas efectuadas en 1971. Alcanzó 401.104 votos contra 777.701 del Partido Colorado y 660.773 del Partido Nacional. Para la alcaldía de Montevideo su candidato fue el más votado con 297.264 votos en comparación con 223.459 sufragios del doctor Uruguay Tourné del Partido Nacional y 1756.744 del doctor Aquiles Lanza del Partido Colorado, quien ganó por la Ley del Doble Voto simultáneo.

Luego de las elecciones de 1984 los Comités de Base de todo el país se reunieron los días 15 y 16 de diciembre para prepararse para el II Congreso Nacional del FA. Seregni cerró la conferencia y entre sus palabras finales dijo:

“No hay en el Frente Amplio cabida a ningún sentimiento anti. Solo nos definimos como fuerza que somos, como antiimperialistas, como antioligárquicos.”

1.7 La evolución del Frente Amplio en el período 1985-2003

Los días 3 a 6 de diciembre de 1987 se reúne el 1er Congreso Nacional del FA, en que participan 2.400 representantes de los Comités de Base y los 109 miembros del Plenario Nacional, con la responsabilidad de definir las grandes líneas de acción política.

En marzo de 1989 se separaron del Frente Amplio la Democracia Cristiana y el Partido por el Gobierno del Pueblo que habían contribuido a fundarlo en 1971.

En esa fecha se crea el Movimiento de Participación Popular-MPP surgido de una alianza del Movimiento de Liberación Nacional –MPP (Tupamaros), el Movimiento Revolucionario Oriental, la Unión Popular y el Partido Socialista de los Trabajadores. Y el 15 de agosto, se constituye la Vertiente Artiguista, conformado por exdemócratas cristianos e independientes, grupo que integrará al FA, del cual uno de sus fundadores, el arquitecto Mariano Arana, se rá por dos ejercicios consecutivos alcalde Montevideo.

El 14 de octubre de 1989 se da un hecho importante para el FA, porque por primera vez va a poder ir a las elecciones con su propio Lema y no con uno prestado como ocurrió en todas sus participaciones pasadas. En efecto, la Ley No. 16.078 referente a los lemas permanentes de los partidos políticos dice que son lemas permanentes aquellos que habiendo participado en el comicios nacionales de 1984 hayan obtenido representación parlamentaria, lo cual cumplía el FA.

En esta forma, el FA participa con su propio Lema en su tercera contienda electoral del 26 de noviembre de 1989, con el general Liber Seregni como

candidato a Presidente y el contador Danilo Astori como Vicepresidente y el doctor Tabaré Vázquez como candidato a Intendente de Montevideo. En esta oportunidad, el FA obtiene un éxito al ganar la Intendencia de Montevideo.

Durante los días 22 a 25 de julio de 1991 se realiza el II Congreso del Frente Amplio, que aprueba el documento Las Grandes Líneas de Acción Pública. En un aparte de la Declaración Final del Congreso se afirma: "Es imprescindible caminar hacia la construcción de un gobierno de mayorías nacionales con el apoyo del mayor abanico posible de sectores sociales y de partidos o grupos políticos dispuestos a realizar un proyecto antioligárquico y antiimperialista que construya una sociedad más justa, democrática y soberana."

Acción importante del FA fue su política de defensa del patrimonio nacional, oponiéndose a la privatización de empresas de servicio público, para lo cual se une con otros sectores de los Partidos Nacional y Colorado para la campaña por el recurso de referéndum para derogar las leyes que permitían privatizar empresas. El 1 de octubre de 1992 la ciudadanía se pronunció abrumadoramente por la derogación parcial de la Ley de Empresas Públicas, prohibiéndose su privatización, con 1.293.016 votos favorables y solo 489.302 sufragios por el No. Esta fue una batalla importante que dirigió el FA que le dio prestigio entre los ciudadanos.

En abril de 1993, el Movimiento Revolucionario Oriental anunció que su sector abandonaba el FA por la hegemonía de los sectores socialdemócratas moderados.

El 19 de marzo de 1994 se funda Asamblea Uruguay, cuya figura principal es el contador Danilo Astori, futuro Ministro de Economía y Finanzas del gobierno de Tabaré Vázquez.

El 15 de agosto de 1994 se crea Encuentro Progresista EP bajo la estrategia del Frente Amplio hacia las elecciones de ese año de buscar una mayoría para los cambios, para lo cual se define una alianza con grupos diferentes a los del Frente

Amplio, recogiendo en el FA a la Democracia Cristiana, Corriente 78 y Batllismo Progresista. El FA está constituido en este año por los siguientes 18 grupos.

Vertiente Artiguista; Partido Socialista PS; Corriente Popular CP; Movimiento Socialista MS; Partido Comunista PC; Frente Izquierda de Liberación FideL; Asamblea Uruguay AS; Movimiento Popular Frenteamplista MPF; Partido Socialista de los Trabajadores PST; Movimiento 20 de Mayo; Corriente de Unidad Frenteamplista CUF; Movimiento 26 de Marzo M26; Partido por la Victoria del Pueblo PVP, Movimiento de Participación Popular MPP; Movimiento de Liberación Nacional MLN; e independientes; Partido Obrero Revolucionario POR; Movimiento Pregón y Unión Popular UP.

Para las elecciones de noviembre de 1994, constituido el Encuentro Progresista-Frente Amplio, se presentó la fórmula Tabaré Vázquez-Rodolfo Nin Noboa para Presidente y Vicepresidente de la República, fórmula que obtuvo 621.226 votos, el 30.61% de los votos válidos. Con esta elección el país se dividió en tres partidos, con el Colorado que logró 656.428 sufragios y el Nacional 633.384. Como en 1989, el FA ganó la alcaldía de Montevideo con Tabaré Vázquez, quien logró 405.111 votos. Pero todavía su potencial electoral se concentraba en Montevideo, lo contrario a los partidos tradicionales que tenían fuerza en el interior.

En 1996, la discusión en el país y en el FA se concentró en la reforma a la constitución, cuyo punto más discutido se centraba en las dos vueltas para la elección presidencial, que apoyaban los partidos tradicionales con vista a impedir el triunfo de la izquierda en las elecciones presidenciales, bajo el argumento que obligar a tener más del 50% de los votos haría más difícil el triunfo de la izquierda. Esta reforma dio lugar a intensos debates dentro del FA y al final se impuso la posición en contra.

Durante los días 20 a 22 de diciembre de 1996 se celebró el III Congreso del Frente Amplio que ratificó por un 90% de los delegados la posición del votar por el NO en el referendo de diciembre sobre el cambio constitucional. En el Congreso

se analizó la situación internacional, la integración latinoamericana y se hizo un balance de los gobiernos en manos de militantes del FA.

El 8 de diciembre de 1996 tuvo lugar el proceso electoral y la reforma constitucional fue aprobada ligeramente por 1.015.474 votos contra 997.676 por el NO.

El 28 de septiembre de 1996 se realizaron las elecciones internas del FA, con la participación de ocho listas en pugna y la participación de 133.994 electores, con los siguientes resultados:

Lista 90 de la Alianza de Partido Socialista, Corriente Popular y Movimiento Socialista, con el 34.29%; Corriente de Izquierda: Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, Movimiento 26 de marzo, Partido Socialista de los Trabajadores, Unión Popular, Corriente de Unidad Frenteamplista Movimiento 20 de mayo, Izquierda Frenteamplista Independiente y Tendencia Marxista, con el 16.30%; Alianza de Partido Comunista y Frente de Izquierda de Liberación, 15.59%; Vertiente Artiguista, el 13.93%; Alianza de Asamblea de Uruguay y el Movimiento Popular Frenteamplista, el 13.2%; Izquierda Abierta, el 4.44%; Partido por la Victoria del Pueblo, el 1.79% y Partido Obrero Revolucionario-Troskista, el 0.42%.

El 3 de noviembre de 1998 Tabaré Vázquez y Rodolfo Nin Novoa presentan el Acuerdo Político del Encuentro Progresista, donde se expresa que el FA busca introducir transformaciones profundas en el país, tendientes a la construcción de un país de carácter democrático, progresista y solidario, con políticas de orientación radicalmente opuestas a las neoliberales.

Importante destacar lo siguiente de las Bases Políticas del Acuerdo Político: “el Encuentro Progresista es una alianza que expresa el acuerdo entre las diversas fuerzas y personalidades, que han de finido un proyecto político programático común, de carácter democrático, popular y progresista, manteniendo una pluralidad y diversidad ideológica. Son sus integrantes el FA, el Partido Demócrata

Cristiano, Corriente 78 y Batllismo Progresista. Este acuerdo obliga a las fuerzas políticas y personalidades integrantes del Encuentro Progresista, a la unidad de acción y al acatamiento de los compromisos políticos y programáticos, al igual que el respeto estricto a los mecanismos de resolución que se establecen. Ello, sin perjuicio del mantenimiento pleno de la identidad histórica, filosófica y de principios que conservan las distintas fuerzas participantes.” Y “cada una de las fuerzas componentes mantendrá su estructura, sus estatutos, sus formas autónomas de decisión política y actuará con los órganos comunes del Encuentro Progresista como una unidad.”

Entre el 20 y el 22 de noviembre de 1998 se reunió el III Congreso Extraordinario en que se decidió nominar por consenso al doctor Tabaré Vázquez como candidato a la Presidencia y que el candidato a la vicepresidencia sea acordado con las fuerzas no frenteamplistas del Encuentro Progresista. De acuerdo con la nueva Constitución, el 25 de abril de 1999 se realizaron las elecciones internas de los partidos políticos, habiendo obtenido la mayoría Tabaré Vázquez sobre Danilo Astori. En cuanto a la repartición por fracciones, Espacio 90 continuó como la primera fuerza con el 29.33%; Asamblea Uruguay de Danilo Astori ascendió al segundo lugar con el 16.95%; Vertiente Artiguista recibió el 13.70% y el Movimiento de Participación Popular de influencia de exTupamaros, el 13.58%.

Para las elecciones de 1999, la fórmula Tabaré Vázquez-Rodolfo Nin Novoa obtuvo 861.202 votos, convirtiéndose el FA en el primer partido del país. La nueva constitución del país aprobada en 1996 cambió las reglas de juego al decidirse la doble vuelta en las elecciones presidenciales si nadie conseguía más de 50 % en la primera vuelta. El 28 de noviembre se realizó la segunda vuelta entre Jorge Batlle y Tabaré Vázquez, con el resultado de 1.158.708 votos por el primero y 1.081.778 votos por el segundo.

En 1999 se constituye la Alianza Progresista-AP, integrada por el Partido Demócrata Cristiano, la Corriente 78 (de influencia demócrata cristiana), personalidades independientes y algunos representantes de la Confluencia

Frente Amplista, movimiento liderado por Rodolfo Nin Novoa, quien se ría Vicepresidente de la República en el gobierno de Tabaré Vázquez.

El 11 de abril de 2000 ingresó al FA el Movimiento Claveles Rojos, creado el 25 de marzo por Víctor Vaillant, de extracción del Partido Colorado.

En las elecciones municipales de mayo de 2000, resultó reelecto intendente de Montevideo el arquitecto Mariano Arana, con 517.089 votos, el 59% de los sufragios, en comparación con 249.411 para el candidato del Partido Colorado y 104.038 para el del Partido Nacional.

Los días 22 y 23 de noviembre de 2001 se realizó el IV Congreso del Frente Amplio, en el cual se aprobaron tres documentos: Nuestras Señas, Pautas para el Desarrollo Ideológico y la Elaboración Programática y Grandes Líneas de Acción Política, como partes del Compromiso por el Cambio para el Nuevo Siglo.

En diciembre de 2002 se constituye la Nueva Mayoría, integrada por algunos de los escindidos de 1989 y desprendimientos de los partidos tradicionales, que se alía con el EP-FA y se crea la alianza EP-FA-NM.

En los años 2002 y 2003 el FA dio la lucha para la recolección de firmas para impulsar un referéndum para derogar la Ley de Asociación Nacional de Combustibles-ANCAP que había permitido la desmonopolización y la asociación de este con privados, referéndum que se realizó el 7 de diciembre de 2003, con la victoria del sí con el 62.14% de los votos.

Los días 19 al 21 de diciembre de 2003 se llevó a cabo el IV Congreso Extraordinario, que proclamó la fórmula presidencial Tabaré Vázquez- Rodolfo Nin Novoa. La campaña se desarrolló con la Propuesta para un Uruguay Productivo, elaborada por el Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría.

1.8 La victoria del Frente Amplio en 2004

Antecedentes político-económicos

La victoria del FA en las elecciones presidenciales, que rompió el predominio de 166 años de los partidos Colorado y Blanco fue el resultado de la creación de una fuerza política de centro-izquierda que supo aglutinar a partidos de diferente estructura ideológica progresista, con fuertes conexiones con el movimiento sindical unificado y diversos movimientos sociales.

En segundo lugar, supo aprovechar la crisis económica del año 2002 que implicó una caída de 11% del PIB y un desempleo que alcanzó 17%, que produjo fuerte insatisfacción con el status quo por parte de la población, que vio la razón en las políticas neoliberales impulsadas por los gobiernos de colorados y blancos, que eran criticadas por el FA. Así, este movimiento se presentaba como una alternativa creíble, y más con los resultados positivos de los gobiernos de la alcaldía de Montevideo y de otras regiones de Uruguay.

Las elecciones de 2004

El 27 de junio de 2004 se realizaron las elecciones internas de los partidos para elegir los miembros de los órganos directivos nacionales y departamentales. En el FA, el primer lugar lo obtuvo Espacio 609 integrado, entre otros, por el Movimiento de Participación Popular, Claveles Rojos y Nuevo Espacio, con el 29.30% de los votos, seguido por Espacio 90 con el 21.66% de los votos.

En las elecciones presidenciales del 31 de octubre de 2004, la fórmula Tabaré Vázquez-Rodolfo Nin Noboa se impuso en la primera vuelta con el 50.45% de los sufragios y una votación de 1.124.761 sobre un total de 2.229.611 sufragios y el FA se impuso en las elecciones para el Congreso. La Cámara de Senadores quedó integrada con 17 legisladores del EP-FA-NM, 13 del Partido Nacional y 3 del Partido Colorado. La Cámara de Representantes quedó conformada con 52 diputados del EP-FA-NM, 36 del Partido Nacional, 10 del Partido Colorado y 1 del Partido Independiente.

Dentro del FA, la lista más votada fue la encabezada por José Mujica y Euleterio Fernández Huidobro de Espacio 609, con 327.947 votos, el 29.30% de los votos del EP-FA-NM, seguida por la de Asamblea Uruguay de Danilo Astori con el 17.68% y Espacio 90 con el 14.88%.

Conjuntamente con las elecciones de octubre se realizó el Plebiscito del Agua, impulsado por el FA, aprobado por el 64.61% de los votos, que determinó entre sus artículos que el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano serán prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas estatales.

El 8 de mayo de 2005 se realizaron las elecciones municipales, con el triunfo del EP-FA-NM, con Ricardo Ehrlich, imponiéndose por cuarta vez consecutiva en Montevideo.

En el año 2005 el FA estaba conformado por los siguientes 18 grupos políticos:

Asamblea Uruguay; Confluencia Frenteamplista; Corriente Popular, Frente Izquierda de Liberación; Movimiento de Participación Popular; Movimiento Popular Frenteamplista; Movimiento Socialista, Partido Comunista, Movimiento 26 de Marzo; Partido Socialista PS; Vertiente Artiguista; Corriente de Izquierda; Corriente de Unidad Frenteamplista; Liga Federal Frenteamplista; Movimiento 20 de Mayo; Partido Obrero Revolucionario; Partido por la Victoria del Pueblo y Partido Socialista de los Trabajadores.

El Encuentro Progresista está integrado, a su vez, por el Partido Demócrata Cristiano, Alianza Progresista (Corriente 78), Batllismo Progresista, Claveles Rojos y Atabaque.

La Nueva Mayoría se integra con el Encuentro Progresista y el Nuevo Espacio.

1.9 Las normas electorales

En Uruguay existe lo que se llama el sistema de lemas, o identificación de cada partido, pero dentro de cada lema están los sublemas que corresponden a las

diferentes tendencias. Se vota por el lema y el sublema y los votos de cada sublema se suman para dar el total del lema.

Este sistema opera en Uruguay desde 1870, diseñado por el profesor belga Charles Borelli (Wikipedia), que se adoptó oficialmente por la Ley 3.640 del 11 de julio de 1910 para todas las elecciones (Presidenciales, Legislativas y locales), sistema que fue modificado sustancialmente por la reforma constitucional de 1996.

Las características de este sistema eran las siguientes:

- a) Cada partido político es un lema, que puede comprender varios sublemas o listas de candidatos agrupados en torno al lema. Los sublemas pueden ser facciones o grupos dentro del mismo partido.
- b) En las elecciones se presentan las listas de los sublemas agrupados en un lema y se vota doblemente, por el lema o partido y por el sublema o facción. Es una especie de voto preferente al comparar con Colombia.
- c) El número de cargos a llenar se reparten proporcionalmente al número de votos.

Hasta 1996 este era el sistema que operaba para todas las elecciones. Por ejemplo, para presidente, cada partido podía tener varios candidatos y salía elegido el candidato con el mayor número de votos dentro del lema mayoritario. En las elecciones de 1971 se presentaron cuatro partidos, Colorado, Nacional, Frente Amplio y la Unión Cívica. El partido Colorado presentó tres candidatos presidenciales, el Nacional, dos, y el Frente Amplio uno. Aunque el candidato Wilson Ferreira del partido Nacional obtuvo el mayor número de votos, ganó la presidencia el candidato Juan María Bordaberry porque el partido Colorado tuvo el 40,3% de los votos contra 40,1% del partido Nacional.

La reforma de 1996 introdujo varios cambios importantes. Estableció un sistema de primarias que se realizan el mismo día para todos los partidos, que tienen por

misión aprobar el programa común del partido y elegir el candidato único a presidente.

Se separan las elecciones de Presidente y legislativas de las locales. Para presidente se definió el sistema de doble vuelta. Gana el que obtenga más del 50% de los votos. Si esto no ocurre en la primera vuelta, se va a una segunda vuelta con los dos candidatos más votados.

Para las elecciones al parlamento, la circunscripción es nacional para los senadores y departamental para los diputados (representantes), de tipo proporcional, con listas bloqueadas y cerradas.

La elección para la Cámara de Representantes obedece a un sistema complejo. La mitad de los diputados se asignan a Montevideo y la mayoría de los departamentos tiene el mínimo constitucional de dos representantes, de tal manera que aunque hay proporcionalidad a nivel de partidos, es muy difícil hablar de proporcionalidad a nivel de fracción. Pero se conoce el caudal votado de cada lista que sirve para indicar el peso de cada fracción y recompensar a través de posiciones en el aparato del Estado.

1.10 Organización del Frente Amplio

Los organismos del FA son: a) los Comités de Base, b) los Coordinadores Zonales; y c) el Plenario Nacional.

El Plenario Nacional es la máxima autoridad permanente del FA, conformado por el Presidente-quien lo presidirá-, el Vicepresidente; 72 representantes de los grupos políticos integrantes; 36 representantes de las coordinadoras de Montevideo; 36 representantes de las coordinadoras departamentales y hasta 6 ciudadanos adherentes al FA que podrá designar el Plenario Nacional.

La Mesa Política es el organismo ejecutivo del Plenario Nacional, integrado por el Presidente y Vicepresidente y 15 miembros del Plenario Nacional en representación de las organizaciones políticas e integrantes del Plenario Nacional

en representación de las coordinadoras de Montevideo y de las departamentales del interior.

Hay dos tipos de Congreso: el Ordinario, que se reúne cada 30 meses, y el Extraordinario que se realizará cuando el Plenario Nacional lo decida por mayoría de 3/5 partes de sus integrantes, por solicitud del 25% de sus adherentes y en el primer semestre de los años en que se realicen las elecciones para designar los candidatos únicos del FA a la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

En 1996, ante la renuncia del general Liber Seregni a la Presidencia del FA por discrepar con la política del partido hacia la reforma constitucional, la Mesa Política del FA creó un Secretariado Ejecutivo integrado por Tabaré Vázquez, el arquitecto Mariano Arana y el profesor doctor Juan José Crottogini, más delegados de cinco agrupaciones con representación parlamentaria: Asamblea Uruguay, Vertiente Artiguista, Democracia Avanzada, Espacio 90 y Movimiento de Participación Popular, dos delegados de las bases de Montevideo y otro por el resto del Interior.

1.11 Las tendencias en el Frente Amplio

Desde su constitución en 1971, el FA ha sido una coalición de grupos y movimientos que ha logrado permanecer unido, pese a las diferencias entre sus componentes, que van desde partidos reformistas hasta movimientos radicales. Durante los 37 años transcurridos hasta 2008 se han producido cambios, realineamientos, desprendimientos y adhesiones, sin que se rompa la unidad. Es un verdadero ejemplo de cómo una coalición tan disímil ha logrado mantenerse tantos años.

La explicación se encuentra en la forma como se han resuelto las diferencias y en el deseo de unidad de los grupos de izquierda, que aprendieron de los muchos años de persecución y de ineficiencia electoral. Una virtud del FA es la de que no se discute quien es más de izquierda, no se hacen estigmatizaciones personales y ningún grupo trata de imponer sus puntos de vistas a los otros. Existe el consenso

de lograr acuerdos a través de la definición de una plataforma en que quepan todas las fuerzas progresistas. Por su puesto, este consenso mínimo significa ceder posiciones, y en el caso de los movimientos de izquierda más radicales, implica tener paciencia con las posiciones maximalistas y aceptar que los cambios se darán de forma gradual.

Las diferencias se reflejan en la evolución de las distintas tendencias dentro del FA. En el transcurso del tiempo, desde la creación del FA en 1971, se han creado, fusionado y desaparecido tendencias, pero las de más fuerza han permanecido. Las más importantes son las que corresponden al Partido Comunista-PCU, el Partido Socialista-PS, el Movimiento de Participación Popular-MPP (que incluye a los ex Tupamaros), Vertiente Artiguista-VA, Asamblea Uruguay-AU y Alianza Progresista-AP, pero las tres primeras corrientes están localizadas más hacia la izquierda.

Fidel y UP creados en 1962, integrantes del FA en 1971, desaparecieron y en su lugar los diferentes partidos que los conformaban comenzaron a actuar autónomamente, como son los casos de los Partidos Comunista y Socialista, el Movimiento Revolucionario Oriental y el Movimiento 26 de Marzo.

De los 12 movimientos iniciales que integraron el FA en 1971, cinco eran los preponderantes en votos: primero fue Fidel, seguido por Patria Grande, PDC, el PS y la lista 99, con el 98.58% de la votación. Para la siguiente elección de 1984, el mapa electoral del FA cambia fuertemente: la fracción más votada es la Lista 99 de Hugo Batalla, seguido de Democracia Avanzada (PCU), el PS y el PDC. En 1989 hay nuevos cambios: se separan el PDC y la Lista 99; hay predominio de la fracción liderada por el PCU a través de Avanzada Democrática-1001; en segundo y tercer término aparecen el Partido Socialista y la recién creada Vertiente Artiguista-VA y hace su presencia el también formado Movimiento de Participación Popular, con la incorporación de Tupamaros, que expresaban una tendencia de izquierda frenteamplista (Cuadro 2).

En 1994, el espectro dentro del FA se modifica de nuevo con la aparición del grupo de Danilo Astori, Asamblea Uruguay, de tendencia de izquierda moderada, que obtiene el primer lugar en votos, seguido por el PS, el PC, VA y el MPP. En 1999 el PS, cuyo postulante a la presidencia de la República Tabaré Vázquez es miembro del mismo, a través de Espacio 90 se impone, seguido por Asamblea Uruguay, VA y MPP.

En el año 2005, las elecciones para Senado confirman el aumento creciente del MPP, que obtiene el primer lugar, el segundo lugar Asamblea Uruguay, el tercero Espacio 90 y en cuarto lugar Alianza Progresista-AP, constituido en 1999. En 2007, para las elecciones internas, las fracciones vinculadas con las posiciones de más izquierda predominaron, como el MPP, el PS y el PCU obtuvieron las mayorías.

De la evolución de las tendencias, el de mayor crecimiento ha sido el del Movimiento de Participación Popular, del cual forman parte los antiguos Tupamaros, que en 1989 explicaba el 10.79% de los votos para las elecciones del Senado y en 2005 el 29.30%, constituyéndose en la mayor fuerza del FA, que en las elecciones internas del Congreso del FA realizado en diciembre de 2008, logró que su candidato a la Presidencia de la República, el ex Tupamaro José Mújica, fuera escogido por las dos terceras partes de los delegados como su candidato a las elecciones de 2009.

La segunda fuerza del FA es la que dirige el contador Danilo Astori, de tendencia moderada, que ha venido perdiendo fuerza, de 39.35% en 1989 a 17.68% en 2005. La tercera fuerza la constituyen los socialistas y la cuarta la Vertiente Artiguista. Entre estos cuatro componentes explicaban en 2005 el 70.75% de los votos del FA. A continuación siguen el Partido Comunista, Nuevo Espacio y Alianza Progresista. Es decir, que las corrientes más hacia la izquierda son las que predominan en el FA, pero se mantiene un respeto hacia los demás movimientos, ya que como nadie tiene la mayoría, se requieren alianzas y buscar consensos.

Cuadro 2. Evolución de las tendencias dentro del Frente Amplio 1971-2005

Tendencia	1971	1984	1989	1994	1999	2005
Fidel	32.93	Se une a I PCI y a DA				
Patria Grande	23.32	Desaparece				
Partido Democrata Cristiano-PDC	20.13	10.62	Se separa del FA	3.11	Entra a AU	
Partido Socialista-PS	11.81	15.30	22.56	18.05	10.0	
Movimiento por el Gobierno de l Pueblo de Zelmar Michelini—99	10.35	39.03	Se separa del FA			
Partido Comunista y Fidel-D-1001		28.23	48.53			
Izquierda Democrática Independiente- IDI		6.68	Se une a VA en 1989			
Vertiente Artiguista-VA		Creada en 1989	15.57	9.46	13.96	8.89
Movimiento de		Se crea en	10.79	8.86	12.38	29.30

Participación Popular-MPP		1989				
Unión Popular-UP			2.37	Desaparece		
Partido Comunista-PCU				10.56	Se convierte en AD	
Corriente 78				5.10		
Confluencia Frenteamplista-CONFA				5.09		
Movimiento Socialista, P. Socialista y Corriente Popular-Espacio 90					26.51	14.88
Asamblea Uruguay-AU			Se crea en 1994	39.35	19.94	17.68
Alianza Progresista-AP				Creado en 1999	9.07	8.08
Democracia Avanzada (PC)-DA					7.93	6.18

Izquierda Abierta-IA					1.6	
Nuevo E spacio-NE						7.71
Otros	11.81	0.14	0.18	0.42	8.61	7.28
Total	100	100	100	100	100	100

Otros incluye a grupos como Movimiento 26 de Marzo de Raúl Sendic, Partido Obrero Revolucionario-POR, P VP, Frente Progresista, Espacio 1968, Liga Federal Frente Amplista, Corriente Popular, Corriente Izquierda, Baluarte Progresistas,...

Fuente: Martínez Barahona E, 2003 y Aguirre Bayley M, 2007.

1.12 Desarrollo electoral del Frente Amplio

Desde la primera participación del Frente Amplio en las elecciones de 1971 hasta las que siguieron con la vuelta a la democracia en 1985 y las últimas en 2005, el crecimiento electoral ha sido continuo.

En las elecciones nacionales la votación del FA pasó de 304.275 sufragios en 1971 a 1.124.761 votos en 2004, que representaron 18,28% y 50,44 % del total de votos respectivamente, un crecimiento de casi cuatro veces, constituyéndose en el primer partido, rompiendo con el bipartidismo de más de 166 años (Cuadros 3 y 4).

En las últimas elecciones nacionales parlamentarias de 2004, el FA alcanzó el primer lugar con el 54.44%, seguido por el Partido Colorado con el 28.10%, el Partido Nacional con el 11.72% y otras agrupaciones, votos en blanco y nulos con el 5.74%, o sea, el FA superó la votación sumada de los dos partidos tradicionales.

Cuadro 3 Resultados electorales del Frente Amplio en elecciones nacionales		
AÑO	Elecciones Nacionales	% sobre
		Total
1971	304.275	18.28
1984	401.104	21.26
1989	418.403	21.23
1994	621.226	30.61
1999	861.202	40.10
2004	1.124.761	50.44

Fuente: Aguire Bayley M, 2007.

Cuadro 4 Elecciones nacionales octubre 2004		
EP-FA-NM	1.124.761	50,4465129
P. Nacional	764.739	34,2992118
P. Colorado	231.036	10,3621663
P. Independiente	41.011	1,83937916
P. Intransigente	8.572	0,38446168
Unión Cívica	4.859	0,21793039
P.Liberal	1.548	0,06942915
P. de los Trabajadores	513	0,0230085
Blanco	31.031	1,39176744
Anulados	21.541	0,96613266
	2.229.611	100

Fuente: Ibid

En las elecciones de la capital, Montevideo, el FA ha tenido su fuerza y mayor crecimiento desde 1971. En las de 2004 logró la mayoría de los votos, con el 58.25%, alcanzando la alcaldía, la cual la mantiene desde esa época.

Cuadro 5 Elecciones Intendencia de Montevideo				
2000 %				
FA			517.089	58,25
P. Colorado			249.411	28,10
P. Blanco			104.038	11,72
Nuevo Espacio			10.744	1,21
Unión Cívica			6.416	0,72
Otros			0	0,00

Fuente: Ibid.

A la par de los resultados nacionales, la representación del FA en el Parlamento creció sucesivamente después de 1984, de 27 legisladores a 69 en 2005, logrando una mayoría de parlamentarios en este año, lo que le ha permitido gobernar sin contratiempos (Cuadro 6).

Cuadro 6 Presencia del Frente Amplio en el poder legislativo 1984- 2005

Cuerpos legislativos	1984	1989	1994	1999	2005
Cámara de Representantes	21	21	31	40	52
Senado	6	7	9	12	17
Total	27	28	40	52	69
Porcentaje sobre el total del Parlamento	20.77	21.54	30.77	40.0	53.1
Total de Representantes del Parlamento	130	130	130	130	130

Fuente: 1984-1999, Martínez Barahona E, 2003.

1.13 Puntos programáticos del Frente Amplio

El F A es, desde sus inicios, un movimiento nacionalista reformista que busca construir un país democrático, solidario, antioligárquico y antiimperialista.

Tres documentos constitutivos del FA en 1971, revisados en el tiempo, son fundamentales para establecer el carácter del nuevo movimiento, los cuales se mencionarán a continuación, subrayando los puntos esenciales.

En la Declaración Constitutiva del FA del 5 de febrero de 1971, en el párrafo sobre las Bases Programáticas de la Unidad, se dice “establecer un programa destinado a superar la crisis estructural, a restituir al país a su destino de nación independiente y a reintegrar al pueblo el pleno ejercicio de sus libertades y de sus derechos individuales, políticos y sindicales. Un programa de contenido democrático y antiimperialista que establezca el control y la dirección planificada y nacionalizada de los puntos clave del sistema económico para sacar al país de su estancamiento, redistribuir de modo equitativo el ingreso, aniquilar el predominio de la oligarquía de intermediarios, banqueros y latifundistas y realizar una política de efectiva libertad y bienestar, basada en el esfuerzo productivo de todos los habitantes de la República.”

Igualmente, “Expresamos nuestro hondo convencimiento de que la construcción de una sociedad justa, con sentido nacional y progresista, liberada de la tutela imperial es imposible en los esquemas de un régimen dominado por el gran capital. La ruptura con este sistema es una condición ineludible de un proceso de cambio de sus caducas estructuras y de conquista de la efectiva independencia de la nación. Ello exigirá, a su tiempo, la modificación del ordenamiento jurídico-institucional, a efectos de facilitar las imprescindibles transformaciones que procura.”

En las Bases Programáticas de la Unidad Líneas Fundamentales de Acción y Medidas de Emergencia, de febrero 17 de 1971, actualizadas el 9 de agosto de 1984, se reitera que el F A recoge la preciosa herencia artiguista y se fijan las

siguientes líneas fundamentales de acción para construir un gran proyecto nacional:

- 1) Construcción y consolidación de una democracia auténtica, como sustento de toda la sociedad uruguaya. Se apoyará en la iniciativa y la participación populares, que conformarán la sustancia con que se llenarán y fortalecerán las formas y los mecanismos institucionales.
- 2) Promoción del control permanente que la ciudadanía debe ejercer sobre las grandes definiciones nacionales, ampliando la utilización de instituciones como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular. Vigorización de otros mecanismos de ejercicio de la democracia directa.
- 3) Garantía de una adecuada disponibilidad de todos los medios de comunicación de carácter oficial y privado, sin exclusiones ni presiones de ninguna índole, especialmente del poder político o económico.
- 4) Reestructuración sustantiva del aparato estatal, asignándole la capacidad y los recursos para cumplir con su función esencial en la conducción del proceso social.
- 5) Se atribuye especial importancia al destino exclusivo del instituto policial a funciones de carácter civil y predominantemente preventivas y la concentración de las Fuerzas armadas en sus cometidos específicos de defensa de la soberanía, integridad territorial, independencia y honor de la República. Se promoverá al más alto grado de perfeccionamiento profesional y ético de la institución, basado en una concepción nacional del cumplimiento de los cometidos precedentes.
- 6) En cuanto a la estructura económica las líneas de acción se definieron, entre otras, así:
 - Favorecer el acceso de los trabajadores en los recursos económicos y a la organización del proceso productivo

- La recuperación del control nacional de la economía y la búsqueda de una nueva integración internacional, a partir de una clara postura antiimperialista.
- Utilización de diversos y complementarios caminos para las transformaciones aludidas, incluyendo en particular la presencia estatal a través de empresas u otras formas de intervención en el proceso económico, así como la existencia de organizaciones que contemplen la participación de los trabajadores y, los productores privados, de acuerdo a las peculiaridades nacionales y las mayores ventajas de la eficiencia y el dinamismo económico. Se fomentará especialmente el movimiento corporativo en la economía y sociedad en general.
- Defensa, consolidación y desarrollo del patrimonio comercial e industrial del Estado. Participación de, los trabajadores en la dirección y el control de los entes autónomos, servicios descentralizados y organizaciones de economía mixta.
- El establecimiento de una nueva y justa política de salarios públicos y privados, sobre la base del principio de a igual trabajo igual remuneración, y tomando como punto fundamental de referencia la evolución del costo de la vida. Esta política, así como la de precios, intereses y utilidades, se planeará con participación fundamental de los sectores involucrados y debe conducir a una justa redistribución del ingreso, de acuerdo con las necesidades populares y los requerimientos de la inversión.
- La puesta en práctica de una reforma radical del sistema tributario, de modo que grave fundamentalmente la acumulación de riqueza y de ingreso

Otro documento importante que refleja los planteamientos del FA es el denominado las 30 Primeras Medidas de Gobierno del 25 de agosto de 1971,

preparado para la participación en las elecciones y que adoptaría de asumir el gobierno nacional. Es un programa de cambio radical, que parte de las Bases Programáticas, que se concreta en cuatro grandes transformaciones:

- Reforma Agraria
- Nacionalización de la banca privada
- Nacionalización de los principales rubros del comercio exterior y
- Enérgica acción industrial del Estado, incluyendo la nacionalización de la industria frigorífica

Con el regreso a la democracia en 1985, el FA participa en las elecciones y en cada una de ellas presenta su plataforma electoral, con los ajustes necesarios por la época y las nuevas circunstancias de Uruguay y el mundo, programas más moderados que los planteamientos de 1970 y 1971, pero que conservan un espíritu progresista, de cambio y transformaciones, latinoamericanista, antioligárquico y antiimperialista.

1.14 Caracterización del Frente Amplio

El FA es una coalición de movimientos de muy diversas tendencias que ha logrado mantenerse unido durante 37 años, lo cual es un ejemplo para Latinoamérica y el mundo. Dentro del FA cada organización mantiene su autonomía y continúa operando con su propia organización, pero todas se someten a la organización suprapartidista del FA y a los programas aprobados por los congresos, que mantienen con un estricto mecanismo de resolución de conflictos.

2. EL POLO DEMOCRÁTICO

Tal como se hizo en el capítulo del Frente Amplio, en este se hace un análisis similar. Se estudia la evolución política de Colombia durante los siglos XIX y XX, el papel del movimiento obrero, de las reformas electorales, de la historia de la izquierda, de la influencia de la violencia y las guerrillas, para terminar con los

antecedentes de la creación del Partido Democrático Alternativo, su evolución, organización, estatutos, programas, tendencias y participación electoral.

2.1 Historia política en Colombia

El predominio de los partidos conservador y liberal ha sido abrumador en Colombia. Solamente hasta 2005, con la formación del Partido Democrático Alternativo se da comienzo a la aparición de una alternativa al bipartidismo, pero su peso electoral es aún mínimo, menos del 10% de los votos, aunque en la capital y en el departamento de Nariño su participación ha sido más alta que el promedio nacional, con el triunfo de dos de sus candidatos para la alcaldía de Bogotá e igualmente para la alcaldía de Pasto y la gobernación del departamento de Nariño.

Desde la independencia de España, el 20 de julio de 1810, el país ha transcurrido la mitad de su vida independiente en guerras internas y mantiene desde 1946 uno de los conflictos internos más largos del mundo.

Sin incluir la Guerra de la Independencia, Colombia ha sufrido trece conflictos mayores, en los cuales han muerto 345.879 ciudadanos, equivalentes a más de 2,135.000 muertos del año 2008 (Otero Prada D., 2007). Si se considera el período de la Violencia de 1946 a 1963, el país lleva 62 años continuos de violencia, constituyéndose en el conflicto más largo del mundo de los siglos XIX, XX y XXI.

En cuanto a gobiernos militares, Colombia solo ha tenido uno, el del General Gustavo Rojas Pinilla, de 1953 a 1957. Tuvo un gobierno dictatorial, el del General Rafael Reyes, de 1905 a 1910. En contraposición a esta injerencia mínima militar abierta, el país sufrió durante el siglo XIX múltiples conflictos entre los dos partidos tradicionales, conservador y liberal, y un régimen autoritario conservador de 1886 a 1930, con restricción a las libertades y los derechos humanos. Con relación a golpes de Estado en el siglo XIX, se dieron tres, de corta duración: de José María Melo contra José María Obando, en 1854; de Tomás Cipriano Mosquera contra

Mariano Ospina Rodríguez en 1861 y de los Radicales contra Mosquera en 1867. A diferencia de Uruguay y de la mayor parte de los países latinoamericanos, la inexistencia de gobiernos dictatoriales y militares en Colombia se ve más que compensada por las innumerables guerras civiles nacionales y regionales y las numerosas muertes ocurridas en estos conflictos.

Otra característica de la vida política colombiana es el poder inmenso de la Iglesia Católica, en que solo hasta la Constitución de 1991 hay una delimitación clara de lo civil y lo religioso. A diferencia de Uruguay, Colombia fue un estado confesional durante el siglo XIX y casi durante todo el siglo XX, pero el peso de la Iglesia Católica continúa muy fuerte, que se ve muy bien reflejado en la ceremonia anual de la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús, con la presencia de las autoridades civiles, comenzando por el Presidente de la República.

2.1.1 La política en el siglo XIX

Derrotado el colonialismo español definitivamente en 1824, con las batallas de Ayacucho y Junín, la política de la Nueva Granada se centró en las rivalidades entre Santander y Bolívar. Con la muerte de Bolívar en 1830, oficiales militares bolivarianos dieron un golpe de estado al presidente Joaquín Mosquera e instauraron el régimen de Rafael Urdaneta, quien fue derrocado en abril de 1831, y en su lugar asumió las funciones presidenciales el vicepresidente Domingo Caicedo.

En los primeros años la acción de los dirigentes giró hacia la consolidación de las instituciones políticas y republicanas proclamadas en 1821 que incluía la defensa territorial de la Nueva Granada, ante los intentos separatistas de las elites de Popayán y Pasto promovidas por el general ecuatoriano Juan José Flórez. Los años comprendidos entre 1830 y 1845 fueron de definición política y de conformación de los partidos conservador y liberal.

Los liberales que se habían opuesto a Bolívar, muerto este, se dividieron en liberales exaltados (o progresistas) y liberales moderados. Estos últimos se vieron

unidos por los bolivarianos posteriormente, y terminado el período de gobierno de Santander de marzo de 1832 a junio de 1836, nombraron Presidente a José Ignacio Márquez, un liberal moderado, en oposición a José María Obando, candidato de Santander (Palacios M. y Safford F., 2007, p. 281-285),

Al presidente Márquez le tocó enfrentar la primera Guerra Civil de 1839 a 1842, llamada la Guerra de los Supremos, por que en ella participaron caudillos y caudillos militares apoyados por diversas fuerzas regionales (Pasto, Costa Atlántica, Vélez, Tunja, Panamá, Casanare)) que tuvo como explicaciones la agitación religiosa en Antioquia y Pasto, la insubordinación del general Obando por las acusaciones que se le hicieron de ser autor de la muerte de José Antonio Sucre y la defensa de ideas federalistas. Las fuerzas oficialistas triunfantes fueron dirigidas por los generales Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano Mosquera.

Los liberales progresistas proponían el cambio, querían someter a los militares al control civil, debilitar la posición financiera y acabar con los privilegios de la Iglesia, mientras los moderados concedían mayor prelación a la conservación del orden, eran más conciliadores con los militares y no apoyaban políticas de confrontación con el estamento militar bolivariano.

De esos dos grupos nacieron los partidos Liberal y Conservador. Los primeros, de los liberales progresistas, y los segundos de los liberales moderados, los bolivarianos y las fuerzas clericales. En los aspectos económicos no había mayores diferencias, ya que en ambos grupos se encontraban partidarios del proteccionismo, hasta 1840, y del laissez faire, desde fines de los cuarenta hasta 1880. Las diferencias se concentraban sobre las actitudes sobre la iglesia. Los liberales apoyaban la separación de la iglesia del Estado mientras los conservadores eran fieles partidarios de un papel de la iglesia en las decisiones sobre la educación y en la orientación de la sociedad en general.

Dos protagonistas del pensamiento de los liberales y conservadores fueron Ezequiel Rojas y Mariano Ospina Rodríguez. Los seguidores del ideario de Ospina son llamados tradicionalistas, godos y azules, por ser este el emblema mariano de

la iglesia católica. Los liberales se llamaban rojos porque usaban ruanas teñidas de rojo (Biblioteca Luís ángel Arango).

Sobre el carácter de clase de los liberales y los conservadores hay tres teorías, según Marco Palacios y Frank Safford (2007). Una primera explicación se basa en la divergencia entre una sociedad esclavista aristocrática en el Cauca, un epicentro del conservatismo, y una sociedad con igualdad social relativamente mayor, como en el Socorro, centro del liberalismo. La segunda explicación dice que las ciudades que fueron importantes durante la colonia, Bogotá, Tunja y Cartagena, se caracterizaban por altas conexiones sociales y mayor acceso a la educación superior que los hombres de la provincia, quienes tendieron a volverse liberales. Y la tercera hipótesis, afirma que las familias asociadas con la burocracia estatal fueron el epicentro de la política conservadora mientras que los liberales de 1830 no tenían nexos con la maquinaria española.

Económicamente, la situación fue muy precaria en el siglo XIX. La principal exportación era el oro hasta buena parte de la segunda mitad del siglo. Otros productos exportables fueron el algodón, la quina, los cueros y los palos de tinte, con valor muy limitado para atender las importaciones de bienes de consumo y de lujo para las clases altas urbanas. Los intentos de industrialización de los treinta del siglo XIX, la ferrería de Pacho, las fábricas de lozas, papel, vidrio y tejidos de algodón, fracasaron por falta de conocimientos, demanda, capacidad financiera y escasez de mano de obra calificada. En 1870 la población era de 2.993.000 habitantes, con el mayor centro urbano Bogotá, con 40.883 habitantes, seguido por Medellín y Socorro, con 29.765 y 16.048. Los demás centros, Cali, Cartagena, Barranquilla, Pasto, San Gil, Vélez y Soata, no contaban con más de 14.000 habitantes. Era un país totalmente rural (Palacios M. y Safford F., 2007, p.455).

Colombia, a diferencia de Uruguay, contaba con una población indígena importante y una población mayor de negros, concentrados en el Cauca para el trabajo en las minas de oro y en las haciendas de la aristocracia caucana, que

puso todas las trabas para la eliminación gradual de la esclavitud que el Congreso de 1821 aprobó, pero que solo fue totalmente efectiva hasta 1852.

El otro grupo de población, los indígenas, las elites neogradinas no los consideraban como sus iguales. Durante la Colonia, los españoles propendieron a que las tierras de los indígenas fueran comunales, para defenderlos de la ambición de la elite hispana dominante. Con la independencia, las nuevas elites clamaron por la división de los resguardos, lo cual hicieron aprobar en el Congreso de 1821 de Cúcuta, con la consecuencia que muchas tierras comunales se dividieron y terminaron en manos no indígenas con el tiempo. El problema de la defensa de la tierra de los resguardos o su recuperación ha sido una constante en Colombia, dio lugar a la movimientación guerrillera de Quintín Lame y a las movilizaciones de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Los indígenas, considerados pasivos y pocos productivos, despertaron de su letargo de siglos y en el siglo XXI, al igual que sus compañeros en Ecuador, Bolivia, México y Guatemala, han producido marchas y movimientos de gran magnitud, con gran claridad política, que, por ejemplo, han sido un dolor de cabeza en Colombia para el gobierno de Álvaro Uribe Rueda.

Al liberal moderado José Ignacio Márquez lo reemplazó el general Pedro Alcántara Herrán (1841-1845) y a este el general Tomás Cipriano Mosquera (1845-1849), ambos de la misma corriente que Márquez.

En 1847 comenzó la revuelta de los artesanos para combatir el libre comercio establecido por Florentino González, secretario de Hacienda de Tomás Cipriano Mosquera. En este año, en octubre, se crea en Bogotá la Sociedad de Artesanos, que se convirtió en Sociedad Democrática, forma embrionaria de sindicalismo que reunía las reivindicaciones gremiales con las luchas políticas, que se multiplicaron por todo el país, y fueron nervio del liberalismo popular de la época. Tenían como objetivo presionar por protecciones arancelarias y buscar el bienestar de sus miembros.

Con la elección del nuevo presidente José Hilario López para el período 1849-1853, ya se definieron los dos partidos como liberal y conservador. En mayo de 1848, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Cero bautizaron como Conservador el partido político que Ospina venía orientando desde 1841. Sin embargo, la división de los conservadores permitió que asumiera el mando el general liberal José Hilario López, apoyado por las Sociedades Democráticas dirigidas por el sastre Ambrosio López. Durante su gobierno surge la clase popular como fuerza política, representada por los artesanos y sus Sociedades Democráticas. Se considera este movimiento de las Sociedades Democráticas como el primer antecedente de posiciones de izquierda en el país.

Los liberales se dividen en dos fracciones: los Gólgotas y los Draconianos. Los primeros eran federalistas, civilistas, amigos de reformas graduales, más vinculados con los núcleos mercantiles, y defensores de la libertad de industria y de comercio; existía contradicción en ellos puesto que habían introducido el ideario socialista en Colombia, pero sus ideas económicas iban en contravía; los draconianos eran partidarios de un ejecutivo fuerte, de la autocracia, era una expresión política de los artesanos y de los que apoyaban el desarrollo manufacturero, por lo cual eran proteccionistas.

A José Hilario López lo reemplazó el general José María Obando en 1853, quien fue derrocado el 17 de abril de 1854 por una alianza de los artesanos y el general José María Melo, comandante del cuartel de Bogotá, golpe que duró ocho meses, reemplazado por una coalición de liberales y conservadores que apoyó al vicepresidente José de Obaldía.

En las elecciones presidenciales de 1856 ganó el candidato conservador Mariano Ospina Rodríguez, frente al candidato liberal Manuel Murillo Toro, quien se posesionó en abril de 1857, e inició un interludio conservador que duró de 1857 a 1861.

A pesar del triunfo conservador, en el país continuó la tendencia federalista que se había iniciado desde el decenio de los cuarenta. Otras medidas tomadas en este

período con el triunfo de José Hilario López fueron la reducción de las barreras arancelarias, la eliminación de casi todos los impuestos nacionales, la separación de la iglesia y el estado, la abolición de la esclavitud, la eliminación del encarcelamiento por deudas y la implantación del sufragio universal. En 1858 se aprobó una nueva constitución en la que el Estado nacional fue rebautizado como Confederación Granadina, para darle forma a los nuevos estados que se habían creado en el período 1855-1858. Pero seguía la discusión sobre el papel del gobierno federal y su relación con los estados, lo cual daría lugar a muchas interpretaciones y conflictos, que se reflejó en la guerra civil de 1859-1862

Así como Uruguay sufrió la influencia e intervenciones de Gran Bretaña, Francia, Argentina y Brasil, Colombia también estuvo bajo la influencia de Gran Bretaña, pero desde los años cuarenta el papel de los Estados Unidos se hizo cada vez más fuerte, tomando como pretexto los acontecimientos en la región de Panamá, convertido en Estado Soberano de Panamá en 1858, que culminaría con la separación del futuro departamento en 1905 de Colombia, independencia instigada y apoyada por intereses de Estados Unidos, favorecido por los errores e incompetencia de la dirigencia colombiana. En 2009 como en el siglo XIX y en 1905, Panamá sigue aislada físicamente de Colombia.

A mediados del siglo XIX Panamá se convirtió en un punto de paso de los norteamericanos que se dirigían a California, flujo que fue acelerado por la terminación en enero de 1855 del ferrocarril que atravesaba el istmo, de los sitios de Panamá a Colón, ferrocarril construido por una compañía neoyorquina. El 15 de abril de 1856 se produjeron incidentes que provocaron la muerte de dos panameños y quince norteamericanos, que como respuesta Estados Unidos exigió 400,000 pesos de indemnización, la creación de municipalidades independientes con gobiernos autónomos en los dos puntos terminales del ferrocarril, la cesión de 16 kilómetros de territorio de lado y lado del ferrocarril y de dos islas en la bahía de Panamá, lo que mostraba los apetitos imperialistas de la potencia del norte. Afortunadamente para el débil gobierno federalista de la Nueva Granada, todo se resolvió en términos menos onerosos.

La guerra civil de 1859-1861 fue el resultado de conflictos locales y regionales en que el gobierno nacional participó a favor de las fuerzas conservadoras que se levantaban contra los liberales, las diferencias entre los liberales y el gobierno federal sobre la soberanía de los estados y la rivalidad entre el caudillo liberal Mosquera, gobernador del Cauca, y el presidente conservador Ospina. El conflicto terminó con la toma de Bogotá por Mosquera en julio de 1861, la huida del presidente Ospina Rodríguez y la posesión de Mosquera como presidente provisional hasta 1863. Durante su gobierno, Mosquera expidió una serie de decretos anticlericales: expulsó a los jesuitas, proclamó que toda propiedad raíz tenida en manos muertas por la Iglesia u otras corporaciones sería vendida y ordenó el control estatal sobre la Iglesia.

Con los triunfos de los radicales en 1863, se inicia el dominio de estos bajo el federalismo que duró hasta 1878, reflejado en la Constitución de 1863, aprobada por una asamblea de solamente los vencedores. Esta Constitución fue esencialmente federalista, limitaba el poder gobierno central para intervenir en los estados, reducía el período presidencial a dos años y prohibía la reelección.

Desde el punto de vista económico, en el período radical se expandió la producción del tabaco, convirtiéndose en un nuevo producto de exportación, el segundo después del oro. Igualmente se desarrollaron la quina y el café. La exportación de tabaco permitió nuevas fuentes de divisas que impulsó la navegación por el río Magdalena, se inició la banca comercial, hubo interés por el mejoramiento de las comunicaciones y el desarrollo y fortalecimiento económico de la clase de los comerciantes importadores de productos de Inglaterra, Francia y Alemania.

En 1875 comenzó la declinación del poder de los radicales y el ascenso de otras fuerzas independientes y de los conservadores, finalmente, dando lugar al periodo conocido como la Regeneración, que va de 1878 a 1900, regresándose a un sistema centralista de gobierno. Su representante eximio fue Rafael Núñez, quien dominó política colombiana de 1874 hasta el año de su muerte en 1894. En 1878

los radicales perdieron la presidencia ante Julián Trujillo, quien representaba a una coalición compuesta por una facción liberal, de mosqueristas caucanos, independientes santandereanos y nuñistas costeños, a quien reemplazó Rafael Nuñez en 1880-1882. Los liberales volvieron poco a poco a su partido y los conservadores se dividieron en históricos o disidentes y gobiernistas o nacionalistas.

Rafael Nuñez representaba a los sectores que se oponían a la Constitución federalista de 1863, que incluía a los conservadores y a la Iglesia. Punto clave fue la nueva Constitución de 1886, de corte centralista y clerical. Los Estados Soberanos se convirtieron en Departamentos, con gobernadores designados por el Presidente de la República. El período presidencial se amplió a seis años y se consagró un régimen de facultades extraordinarias.

La educación quedó en manos del clero, se restableció el monopolio legal del matrimonio católico y se firmó un concordato con la Iglesia Católica, dándole importantes ventajas y participación en la vida social, económica y política. La Regeneración se conservatizó, pero su radicalismo y persecución a los liberales provocó la Guerra de los Mil Días, de 1899 a 2002, la guerra más sangrienta que ha tenido Colombia, la cual ocurrió bajo un trasfondo de crisis económica: de las exportaciones de café y de dificultades fiscales.

La guerra puso al gobierno conservador con las nuevas generaciones de liberales, más guerreristas, que se oponían a la facción civilista dentro del partido, la vieja oligarquía radical, que buscaba una alianza con los conservadores históricos, rivales de los nacionalistas en el gobierno. Los liberales fueron derrotados, continuándose un período de hegemonía conservadora que duró hasta 1930.

2.1.2 La política en el siglo XX

Mientras tanto, en Panamá se venían desarrollando acontecimientos que terminarían con la separación de este departamento de Colombia en 1905, el

golpe más duro sufrido por el país. En 1882 se iniciaron las obras para la construcción del Canal de Panamá por una compañía francesa dirigida por Ferdinand Lesseps, constructor del Canal del Suez, compañía que quebró en 1889. Ante esta situación el gobierno de los Estados Unidos decidió construir el canal, compró la compañía francesa, que tenía los derechos de construcción, por prórroga aprobada en plena guerra civil, y firmó un tratado con Colombia en 1903, que fue la manzana de la discordia para acelerar los apetitos independentistas de los panameños influenciados por los norteamericanos, cumpliéndose este fatídico hecho el 3 de noviembre de 1903, ante la incapacidad de los dirigentes colombianos para evitarlo.

Con la Regeneración, el café se convierte en el principal producto de exportación de Colombia, que se mantiene hasta el decenio de los ochenta en que el petróleo y el carbón lo desplazan. Una característica de la producción de café es su explotación por pequeños y medianos agricultores y la ausencia de capital extranjero. Con el café, Colombia continuó su integración al mercado mundial, pero, en esta oportunidad, con una mayor interrelación y sujeta a los ciclos del comercio internacional. Fue un país de monocultivo, ya que el café explicaba más del 70% de los ingresos en divisas y tenía impactos en millones de familias que vivían de su cultivo. El café fue el impulsor del crecimiento económico del país en la primera mitad del siglo XX. Los ciclos de los precios mundiales explican las crisis como las expansiones de la economía.

De los cafeteros surgió el poderoso gremio privado de la Federación Nacional de Cafeteros en 1927, con gran influencia en las decisiones de política económica y favorable a los intereses del partido Conservador, ya que los pequeños caficultores del occidente colombiano tradicionalmente lo han favorecido.

Producida la separación de Panamá, vinieron las negociaciones con los Estados Unidos para exigir una indemnización por los perjuicios causados, negociación que terminó en 1922 y que dio lugar a multitud de divergencias y presiones. Finalmente, el arreglo diplomático firmado implicó que las multinacionales

norteamericanas se quedaron con el petróleo colombiano. Fue así como nació la Concesión de Mares para explotar el petróleo de la región santandereana del Magdalena Medio, la cual fue traspasada a una subsidiaria de la New Jersey Oil Company en 1914, contrato de concesión petrolera con una duración de treinta años de 1921 a 1951, que dio inicio a la industria petrolera colombiana hasta que con su reversión se constituyó la Empresa Colombiana de Petróleos ECOPETROL en 1951.

Durante la hegemonía conservadora despegó la industria de bienes de consumo y de algunos productos intermedios y se desarrolló el sindicalismo, produciéndose las primeras luchas sociales con un sentido revolucionario entre los años 1925 a 1928, con luchas de los trabajadores del petróleo, de los ferrocarriles, de las plantaciones bananeras y de la navegación fluvial.

Hito importante fue la huelga de los trabajadores bananeros de la United Fruit Company de 1928, que marca el inicio de la declinación conservadora y, la emergencia del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, acontecimiento que fue objeto de descripción por el escritor Gabriel García Márquez en su novela Cien Años de Soledad. Esta huelga, que movilizó a 25.000 trabajadores, fue dirigida por el Partido Socialista, precursor del Partido Comunista. Terminó con la llamada masacre de las bananeras el 6 de diciembre de 1928, en la cual murieron cientos de trabajadores.

Durante la hegemonía conservadora el poder de la Iglesia fue inmenso. Muchos sacerdotes condenaban a los liberales al fuego eterno e intervenían en las elecciones a favor de los conservadores, a quienes pintaban como fieles representantes de San José, defensores de la Iglesia y de Dios, contra los ateos liberales. Igualmente, después de 1922 las relaciones con los Estados Unidos fueron muy estrechas.

En 1930 terminó la hegemonía conservadora y comenzó la República Liberal que duró hasta 1946. La división conservadora en las elecciones, con dos candidatos, permitió el triunfo de Enrique Olaya Herrera, un liberal moderado, con fuertes

vínculos con los Estados Unidos. Hubo cuatro presidentes liberales, dos moderados, Olaya y Eduardo Santos, y dos de Alfonso López Pumarejo, liberal progresista, que introdujo la Revolución en Marcha, de grandes cambios sociales, económicos y políticos. Este período se caracterizó por una orientación proteccionista, de desarrollo hacia adentro, de intervención del Estado y de la constitución de importantes entidades estatales como el Instituto de Fomento Industrial IFI y el Instituto de Crédito Territorial ICT.

En la primera mitad del siglo XX la movilización de izquierda más importante fue la realizada por el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien se hizo conocer en el país por el debate que realizó en 1929 en el congreso por la matanza de las bananeras del 5 de diciembre de 1928, por el cual se ganó el aprecio de las clases trabajadoras. Su desilusión con el Partido Liberal lo llevó a constituir en 1933 el movimiento la Unión de la Izquierda Revolucionaria-UNIR, que infortunadamente no tuvo la acogida que esperaba, por lo cual en 1935 decidió regresar al Partido Liberal hasta que se hizo a la dirección del partido en 1947, colocándose en posición para ser el próximo Presidente de Colombia en las elecciones presidenciales de 1950, hecho frustrado por su asesinato el 9 de abril de 1948. Gaitán no creó una organización ni formó líderes, así que su muerte significó la desaparición del gaitanismo y el dominio del partido por las fracciones de derecha.

El período 1934-1938 de la Presidencia del reformista Alfonso López Pumarejo y la acción de Gaitán dentro del partido Liberal crearon la ilusión en las masas de que a través de este partido se podía constituir una organización de izquierda, lo que ha sido un factor negativo el desarrollo de un fuerte Partido Socialista en Colombia, situación que aún se mantiene viva en el país, a pesar de la constitución del Polo Democrático, y en parte esto explica que su crecimiento haya sido lento. En efecto, muchas bases populares todavía siguen soñando en un Partido Liberal de centro-izquierda, a pesar de que desde 1948 este partido siempre ha sido dirigido por la derecha. Aunque en 1934 el recién Partido Comunista se presentó a las elecciones presidenciales con el indígena tolimense

Eutiquio Timoté, rápidamente, ante la nueva consigna de la II Internacional Comunista, apoyaron el gobierno de López Pumarejo y agitaron por la formación de un Frente Popular. El gobierno de López introdujo importantes reformas económicas y sociales dentro de un criterio reformista y de modernización de Colombia y se ganó la enemistad de las fuerzas dominantes con el argumento de conjurar el peligro comunista, que en 1937-1938 iniciaron una campaña fuerte de oposición a sus políticas y contaron, para ello, con el apoyo de sectores del liberalismo.

La división liberal para las elecciones de 1946, entre Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, permitió el triunfo del conservador Mariano Ospina Pérez, iniciándose en Colombia el período más largo de violencia, primero bipartidista y posteriormente de fuerzas contra el estado, que aún en 2009 no termina.

De 1946 a 1953 se tiene un régimen conservador, con Mariano Ospina Pérez de 1946 a 1950, el conservador sectario Laureano Gómez de 1950 a 1953 y de 1953 a 1957 el primer gobierno militar en Colombia, encabezado por el conservador Gustavo Rojas Pinilla. En este período se produce el asesinato del líder liberal de izquierda Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, el cierre del congreso por Ospina en 1949, la persecución a los liberales y el comienzo de la violencia bipartidista.

De 1958 a 1974 llega el período del Frente Nacional, la unión de los dos partidos tradicionales para repartirse el poder. Se acuerda alternación en la presidencia de la República, paridad entre liberales y conservadores en el Senado y la Cámara de Representantes e igualmente de los distintos cargos de la administración pública y exclusión de otros partidos de la vida política y burocrática. Este tipo de gobierno consensualista exclusivista, eliminó de la vida política durante 16 años al Partido Comunista, dificultó la formación de partidos alternativos y fue una justificación para que nuevos grupos adoptaran posiciones radicales de abstención electoral y de lucha ilegal.

Por acuerdo, se escogió al liberal Alberto Lleras Camargo para ocupar la presidencia de la República en 1958, a quien siguió Guillermo León Valencia en 1962, Carlos Lleras Restrepo en 1966 y Misael Restrepo en 1970. Durante el gobierno de Lleras Restrepo se prologó la paridad entre liberales y conservadores hasta 1974.

Durante estos años se produce la revolución cubana, se desarrolla la guerra de Vietnam, surgen movimientos guerrilleros en América Latina y en Colombia aparecen y se fortalecen a partir de 1964 las FARC, el ELN, el EPL y otros grupos guerrilleros menores, dándose comienzo a otro tipo de violencia contra el sistema.

El Movimiento Revolucionario Liberal-MRL

Con la creación del Frente Nacional en 1957, en el liberalismo nació una disidencia de izquierda con el nombre de Movimiento Revolucionario Liberal-MRL, dirigida por el dirigente Alfonso López Michelsen, movimiento que fue apoyado por el partido Comunista.

Alfonso López Michelsen, quien canalizó casi todos los sectores de izquierda y opositores al Frente Nacional. Creó el Movimiento Revolucionario Liberal-MRL en 1960, con un programa de oposición al sistema de alternancia de los dos partidos tradicionales y de contenido social. Lo más granado de la izquierda colombiana participó en el MRL. En las elecciones de 1960, López salió elegido representante por Cundinamarca, de un total de 18 parlamentarios que obtuvo el nuevo movimiento. En las elecciones presidenciales de 1962 López Michelsen alcanzó 624.883 votos y para el Congreso se aumentó el número de parlamentarios a 33 representantes y 12 senadores. En las siguientes elecciones parlamentarias de 1964, el MRL se dividió en dos líneas, la blanda dirigida por López, y la dura, por el líder santandereano Álvaro Uribe Rueda, que obtuvieron 21 y 7 escaños respectivamente. En 1966 el MRL ganó 21 escaños en la Cámara de Representantes y 7 en el Senado. El MRL fue disuelto en 1968 cuando su líder

regresó a las toldas liberales a trabajar con el gobierno del Presidente Carlos Lleras Restrepo como gobernador del departamento del César (Cuadros 7 y 8).

En términos electorales, el MRL representó una fracción importante del liberalismo de izquierda, con porcentajes entre 11.1% y 17.9% en el período 1962-1966 para la Cámara de Representantes y de 6.6% y 12.3% para el Senado.

Cuadro 7. Resultados electorales del MRL y ANAPO en la Cámara de Representantes en el período 1960-1970

Año	MRL	ANAPO	Total
1960	18 (11.8%)	0	152 (100%)
1962	33 (17.9%)	6 (3.3%)	184
1964	31 (16.8%)	27 (14.8%)	184
1966	21 (11.1%)	37 (19.5%)	190
1968	2 (1.0%)	39 (19.2%)	204
1970	0	72 (34.3%)	210

Fuente: Duque Daza Javier (2005)

Cuadro 8. Resultados electorales del MRL y ANAPO en el Senado en el período 1960-1970

Año	MRL	ANAPO	Total
1962	12 (12.3%)	2 (2.1%)	98
1966	7 (6.6%)	20 (18.9%)	106
1970	0	38 (32.2%)	118

Fuente: Ibid

Terminado el Frente Nacional en 1974, vuelve la lucha electoral entre los partidos, aunque siempre ha habido coaliciones. De 1974 a 1982 (Alfonso López Michelsen y Julio César Turbay Ayala) y de 1986 a 1994 (César Gaviria y Virgilio Barco) se tuvieron gobiernos con predominio de los liberales y de 1982 a 1986 (Belisario Betancourt) y de 1988 a 2002 (Andrés Pastrana), de conservadores. De 2002 a 2009 se tiene, con Álvaro Uribe Vélez, un gobierno atípico, de un personaje originario del Partido Liberal pero de filosofía totalmente conservadora.

En conclusión, desde que se formaron los partidos tradicionales, conservador y liberal en el decenio de los cuarenta del siglo XIX, nunca ha existido un gobierno de izquierda en Colombia, excepto si se consideran el corto período de Melo en 1854 y el gobierno de Alfonso López Pumarejo de 1934 a 1938 como representando a partidos de izquierda, lo cual es difícil de sostener, sino que, más bien, equivalen a tendencias reformistas del Partido Liberal.

2.2 La izquierda en Colombia

El desarrollo de las fuerzas de izquierda por fuera de los partidos tradicionales hasta la aparición del Polo Democrático en 2005 fue mínimo. En Colombia, la formación y crecimiento de partidos de izquierda se ha visto limitado por dos factores: la existencia del partido Liberal, que ha tenido un ala liberal de izquierda, que ha hecho que muchos encaucen sus esfuerzos dentro de esta organización bajo la creencia que desde allí se pueden lograr cambios sustanciales en el sistema político-económico colombiano, lo cual no ha permitido visualizar la necesidad de crear un partido de izquierda diferente al partido Comunista; y en segundo lugar, la larga lucha guerrillera desde 1964, que actúa como freno para crear un partido de izquierda por el miedo de la gente y la represión de las fuerzas del orden a cualquier movimiento de izquierda, siempre acusado de favorecer a la guerrilla.

En el decenio de los veinte del siglo XX las ideas socialistas fueron propagadas por el Partido Socialista Revolucionario-PSR, creado en diciembre de 1926, que tuvo como líderes a María Cano, Ignacio Torres Giraldo y Raúl Mahecha, entre los

más conocidos, que participó en la formación de sindicatos (ferrocarriles, puertos marítimos, trabajadores del Río Magdalena, trabajadores de la United Fruit Company), apoyó a movimientos campesinos y a huelgas de trabajadores, en una época en que los sindicatos no eran legales. Del PSR nació en 1930 el Partido Comunista. Durante decenas de años, la izquierda colombiana se centró en este partido y los elementos de izquierda dentro del partido Liberal, hasta que con la Revolución Cubana comenzaron a aparecer otros grupos independientes de izquierda.

En el decenio de los sesenta, bajo el impulso de la Revolución Cubana, se crearon varios focos guerrilleros, los movimientos de izquierda impulsaron políticas de abstención electoral y eran propensos a favorecer la lucha armada. Al margen del Partido Comunista surgieron grupos con influencia maoísta y cubana, de tendencia troskista, de tipo socialista e independientes, muchos más interesados en combatirse entre sí y al partido Comunista, a quien acusaban de revisionista, a cambio de aliarse para pelear con el enemigo común, el establecimiento. En el fragor de esas luchas de los sesenta y setenta, la mayoría desaparecieron o se redujeron a círculos minoritarios y no dejaron una influencia positiva. Entre la presión guerrillera y la del Estado, la dispersión fue muy grande: o se iban para el monte, o entraban a colaborar con el sistema, o se volvían apáticos.

La izquierda en la mayor parte de las veces ha apoyado a candidatos de otros partidos, como el liberal o la ANAPO.

Los resultados electorales de la izquierda para Presidente y corporaciones públicas fueron bajas hasta el decenio de los setenta, si se considera solo al Partido Comunista y otros movimientos de izquierda. Sin embargo, en Colombia hay que considerar al ala progresista del Partido Liberal dentro de lo que es la izquierda, aunque no es fácil tener las cuentas electorales de esta tendencia. Se puede afirmar que el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo y buena parte de las fuerzas que lo apoyaron se localizan en la izquierda, lo mismo que las fuerzas

que apoyaron a Jorge Eliécer Gaitán y al MRL en los sesenta. En los noventa y comienzos del siglo XXI, Horacio Serpa representa una expresión de izquierda.

Si se considera solamente los partidos y movimientos de izquierda, su papel es menor. En esta forma, al analizar las elecciones presidenciales de 1934 a 2006 se encuentra que en 1934 el candidato del Partido Comunista, Eutiquio Timoté logró solamente 0.2% de los votos. En las elecciones presidenciales de 1938, 1942 y 1946 el Partido Comunista pidió votar por los candidatos liberales Eduardo Santos, Alfonso López Pumarejo y Gabriel Turbay. En 1949 se abstuvo y pasada la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, en 1962 apoyó al compañero Alfonso López Michélsen en las elecciones de 1962 y 1966. De 1974 a 1986 la izquierda, comunista y otras fuerzas, lanzaron sus propios candidatos, con un resultado máximo de 4.8% en 1986, con Jaime Pardo Leal. En 1990 y 1994 la izquierda lanzó a Antonio Navarro Wolf, con una cifra alta de 13% en 1990, que bajó a 3.8% en 1994. En 1998 estuvo con Horacio Serpa Uribe, quien obtuvo 34.64% de los sufragios en la primera vuelta de la elección presidencial. En 2002 y 2006, constituidos el Polo Democrático Independiente-PDI y el Polo Democrático Alternativo-PDA, se fue a las elecciones con Luís Eduardo Garzón y Carlos Gaviria, quienes lograron 6.15% y 22.05% de las preferencias respectivamente. Este panorama histórico permite concluir que la izquierda ha venido mejorando su presencia electoral en las elecciones presidenciales a partir del decenio de los setenta (Cuadro 9).

Cuadro 9				
Resultados electorales de la izquierda en las elecciones presidenciales				
Año	Movimiento	Candidato	Votos	
1934	P. Comunista		0.2	
1938	P. Comunista	Apoyó a Eduardo Santos		

1942	P. Comunista	Apoyó a Alfonso López		
1946	P. Comunista	Apoyó a Gabriel Turbay		
1949	P. Comunista	Abstención		
1962	P. Comunista	Apoyo A.López Michelsen		
1966	No se presentó			
1970	No se presentó			
1974	UNO	Hernando Echeverry	2.6	
1978			2.6	
1982	La izquierda	Gerardo Molina	1.21	
1986	La izquierda	Jaime Pardo Leal	4.28	
1990	La izquierda	Antonio Navarro	13.0	
1994	La izquierda	Antonio Navarro	3.8	
1998	P. Liberal e izquierda	Horacio Serpa	34.64	
2002	La izquierda	Luís Eduardo Garzón	6.15	
2006	PDA	Carlos Gaviria	22.05	

Fuente: Registraduría del Estado Civil		
--	--	--

En las elecciones para el parlamento, la tendencia es similar a las presidenciales: la izquierda ha venido progresando, no tanto como en las presidenciales, ya que en estas hay efecto de arrastre de votantes de otras vertientes, pero muestra que con buenos candidatos y programas la izquierda puede ser atractiva.

El movimiento sindical

La ausencia de un sindicalismo fuerte explica, también, la dificultad de la creación de un partido de izquierda no comunista. En Colombia no ha habido un desarrollo industrial vigoroso que de vida a sindicatos fuertes y, además, la tasa de sindicalización es una de las más bajas de Sudamérica. Casi siempre ha existido división sindical. No se tiene una central sindical única como en Uruguay, Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela. Primero existió la Confederación de Trabajadores de Colombia-CTC, conformada en 1936, impulsada por los comunistas y el Partido Liberal, con la benevolencia del Presidente Alfonso López Pumarejo; en 1946 los comunistas fueron expulsados de esta central, y en este mismo año se creó la Unión de Trabajadores de Colombia-UTC para oponerse a la CTC (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005).

En 1964 los comunistas crearon la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia-CSTC, que, posteriormente, conjuntamente con sindicatos independientes conformaron en noviembre de 1986 la Central Única de Trabajadores-CUT mientras la UTC desapareció por problemas de corrupción.

En 1970 se constituyó la Central General del Trabajo-CGT, de origen cristiano, que se fusionó en 1992 con la Central de Trabajadores Democráticos de Colombia-CTDC, de influencia marxista, creada en 1989, para dar lugar a la Central General de Trabajadores Democráticos-CGTD, de tendencia socialcristiana.

Entonces, a partir de 1992 existen tres organizaciones de los trabajadores: CUT, CTC y CGTD, siendo la más grande la CUT, con cerca del 75% de los obreros sindicalizados.

Ha existido, entonces, una dispersión sindical que ha favorecido a las fuerzas del orden e imposibilitado la formación de un partido de izquierda con apoyo del movimiento obrero.

El Frente Unido

En el decenio de los sesenta entró en la escena el sacerdote Camilo Torres, sociólogo graduado en 1958 en la Universidad de Lovaina, Bélgica. A su regreso al país en 1959 fue nombrado catedrático de la Universidad Nacional y posteriormente obligado a renunciar al clero por las divergencias con las jerarquías eclesíásticas. Fundó, entonces, Camilo, el Frente Unido, una organización de izquierda, de corta duración, puesto que Camilo entró al ELN a finales de 1965 y en febrero de 1966 fue muerto en su primer combate, perdiéndose la oportunidad del desarrollo de un movimiento independiente de izquierda, diferente al Partido Comunista.

La Alianza Nacional de Oposición-ANAPO

En 1961 surgió la ANAPO, movimiento cuyo jefe fue el ex presidente Gustavo Rojas Pinilla, que entró a jugar fuertemente en la escena política con sectores de izquierda. En 1963 se redactó la primera plataforma de ANAPO y comenzó a participar en las diferentes elecciones. En las elecciones parlamentarias de 1968 el avance de ANAPO fue enorme, con importantes representaciones en el parlamento, los consejos municipales y las asambleas departamentales. En las elecciones presidenciales del 13 de abril de 1970 el general Rojas Pinilla perdió por una diferencia muy pequeña frente al candidato del sistema, el conservador Misael Pastrana, 1.625.025 votas contra 1.561.468 votos. Como reacción a esta derrota, que sectores de izquierda y militantes de ANAPO consideraron un fraude, surge el movimiento guerrillero M-19 para buscar el poder por la vía armada.

El avance electoral de ANAPO fue acelerado. En 1962 logró 2 senadores y 6 representantes, cifra que aumentó a 27 representantes en 1964, a 20 senadores y 37 representantes en 1966, a 39 representantes en 1968 y a 38 senadores y 72 representantes en 1970, convirtiéndose en el partido mayoritario en el Congreso. Llegó a un máximo de 34.3% del total de representantes en 1970 y de 32.2% de senadores (Duque Daza J., 2005, p.47-48).

ANAPO fue un movimiento bipartidista populista, con gran atracción de masas. Desde 1963 Rojas Pinilla comenzó a dominar el escenario político, con presencia multitudinaria en las giras del General. El partido se fundó oficialmente el 13 de junio de 1973, en la ciudad de Villa de Leiva, en Boyacá, en una gigantesca concentración de más de 200,000 personas. Se presentó Rojas Pinilla como un líder antifrentenacionalista, antioligarca y antipartidos políticos, con un vocabulario popular, de avanzada, que atrajo a las clases populares. Con la muerte de El General el 17 de enero de 1975, el partido empezó su decadencia, pero no desapareció, porque su hija María Eugenia continuó dirigiéndolo. La perseverancia de María Eugenia y posteriormente de sus hijos Samuel Moreno Elván Moreno mantuvieron vivo el movimiento, de tal manera que en las elecciones de octubre de 2007, Samuel Moreno ganó la alcaldía de Bogotá, como candidato del Polo Democrático.

En ANAPO y el MRL se concentró durante el decenio de los sesenta buena parte de los inconformes colombianos, con porcentajes de 11.8% en 1962 a 32.2% en 1970, si se mira el total de representantes a la Cámara estas dos épocas, muestra que en Colombia existe un potencial importante de rebeldía.

Como se puede entender, el decenio de los sesenta fue muy rico en la agitación política en Colombia por parte de fuerzas populares, de izquierda y antisistema. Coinciden el MRL, ANAPO, el Frente Unido, movimientos socialistas, troskistas y aparecen y se desarrollan diversos movimientos guerrilleros. En las elecciones presidenciales de 1962, los votos obtenidos por Alfonso López Michelsen y Rojas

Pinilla como candidatos presidenciales representaron el 38 % de la votación nacional.

La Unión Nacional de Oposición, el Frente Unido del Pueblo y Firmes

En 1972 se crea la Unión Nacional de Oposición UNO, conformado por el Partido Comunista-PC (Álvaro Vázquez del Real, Hernando Hurtado, Manuel Cepeda, Carlos Romero), el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario- MOIR (Ricardo Samper, Otto Nández, Carlos Bula) y el Movimiento Amplio Colombiano- MAC (Hernando Echeverry Mejía, Manuel Bayona Carrascal, Ciro Ríos Nieto), que se presenta a las elecciones de 1974 para presidente con el candidato Hernando Echeverry Mejía, logrando un 2.6% de los votos. En 1965 la UNO presenta fuertes fisuras que implicó la salida del MOIR y de Echeverry en 1976. En las siguientes elecciones de 1978, el candidato del PC, Julio César Pernía, logró solamente el 2% de los votos y el movimiento se desinfló.

El MOIR conformó el 15 de abril de 1977 el Frente Unido del Pueblo-FUP, constituido por elementos de ANAPO, el MOIR, el Movimiento Amplio Colombiano (surgido de escisión de ANAPO), y los Comités Democráticos Populares y Revolucionarios-CPDR, frente que se presentó a las elecciones de 1978 con Jaime Piedrahita Cuellar para presidente, con resultados muy pobres.

Con la disolución de la UNO, nace el movimiento de izquierda Firmes, que en 1982 lanzó a Gerardo Molina como candidato presidencial, quien obtuvo apenas el 1.5% de los votos.

La Unión Patriótica- UP

Bajo la presidencia de Belisario Betancourt nace en 1986 la Unión Patriótica UP, que logra en las elecciones de 1986 el 4.95% de los votos con su candidato Jaime Pardo Leal. Este experimento de legalizar la lucha guerrillera, ya que la UP fue creada por las FARC y el Partido Comunista, terminó sangrientamente, con la eliminación de cerca de 2000 militantes y simpatizantes de la UP.

Con la desmovilización de la M-19 en 1989, el nuevo movimiento político legal Alianza Democrática M-19 se presentó a las elecciones presidenciales de mayo de 1990 con Antonio Navarro Wolf, con un resultado de 12.6%, el mayor obtenido por un candidato de izquierda en una elección presidencial. Para las elecciones de la Constituyente en diciembre de 1990, la Alianza Democrática M-19 alcanzó el 27% de la votación, el porcentaje más alto conseguido en la historia colombiana para una fuerza considerada de izquierda. Sin embargo, en las elecciones de 1991 para el nuevo congreso, la lista de AD-M-19 defraudó y solo consiguió 9% de los votos, ya que las expectativas eran mayores. Como resultado de las conversaciones con el gobierno de César Gaviria, AD-M-19 entró al gobierno con Antonio Navarro Wolf como ministro de Salud. Para las elecciones parlamentarias de 1994 AD-M-19 no fue capaz de organizarse como partido político y su papel se desdibujó aún más con respecto a las elecciones parlamentarias de 1991.

La izquierda en los noventa

Con la disolución de la Unión Soviética en 1989, la izquierda en Colombia quedó sumida en la complejidad, el Partido Comunista sufrió deslizamientos y muchos supuestos izquierdistas abandonaron las toldas, se refugiaron o se voltearon para el establecimiento. En las siguientes elecciones de 1994 y 1998 la izquierda solo llegó al 3.8% y 1.6% de los votos.

Para las elecciones presidenciales de 1998, la izquierda apoyó al candidato del ala izquierda del Partido Liberal, el doctor Horacio Serpa. En la primera vuelta se presentaron 13 candidatos, con los resultados que se muestran en el Cuadro 9. Horacio Serpa obtuvo el 34,645 de los votos seguido por Andrés Pastrana con el 34,32%, Noemí Sanín Posada con el 26,84% y el resto, incluyendo votos por otros candidatos y blancos, con el 4,2%. Para la segunda vuelta de junio 21 de 1998 se enfrentaron los dos que obtuvieron los mayores porcentajes de votos, Andrés Pastrana y Horacio Serpa, con el resultado de 6.088.737 votos por el primero y 5.614.652 por el segundo (Cuadro 10).

Cuadro 10. resultados de las elecciones presidenciales primera vuelta 31 de mayo 1998

Candidato	Votos	%
Horacio Serpa Uribe	3.647.007	34,64
Andrés Pastrana Arango	3.613.278	34,32
Noemí Sanín Posada	2.825.706	26,84
Harold Bedoya Pizarro	192.173	1,83
Beatriz Cuellar de Ríos	31.165	0,30
Germán Rojas Niño	16.939	0,16
Jorge Hernández Betancur Aguilar	14.621	0,14
Jesús Antonio Lozano Asprilla	12.703	0,12
Jorge Reinol Pulecio Yate	12.568	0,12
Guillermo Alemán	10.473	0,10
Efraín Díaz Valderrama	10.206	0,10
Guillermo Nannetti Valencia	9.884	0,09
Francisco Córdoba Zartha	7.672	0,07
Votos por candidatos	10.404.395	
Votos blancos	122.439	1,16

Votos válidos	10.526.834	100,00
Votos nulos	79.674	
Tarjetas no marcadas	77.389	
Total	10.683.897	

Fuente: Registraduría Nacional

2.3 Los antecedentes del Polo Democrático Alternativo

Pasada la inmovilidad, en 1999 se constituye el Frente Social y Político FSP, a partir de una propuesta planteada en la Junta Nacional de la CUT de febrero de 1999, central dirigida por Luís Eduardo Garzón, de unir todas las tendencias de izquierda democrática, propuesta que fue lanzada de nuevo en la Junta Nacional de octubre de ese mismo año. El Frente fue lanzado formalmente en 2000. Recogió al Partido Comunista, Presentes por el Socialismo, el Partido Socialismo Democrático, Unidad Democrática, la CUT, académicos, ONGs, artistas y políticos independientes.

El programa del FSP se concretó en diez puntos, de los cuales se resaltan los siguientes:

1. Construcción de democracia. Se busca una sociedad más solidaria y justa.
2. Lucha por la paz. El FSP considera que la única salida al conflicto armada es la solución política negociada.
3. Solución política negociada, autónoma con relación a la insurgencia y el Estado.
4. Implantación de un nuevo modelo de desarrollo de economía mixta. Confrontación al neoliberalismo y la sustitución del Estado a través de las privatizaciones.

5. Reforma política que su pre e l dominio de l os partidos tradicionales, incorpore l as garantías para l a oposición política y reconozca el poder constituyente como principio de la soberanía popular.
6. Proyecto político.
7. EL F SP r epresenta los valores y opciones de izquierda, co mo so n l os intereses de l os trabajadores, l os intelectuales, aca démicos, t rabajadores de l a cu ltura, de l os pequeños transportistas, de l íderes comunales, indígenas y campesinos, de organizaciones eco logistas, de m ujeres y de jóvenes, de organizaciones de pensionados,...

El Frente se presentó a las elecciones parlamentarias de marzo 2002 y llevó a la elección del magistrado Carlos Gaviria al senado, con la quinta votación más alta. Simultáneamente, otras expresiones de izquierda lograron éxitos notables, como las de A ntonio N avarro Wolf por el m ovimiento Vía A lterna, Ja ime D ussán sindicalista representante de los maestros elegido por el Partido Socialdemócrata Colombiano y Samuel Moreno de la ANAPO.

Estos resultados promisorios alentaron a los distintos movimientos de izquierda a unirse pa ra p resentar un candidato ún ico a l as e lecciones pr esidenciales de octubre de 2002. Con este fin se fundo el Polo Democrático, conformado por los siguientes movimientos:

FSP; U nidad Democrática; V ía A lterna; P artido Socialdemócrata Colombiano, la ANAPO, la Alianza Social Indígena y el Partido Socialismo Democrático.

El PD respaldó la candidatura presidencial de Luís Eduardo Garzón, presidente del FSP, en las elecciones de mayo de 2002, quien logró 680.245 votos, el 6.1% de un total de 11.054.645, una de las más altas votaciones obtenidas por l a izquierda en los últimos 50 años (Cuadro 11).

Cuadro 11. Resultados de las elecciones presidenciales del año 2002

Candidato	Votos	%
Álvaro Uribe Vélez	5.862.655	54,5
Horacio Serpa Uribe	3.514.779	32,7
Luís Eduardo Garzón	680.245	6,1
Noemí Sanín	641.884	6,0
Ingrid Betancourt	53.922	0,5
Votos en blanco	301.260	
Total	11.054.645	100.0

Fuente: Registraduría Nacional

La bancada del Polo actuó como coalición política en el Congreso, pero no lo hizo disciplinadamente debido a las diferencias internas con respecto a la posición a adoptar frente al gobierno del recién elegido presidente Álvaro Uribe. Los seguidores de Carlos Gaviria pedían una oposición política al gobierno, pero otros, como el senador Antonio Navarro, optaban por una oposición moderada de crítica y diálogos selectivos. Las divergencias llevaron al rompimiento del P D, con la creación en 2003 del Polo Democrático Independiente PDI, integrado por Vía Alterna (congresistas Antonio Navarro Wolf y Gustavo Petro); el Partido Socialdemócrata de Colombia (encabezado por Jaime Dussán); el Partido Socialismo Democrático del líder ex sindical Argelino Garzón; LA ANAPO y la Alianza Social Indígena. En el otro lado quedaron el FSP y Unidad Democrática.

Polo Democrático Independiente-PDI

El Polo Democrático Independiente nació oficialmente el 17 de junio de 2003. Sesenta personas colocaron sus firmas para crear un partido alternativo de

izquierda democrática. Se nombró una Dirección Nacional integrada, entre otros, por Antonio Navarro Wolf, Jaime Dussán, Gustavo Petro, Samuel Moreno Rojas, Javier C áceres, Francisco R ojas Birry, C amilo G onzález Posso, A na T eresa Bernal, Daniel García-Peña, Paul Bromberg y Rafael Orduz.

De la plataforma política del Polo Democrático Independiente del 17 de julio de 2003 destacamos los siguientes planteamientos:

1. El PDI surge para contribuir en la construcción, defensa y consolidación del Estado Social de Derecho, haciendo realidad los postulados básicos de la Constitución de 1991.
2. Defensa de la democracia como condición de vida civilizada
3. Resolución mediante negociación política del conflicto armado y oposición a la lucha armada y al terrorismo en todas sus manifestaciones
4. Defensa del pluralismo político
5. Defensa de una política de inclusión social
6. Adopción de un nuevo modelo de desarrollo
7. Defensa y perfeccionamiento de los mecanismos de participación ciudadana
8. Un partido con un modelo de democracia y participación ciudadana
9. Fortalecer la integración entre los países latinoamericanos y el Caribe

El PDI lanzó en las elecciones de 2003 varios candidatos a alcaldías y gobernaciones, pero la atención se centró en la alcaldía de Bogotá, con Luís Eduardo Garzón, quien se presentó con un programa moderado, de conciliación, dándole prioridad a la política social. Garzón logró atraer al Partido Liberal y a muchos independientes, lo que le permitió ganar, por primera vez para la izquierda, una alcaldía como la de Bogotá para el período 2004-2007. Por su

parte, el FSP y Unidad Democrática tuvieron resultados menos brillantes en cuanto a alcaldes, gobernadores, concejales y diputados.

Alternativa Democrática

El 27 de noviembre de 2003, se formó Alternativa Democrática, bajo el liderazgo del magistrado Carlos Gaviria Díaz, cuando cincuenta senadores (Carlos Gaviria, Jorge Enrique Roldo, Luis Carlos Avellaneda Trazano, Antonio Javier Peñalosa, Efrén Félix Trarapúes) y cuatro representantes (Wilson Borja, Venus Albeiro Silva, Alexander López y Ermínsul Sinisterra) pertenecientes al FSP, la Unidad Democrática, el Movimiento Ciudadano, el MOIR, el Partido Comunitario Opción Siete y el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia decidieron unir esfuerzos en este nuevo movimiento político. El PDI tenía seis senadores y dos representantes, de tal manera que entre las dos fuerzas, la izquierda disponía en el Parlamento de once senadores y seis representantes, lo que nunca antes se había visto.

2.4 Creación del Polo Democrático Alternativo

La izquierda legal en Colombia ha sido débil. En el siglo XX, el predominio de los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, dominaron la escena política, cada uno con sus propias divisiones. En 1930 el partido Liberal toma el poder con Olaya Herrera, un hombre de centro, y en 1930 es elegido un liberal progresista, Alfonso López Pumarejo, que inicia una serie de reformas para modernizar el capitalismo colombiano. Sus acciones dieron lugar a un liberalismo popular, que atrajo a muchos colombianos y el apoyo del Partido Comunista, recién creado en 1930, dándole esa aura de avanzada al partido Liberal, la cual ha sido un freno para el desarrollo de una izquierda en Colombia, ya que muchos de sus militantes tienen la creencia que el partido Liberal tiene dicha vocación.

A partir del decenio de los sesenta surgieron movimientos de izquierda distintos al Partido Comunista, de orientación socialista, troskista y maoísta, abstencionistas, y se desarrollaron movimientos guerrilleros, como las FARC, el ELN y el EPL,

entre los más importantes, infortunadamente estos últimos han contribuido y dificultado a su vez el despegue y crecimiento de una izquierda dentro de un marco institucional y legal.

Los resultados electorales de la izquierda por fuera del partido Liberal fueron pobres hasta la aparición del Polo Democrático. Los diferentes movimientos siempre estaban centrados en coaliciones que creaba el partido Comunista.

Los antecedentes inmediatos del surgimiento del PDA se remontan al cruce de cartas entre Samuel Moreno y Carlos Gaviria en los dos primeros meses de 2005. El 8 de febrero de 2005 el PDI envió una carta al Alternativa Democrática que expresaba: “ Hemos seguido con mucho interés el proceso que se está desarrollando en torno a su precandidatura a la Presidencia de la República, y en particular en su reiterada convocatoria a la unidad de las fuerzas democráticas y progresistas. Coincidimos plenamente en que por tanto los intentos reeleccionistas del Presidente Uribe como por el creciente clamor de amplios sectores de la sociedad colombiana por una alternativa de izquierda democrática, estamos obligados a hacer todo lo posible por unirnos.” Alternativa Democrática: una opción unitaria, popular y nacionalista. Deslinde (2005).

Gaviria, como presidente de Alternativa Democrática respondió positivamente a la carta del PDI el día 14 de febrero y presentó cuatro puntos para las conversaciones de unidad: 1. Unidad programática, 2, Unidad organizativa, 3. Selección de un candidato único a la Presidencia de la República y 4. Conformación de listas únicas.

El 28 de febrero de 2005 se instalaron oficialmente las mesas de negociación y el 28 de marzo se iniciaron sobre el punto de unidad programática, con la presencia de los senadores Jorge Enrique Robledo, Luis Carlos Avellaneda y Antonio José Peñaloza, los representantes Wilson Borja, Álex López y Venus Albeiro Silva, y un delegado por cada una de las seis organizaciones integrantes. El trabajo se desarrolló en los meses siguientes y se logró el proyecto inicial de un programa

político común que se llamó Ideario de Unidad. Simultáneamente los compromisarios llegaron a un Acuerdo Político.

A partir de la firma de los documentos básicos el 6 de diciembre de 2005 y de la reforma a los Estatutos del PDI, la Mesa de Unidad Nacional inició sus labores, entre las cuales efectuó la creación de Mesas Departamentales; definió, reglamentó y elaboró las listas únicas del PDA para las elecciones parlamentarias de marzo 2006 y acordó las consultas internas para escoger entre Carlos Gaviria y Antonio Navarro el candidato a las elecciones presidenciales de mayo de 2006. Pasadas las elecciones, se nombró a Carlos Gaviria como presidente del Polo y a Antonio Navarro como secretario y se hizo la convocatoria del Congreso de Unidad para los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2006 en la ciudad de Bogotá.

El martes 6 de diciembre de 2005 se selló la unidad entre Alternativa Democrática (Frente Social y Político, MOIR, Unidad Democrática, Movimiento Ciudadano y Partido Comunitario Opción Siete) y el Polo Democrático Independiente. En el Acuerdo Político por La Unidad se presentaron los siguientes acuerdos (MOIR (2005):

1. Avanzar hacia la conformación de una organización política democrática y pluralista, a partir de la personería jurídica del PDI y mediante una reforma de sus estatutos que permita mantener la identidad de sus fuerzas integrantes y regir su funcionamiento político, organizativo y parlamentario.
2. El nombre del Polo Democrático Independiente se reemplazará por Polo Democrático Alternativo.
3. El Ideario de Unidad consigna las bases programáticas aprobadas por las partes y expresa la búsqueda de una Colombia en la que se ejerzan a cabalidad la democracia y la soberanía nacional. Convocamos a las fuerzas progresistas y democráticas del país a su mayor esfuerzo para transformar positiva y profundamente a la sociedad colombiana.

4. Se conforma una Mesa de Unidad, con hasta 18 integrantes, seis del PDI, seis de AD y hasta seis de otras fuerzas políticas, personalidades y de aliados que participen en este proceso.
5. La Mesa de Unidad, antes del 31 de diciembre de 2006 convocará al Congreso de Unidad, el cual se llevará a cabo antes de terminar 2006.
6. El Polo Democrático Alternativo tendrá un solo candidato a la Presidencia de la República. Este será seleccionado popular que se hará de Manera simultánea con las elecciones del 12 de marzo de 2006, entre Antonio Navarro y Carlos Gaviria, quienes hasta esta fecha actúan como precandidatos del Polo Democrático Alternativo.

El acuerdo fue firmado por Samuel Moreno Rojas, Gloria Flórez, Antonio Sanguino y Daniel García Peña por el Polo Democrático Independiente y por Jaime Caicedo, Carlos Naranjo, Arnulfo Bayona, Venus Albeiro Silva, Tiberio Trespacios y Daniel Libreros por Alternativa Democrática.

Previamente, el 26 de noviembre de 2005, la Dirección Nacional del PDI aprobó reformar los estatutos y su Plataforma Política, en los siguientes puntos:

“Artículo Primero. Denominación. De conformidad con la Constitución Política y las Leyes de la República de Colombia, el nombre del partido será Polo Democrático Alternativo.”

“Artículo Segundo. Crease la Mesa de Unidad con hasta dieciocho integrantes-

Son funciones de la Mesa de Unidad, entre otras:

1. Orientar el proceso electoral del Polo Democrático Alternativo en las elecciones presidenciales y parlamentarias del año 2006.

2. Concretar los acuerdos sobre el ingreso de nuevas fuerzas y personalidades y la elaboración de las listas únicas del PDA y sus aliados para las elecciones al Congreso de la República en el año 2006,...
3. Convocar y organizar la consulta popular en la que se elegirá el candidato único del PDA,...
4. Reglamentar el funcionamiento de las bancadas,...
5. Convocar y reglamentar de conformidad con los estatutos, antes del 31 de agosto de 2006, el Congreso de Unidad, el cual se llevará a cabo antes de terminar el año 2006.
6. La Mesa se reunirá una vez a la semana, o cuantas veces lo estime conveniente la mayoría de sus integrantes,...
7. Todas las decisiones que tome la Mesa de Unidad serán de obligatorio cumplimiento.

2.5 Evolución del Polo Democrático Alternativo

De acuerdo con lo aprobado por el nuevo partido en diciembre de 2005, entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre de 2006 se efectuó el I Congreso de Unidad del PDA, con la presencia de 2740 de legados elegidos democráticamente. Se discutieron los documentos presentados por la Mesa de Unidad referente a los estatutos, la reglamentación del funcionamiento del Polo en los departamentos, definición de comisiones permanentes de trabajo y la construcción de comités de base en todos los municipios. El Congreso aprobó la Declaración Política General, para orientar a los afiliados al Polo en sus diferentes actividades con el objetivo de transformar la sociedad.

En el Congreso se eligió una Dirección Nacional de 257 integrantes, con Carlos Gaviria Díaz como presidente y Antonio Navarro Wolf como secretario general. La Dirección Nacional se reunió los días 27 y 28 de enero de 2007 y aprobó los Estatutos que debían regir al PDA, eligió de su seno el Comité Ejecutivo Nacional

de 38 miembros y discutió la convocatoria a un Congreso del Pueblo, integrado por todas las fuerzas democráticas y civilistas opuestas al régimen de Álvaro Uribe Vélez.

La composición de las fuerzas en la Dirección Nacional estuvo así (PDA (2007):

- 28 miembros por la lista encabezada por Jorge Enrique Robledo-MOIR
- 34 miembros por la lista de Gloria Inés Ramírez-Partido Comunista
- 13 miembros por la lista de Luis Carlos Avellaneda-Izquierda
- 62 miembros por la lista encabezada por Gustavo Petro-Antiguo M-19 y otros
- 76 miembros por la lista de Samuel Moreno Rojas-ANAPO y otras fuerzas
- 14 miembros otras listas minoritarias
- 8 miembros de la circunscripción indígena
- 8 miembros de dos listas de afrocolombianos
- 8 miembros de minorías sexuales
- 1 miembro de la lista ROM
- 3 miembros internacional

La composición de esta primera Dirección Nacional muestra una mayoría de más de 40% de posiciones de izquierda (listas de Jorge Enrique Robledo, Gloria Inés Ramírez, Luis Carlos Avellaneda y elegidos de otras listas) junto a una tendencia más de centro representada por miembros de las lista de Samuel Moreno Rojas y Gustavo Petro y una minoría para el ala de derecha del Polo, cuyo exponente más importante es el senador Petro.

En las elecciones parlamentarias de marzo de 2006, el PDA logró 10 senadores y 8 representantes. En las elecciones presidenciales del 28 de mayo de 2006, el Polo Democrático alcanzó 2.500.000, el 23,1% de los votos, con su candidato Carlos Gaviria, de un total de 10.800.000 votos (Cuadro 12).

Cuadro 12. Resultados elecciones presidenciales de mayo 2006

Candidato	Votos	%
Álvaro Uribe Vélez	5.400.000	50,0
Horacio Serpa	1.800.000	16,7
Carlos Gaviria	2.500.000	23,1
Antanas Mockus	400.000	3,7
Enrique Pareja y otros	40.000	0,4
Votos en blanco	660.000	6,1
Total	10.800.000	100,0

Fuente: Ibid

A través de una consulta interna llevada a cabo el 8 de julio de 2007, Samuel Moreno Rojas, nieto del General Gustavo Rojas Pinilla obtuvo la victoria sobre su competidor más cercano, María Emma Mejía. En las elecciones municipales de octubre de 2007 el PDA volvió a ganar la alcaldía de Bogotá para el período 2008-2012, con Samuel Moreno Rojas, sobre el candidato oficial del gobierno y de la derecha, el periodista Juan Lozano.

En julio de 2008 se fijaron las normas para la elección de delegados al II Congreso del Polo que tendrá lugar en febrero de 2009. Se elegirán 1482 delegados, así (Polo Democrático Alternativo, 2008):

*400 delegados de las listas de circunscripción nacional

* 50 delegados de afrocolombianos

* 50 delegados indígenas

*50 delegados de lesbianas, gays, transgeneristas y bisexuales

*932 delegados de las circunscripciones departamentales y distritales

Para el congreso de Jóvenes se elegirán 490 delegados, así:

- 17 afrocolombianos
- 17 indígenas
- 17 lesbianas, gays y otros
- 439 delegados de las circunscripciones departamentales y distritales

El día 28 de octubre se efectuaron las elecciones internas, en la cual votaron 577.771 personas, de los cuales 81.045 jóvenes. Con relación a las elecciones para el congreso de diciembre de 2006, el número de votantes fue muy similar, lo que demuestra un estancamiento del Polo.

De los cómputos realizados por la Registraduría Nacional para las listas nacionales (excluyendo las listas de indígenas, afrocolombianos y minorías sexuales), la lista más votada fue la encabezada por el senador Iván Moreno Rojas, con 17,11% de los votos, seguida por la del senador Gustavo Petro con 15,32%, el senador Jorge Enrique Robledo con 10,80%, senadora Gloria Inés Ramírez con 6,47%, listas que representan 49,7% del total. La lista del senador Iván Moreno contó con el apoyo de varios senadores, como Jaime Dussán y de varios dirigentes prestantes del Polo, que representan una línea moderada; la segunda lista más votada, la del senador Petro, apoyada por el exalcalde Luis Eduardo Garzón y una fracción de un antiguo grupo maoísta, se considera la más de derecha dentro del Partido, en tercer lugar se clasificó la lista del MOIR y en cuarto lugar la conformada por el Partido Comunista, ambas de tendencia de

izquierda. Las listas quinta a séptima, con 15.18% de los sufragantes, se sitúan en la izquierda también.

2.6 Las reformas electorales

Las constituciones de Colombia del siglo XIX fueron muy restrictivas para la participación popular en los procesos electorales. En las constituciones de 1832 y 1843, solo podían hacer uso del derecho de elegir, los ciudadanos libres mayores de 21 años, casados, y que fuesen dueños de bienes raíces o que tuvieran una determinada renta anual. La esclavitud solamente fue abolida definitivamente con la Constitución de 1853 y se declaró ciudadanos a todos los hombres casados mayores de 21 años. Se instituye la elección directa del Presidente y Vicepresidente de la República, los senadores, representantes, gobernadores, a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y al Procurador General de la Nación. Como resultado de esta Constitución, por primera vez en 1856 se eligió al Presidente por el voto popular, siendo vencedor el conservador Mariano Ospina Rodríguez (Biblioteca Luis Ángel Arango).

La Constitución conservadora de 1886 definió como aptos para votar a los ciudadanos mayores de 21 años, que debían saber leer y escribir, tener una profesión u ocupación lícita y tener ingresos o propiedades superiores a quinientos pesos. Las elecciones eran indirectas para Presidente y senadores y directas para concejales municipales, diputados a las asambleas departamentales y representantes a la Cámara. En 1910 se reforma la Constitución y se vuelve a la elección directa del Presidente de la República.

En 1936 se instaura el sufragio universal para todos los hombres y se mantiene la elección indirecta de los senadores hasta 1945. En el plebiscito de 1957, en que se vota el Frente Nacional, se aprueba el derecho al voto de todas las mujeres.

En 1975, el Presidente Alfonso López Michelsen introdujo una reforma a la Constitución según la cual la mayoría de edad se adquiere a los dieciocho años.

En 1991 entró en vigencia la Constitución de 1991, cortando de plano con lo que restaba de la Constitución de 1886. En el frente político y electoral se produjeron cambios importantes: introdujo elementos de democracia participativa, permitió la creación y participación electoral de nuevos partidos, creó la circunscripción nacional para el Senado y modificó la elección presidencial instituyendo la segunda vuelta. Hasta 1991 los senadores y representantes eran de elección regional, el número de los mismos dependiendo de la población.

En el artículo 171, se determinó que “el Senado de la República está integrado por 100 miembros elegidos en circunscripción nacional” y “habrá un número adicional de dos senadores elegidos en circunscripción nacional especial de comunidades indígenas.”

En el artículo 176, “la Cámara de Representantes se elegirá en circunscripciones territoriales y circunscripciones especiales. Habrá dos representantes por cada circunscripción territorial y uno más por cada 250.000 habitantes o fracción mayor de 125.000 que tengan en exceso sobre los primeros 250 mil.”

Para la elección de representantes a la Cámara, cada departamento y el Distrito Capital de Bogotá conformará una circunscripción territorial.

La ley podrá establecer una circunscripción especial para asegurar la participación en la Cámara de Representantes de los grupos étnicos y de las minorías políticas y de los colombianos residentes en el exterior. Mediante esta circunscripción se podrá elegir hasta 5 representantes.”

El artículo 261 eliminó el sistema de suplentes que venía del pasado y el artículo 262 separó la elección del Presidente y Vicepresidente de cualquier elección e igualmente la del Congreso se hará en fecha distinta de la elección de autoridades departamentales y municipales.

El artículo 263 determinó la representación proporcional de los partidos. “Cuando se vote por dos o más individuos en elección popular o en una corporación pública

se empleará el sistema de cuociente electoral”, sistema que reproduce lo que se estaba aplicando.

Con la creación de la circunscripción nacional se facilitó que los movimientos minoritarios pudieran tener representación nacional, e impulso que se unieran varios grupos para lograr acceder al Congreso de la República. El punto negativo se refiere al costo de las elecciones, que se encarecieron e impulsaron la presencia de financiadores privados legales e ilegales así como fue un acicate para promover mayor corrupción, puesto que los elegidos tratan de recuperar sus gastos electorales con clientelismo y búsqueda de contratos con el Estado.

La Carta Política de 1991 reconoció el derecho de los colombianos de fundar, organizar y desarrollar partidos, así como la libertad para afiliarse y retirarse. Definió, también, los requisitos para su creación. Creó el Consejo Nacional Electoral para ejercer la función de inspección y vigilancia de la organización electoral. En el artículo 11 de la Carta estableció el derecho de los partidos y movimientos políticos de utilizar los medios de comunicación del Estado.

La Ley 130 de 1994 Estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, regula su personería jurídica, organización, funcionamiento, mecanismos de financiación, presentación de candidatos, publicidad y otros aspectos relacionados con el control ético y el Consejo Electoral. Las normas más relevantes para el desarrollo de los partidos son:

Artículo 3°. Reconocimiento de personería jurídica. Para que un partido pueda ser reconocido requiere probar la existencia como mínimo de cincuenta mil firmas o por lo menos la misma cantidad de votos o de representación en el Congreso de la República. Y la pérdida de personería se da cuando en una elección no obtengan a través de sus candidatos por lo menos cincuenta mil votos.

Los artículos 12 y 13 tratan de la financiación de las campañas. La ley definió que los candidatos recibirían las siguientes reposiciones de dinero:

- 400 pesos por voto para Presidente en la primera vuelta y 4200 en la segunda vuelta, sujeto a que el candidato reciba más del 55 de los votos.
- \$400 por voto para las elecciones para el Congreso de la República
- \$200 por voto para gobernadores y diputados
- \$150 por voto para alcaldes y concejales
- Por el Artículo 15° se garantiza el acceso a los medios de comunicación del Estado.

En el primer decenio del siglo XXI se produjeron cambios electorales en los años 2001, 2003, 2004 y 2005 que influyeron en las configuraciones políticas. La ley 649 de 2001 estableció cinco circunscripciones nacionales en la Cámara de Representantes de los grupos étnicos, las minorías políticas y de los colombianos residentes en el exterior así: dos para las comunidades negras, una para los indígenas, una para las minorías políticas y una para los colombianos residentes en el exterior.

Anteriormente a 2003 no existían limitaciones para la participación de partidos, grupos y movimientos en los procesos electorales, ya que bastaba con recoger 50,000 firmas para crear un movimiento político y ser aceptado por el Consejo Electoral, y estos movimientos podían avalar a cualquier grupo con tal de que se presentaran bajo la denominación del movimiento madre. Esto dio lugar a una proliferación de grupos y a la indisciplina de los partidos políticos. Para poner un poco de orden, el Acto Legislativo 01 de 2003 aprobado el 3 de julio de 2003 introdujo una reforma política, por lo cual solo se reconocería personería jurídica a los partidos o movimientos políticos y grupos que obtuvieran una votación no inferior al dos por ciento (2%) de los votos emitidos en el territorio nacional en elecciones de Cámara de Representantes o Senado.

En el párrafo transitorio 2o se establecía que “un número plural de senadores o representantes a la Cámara, cuya sumatoria de votos en las pasadas elecciones

de Congreso hayan obtenido más del dos por ciento (2%) de los votos válidos emitidos para Senado de la República en el Territorio Nacional, podrán solicitar el reconocimiento de la Personería Jurídica de partido o movimiento político.”

Otros puntos importantes del Acto Legislativo fue la financiación de los partidos y movimientos con personería jurídica mediante el sistema por reposición de votos depositados. Igualmente, las consultas populares internas recibirán financiación.

En el artículo 12 se establece que las curules de las corporaciones públicas se distribuirán mediante el sistema de cifra repartidora (o método D'Hondt) entre las listas de candidatos que superen un mínimo de votos que no podrá ser inferior al dos por ciento (2%) de los sufragios para Senado de la República o al cincuenta por ciento (50%) del cociente electoral en el caso de las demás corporaciones. Y por el artículo 13º, cada partido o movimiento podrá optar por el mecanismo de voto preferente en lugar de la lista cerrada. Las circunscripciones se dividen en 100 curules nacionales para el Senado y dos curules especiales para los indígenas, para un total de 102 senadores, y para la Cámara de Representantes se definen 33 circunscripciones territoriales (departamentales) y una circunscripción especial de cinco curules como lo establecido en la Ley 649 de 2001, para un total de 166 representantes.

La reforma de 2003 fue aplicada totalmente en las elecciones legislativas de 2006. De 60 partidos inscritos con personería jurídica, la reforma obligó a los partidos a agruparse, lo que originó que el número de estos bajó a once, los que obtuvieron más del 2% de los votos, y a cinco más que participaron en las circunscripciones especiales de Senado y Cámara. Con las reformas se pasó de un sistema bipartidista a uno multipartidista. Entre los 16 partidos y movimientos políticos con personería jurídica después de las elecciones legislativas de 2006, se encuentran, además de los partidos tradicionales Liberal y Conservador, el Polo Democrático Alternativo, el Movimiento Alianza Social Indígena, el Movimiento Alianza Social Afrocolombiana, el Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia y el Movimiento Mira (Giraldo F. 2007)

La Ley 974 de 2005 o Régimen de Bancadas establece disciplina para los partidos, para evitar que cada uno de los elegidos para las Corporaciones Públicas actúe individualmente. En el Artículo 1º se establece “Los miembros de las Corporaciones Públicas elegidos por un mismo partido, movimiento social o grupo significativo de ciudadanos constituyen una bancada en la respectiva corporación.” Para cualquier decisión, los miembros deben actuar según las decisiones de la mayoría de la bancada y no hay posibilidad de cambio de partido porque se pierde la curul.

Otra ley fundamental fue la Ley 996 de 2005, que reglamenta la elección del Presidente de la República. Se apoya la selección por consulta popular para la escogencia de los candidatos a Presidente de la República por parte de los partidos y la financiación estatal de las campañas. Para que esto se pueda dar, el candidato debe ser inscrito por un partido o movimiento político, o alianza de estos, que hayan obtenido cuatro por ciento (4%) de los votos de Senado o de la Cámara de Representantes, en la elección del Congreso realizada con anterioridad a la fecha de inscripción de candidato a la Presidencia de la República, o en su defecto, ser inscrito por un movimiento social o grupo de ciudadanos respaldado por un número de firmas equivalentes al tres por ciento (3%) del número total de votos depositados en las anteriores elecciones a la Presidencia de la República.

Los candidatos que reúnan estas condiciones podrán recibir, en la primera vuelta, a título de anticipo, cuatro mil ochenta millones de pesos (\$4.080.000.000). Los candidatos que accedan a la segunda vuelta recibirán como anticipo dos mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$2.450.000.000). Adicionalmente, por vía de reposición, mil setecientos cinco pesos (\$1705) por cada voto recibido en la primera vuelta y ochocientos cincuenta dos pesos (\$852) en la segunda vuelta. En todo caso, se estable topes de gastos de las campañas presidenciales: diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) para la primera vuelta y seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000) para la segunda vuelta que comprenden la sumatoria de los recursos aportados por el Estado, como los aportados por los particulares.

2.7 Resultados electorales del Polo Democrático

El Polo Democrático es un movimiento muy joven, de solo 4 años de vida. Su primera prueba de fuego se produjo en las elecciones parlamentarias de marzo de 2006, seguidas por las de Presidente en mayo 2006 y las de las autoridades regionales y locales en octubre de 2007.

El Polo Democrático es un partido que hasta el 2008 tiene su mayor influencia electoral en Bogotá. Ha ganado dos veces seguidas la alcaldía, 2004 -2007 y 2008-2012, con Luís Eduardo Garzón y Samuel Moreno Rojas, y en el consejo de la ciudad ha sido el grupo con más concejales. En las elecciones de octubre de 2007 alcanzó 356.759 votos, el 17.35% del total, que le permitió ganar 11 curules de un total de 40, siendo el partido más votado, y ganó 16 de las 20 localidades en que se divide Bogotá y aumentó el número de edilidades en las Juntas Administradoras Locales de 33 a 61. (Información del Polo Democrático Alternativo).

En las elecciones para gobernadores de octubre de 2007, el Polo logró la Gobernación del Departamento de Nariño con Antonio Navarro Wolf, con 284.035 votos contra 183.246 de su contrincante Germán Chamorro. En el resto del país la votación es muy dispersa, lo que es hasta ahora su mayor debilidad. La segunda votación para gobernadores fue Valle, con 63.198 sufragios, seguido por Antioquia con 58.757 votos y Bolívar con 47.502. En todo el país obtuvo 622.710 votos para las gobernaciones, con un total de 1.542.723 votos al incluir Bogotá, cerca de 15% de la votación nacional, por encima de la votación propia del PDA, de 800,000 votos al considerar los sufragios por los concejales. Esto muestra que para elecciones a gobernadores, el PDA logra atraer más simpatizantes que cuando se trata de sus propios concejales (Registraduría Nacional).

En las elecciones para las asambleas departamentales, el PDA obtuvo 584,593 sufragios y 22 diputados, que al sumar los votos para el Consejo de Bogotá da 945.456 votos, un 9% del total de votos nacionales (Cuadro 14).

En cuanto a alcaldías, el PD gano 20: 11 en Nariño, 2 en Atlántico, 2 en Tolima, 1 en Arauca, 1 en Meta, 1 en Norte de Santander, 1 en Valle del Cauca y Bogotá, muy pocas de un total de más de 1000 en todo el país.

Las elecciones de octubre 2007 señalan que el PDA se concentra en Bogotá y el departamento de Nariño, con casi el 50% de los votos. Su gran debilidad está en la presencia menor a 6% la mayor parte del resto del país (Cuadro 13).

Cuadro 13. Elecciones octubre 2007- Resultados electorales del PDA para gobernadores

Departamento	Votos
Nariño	284.035
Valle	63.198
Antioquia	58.657
Bolívar	47.502
Cundinamarca	31.975
Sucre	26.263
Atlántico	24.388
Tolima	18.646
Caldas	14.818
Magdalena	13.647
Córdoba	12.492
Risaralda	11.305
Putumayo	9.768

Meta	9.324
Huila	9.018
Quindío	8.250
Boyacá	7.415
Guajira	6.390
Arauca	3566
Caquetá	3276
Santander	2.770
Chocó	1939
Amazonas	316
Total	622.710

Fuente: Registraduría Nacional

Cuadro 14. Resultados del P olo D emocrático para l as a sambleas departamentales en la votación de octubre 2007

Departamento	Votos	%
Amazonas	1460	7,08
Antioquia	70.393	3,82
Arauca	7623	9,99
Atlántico	41.297	5,34
Bolívar	31.308	4,89

Caquetá	6235	5,42
Cauca	24.377	5,88
Cundinamarca	38.508	4,13
Huila	28.817	7,53
La Guajira	16.127	7,69
Magdalena	20.057	5,13
Nariño	104.744	19,58
Norte de Santander	22.069	4,61
Putumayo	10.476	11,31
Santander	46.083	5,35
Tolima	29.088	5,63
Valle	85.931	6,30
Total	584593	5,3

Fuente: www.polodemocrático.or. El Polo duplicó su representación regional en todo el país. 29 de octubre de 2008.

2.8 Organización del Polo Democrático

El artículo 2. De los Estatutos del Polo dice que “ el P DA es un partido democrático, civilista, pluralista, multicultural y pluriétnico, expresión de la unidad y convergencia de la izquierda democrática, comprometido con la defensa de la vida, la biodiversidad, la soberanía nacional, la unidad latinoamericana y del Caribe, la paz, la democracia política y económica, el bienestar y la felicidad de los colombianos y las colombianas. “

Por el Artículo 3.,” El Polo es un partido de afiliados y afiliadas, cuya estructura esencial son los comités de base.”

Según los estatutos del PDA, en el Capítulo V y artículos 14 a 25 y Capítulo VI, artículos 26 a 28, los organismos de dirección del Partido son los siguientes:

Congreso Nacional

Dirección Nacional

Comité Ejecutivo Nacional

El Congreso Nacional del Partido será integrado hasta por 1 500 delegados elegidos por votación popular de los miembros del Polo, según reglamentación expedida por la Dirección Nacional. No habrá delegados por derecho propio. Se reunirá ordinariamente cada dos años y extraordinariamente cuando sea citado por la Dirección Nacional con el voto de al menos dos terceras partes de sus miembros o por un número superior al 30% de los afiliados y afiliadas.

El Congreso Nacional elige la Dirección Nacional y la Comisión de Ética; modifica y aprueba la Plataforma del Partido; reforma los Estatutos del Partido.; define la política internacional y las relaciones internacionales del Partido; establece los criterios y procedimientos para la integración de las listas a corporaciones públicas; elige Presidente y Secretario del Partido.

La Dirección Nacional es la máxima autoridad del Partido y sesionará por lo menos cada seis meses. Estará integrada por 227 miembros elegidos por el voto universal de los delegados al Congreso en listas cerradas. Existirá una circunscripción para los grupos poblacionales de afrocolombianos, indígenas y minorías sexuales, en donde cada uno de ellos elegirá 8 miembros a la Dirección Nacional. Igualmente habrá 3 delegados de residentes en el exterior y 1 del grupo poblacional ROM.

El Comité Ejecutivo Nacional estará integrado por 32 delegados principales con sus suplentes, 3 miembros representantes de los indígenas, afrocolombianos y

minorías sexuales, 1 en r epresentación de los residentes en el exterior y por el Pueblo ROM, el Presidente y el Secretario del Partido.

A nivel territorial, la estructura del Polo son los organismos y comités de base. Existirán Coordinadores Territoriales de corregimiento, comuna, localidad o zona, municipio o distrito y de departamento, cuyos miembros serán elegidos por el voto de los afiliados.

Todos los afiliados y afiliadas pueden participar con voz y voto en las asambleas locales o sectoriales del Polo.

Las fuentes de financiamiento del Partido son:

Las contribuciones de los militantes; las donaciones voluntarias; el producto de las campañas de financiamiento; los aportes oficiales legalmente establecidos; un porcentaje de los recursos que por reposición de votos del fondo de campaña, reciban los candidatos de listas de corporaciones públicas.

Para la elección del candidato a la presidencia de la República los estatutos del Polo Democrático exigen consulta interna. En esta forma, para definir el candidato único a la presidencia para el período 2006-2010, el 12 de marzo de 2006 se efectuó la consulta popular entre Carlos Gaviria Díaz y Antonio Navarro Wolf, resultando el primero ganador y, por lo tanto, se convirtió en el candidato oficial del partido.

Igualmente, a través de una consulta interna llevada a cabo el día 8 de julio de 2007 se escogió al candidato del Polo para competir por la alcaldía de Bogotá, resultando vencedor el senador Samuel Moreno Rojas, nieto del expresidente General Gustavo Rojas Pinilla sobre la favorita de la prensa y el establecimiento, la exministra liberal María Ema Mejía.

Para definir las directivas nacionales, el 28 de octubre de 2008 se realizó la consulta nacional, a la cual asistieron más de 500.000 votantes.

2.9 Planteamientos programáticos del Polo Democrático

Desde antes de conformarse el Polo Democrático, con los dos grupos que le dieron nacimiento, Polo Democrático Independiente y Alternativa Democrática, se venían dando diferencias y discusiones, muy propios del ambiente de confrontación histórico dentro de la izquierda que es agudo internamente. Es un tema recurrente la discusión sobre quién es más de izquierda o de centro izquierda o de centro, quien es de vieja y nueva izquierda, o quien apoya o no la lucha armada o la combinación de todas las formas de lucha, diferencias que se hacen conocer y se plantean externamente. Más que centrarse en un programa común y obligatorio, sin ape lativos, la discusión se ha centrado en que es izquierda y, por lo tanto, se estigmatiza a quien tenga una opinión diferente, muy diferente a lo ocurrido en el Frente Amplio de Uruguay. Indiscutiblemente se ría mejor dirigir todas esas energías al fortalecimiento y expansión del partido, hacia los programas establecidos.

El Ideario de Unidad firmado entre el PDI y Alternativa Democrática para la creación del PDA, suscrito en diciembre 2005, es la síntesis de acuerdo de las posiciones de los dos movimientos que dieron origen al nuevo partido. Los principales planteamientos de este ideario por una Colombia digna y democrática como reza el encabezamiento del documento son:

1. Soberanía y unidad latinoamericana

Rechazo a la globalización neoliberal, al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y al ALCA, y a las imposiciones del capital financiero.

Apoyo a la integración latinoamericana

Rechazo al unilateralismo y a la guerra preventiva. De los Estados Unidos

Apoyo al multilateralismo y a un nuevo orden mundial

Rechazo a toda forma de racismo, xenofobia, exclusión social, agresión internacional, hegemonismos y explotación depredadora de los recursos naturales.

Trabajar por el mejoramiento económico y legal y por la unidad y la dignificación de los colombianos que viven en el exterior.

El mecanismo de la extradición sólo será excepcional para la persecución de los delitos comunes cometidos materialmente fuera del territorio nacional y sin que sean sancionados con penas más gravosas a las previstas en el ordenamiento jurídico colombiano.

Suspensión de las fumigaciones de los cultivos de uso ilícito y retiro y desmonte de las bases militares de Estados Unidos y el retiro de tropas, mercenarios y asesores militares extranjeros en Colombia.

Búsqueda multilateral de soluciones al problema de las drogas y el lavado de activos.

Creación de alternativas de desarrollo económico sostenible y reconstrucción del tejido social y de los valores culturales en los países más pobres afectados por ese problema.

Solución al problema de la deuda pública externa y interna sin la utilización de planes de ajuste estructural y reformas tributarias contra el pueblo, siguiendo los dictámenes del FMI y el gobierno.

2. Estado y régimen político

Defensa de un régimen político que haga realidad el Estado Social de Derecho: pluralista, respetuoso de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población, y los de protesta y huelga de los trabajadores.

Reforma a la justicia para garantizar una administración imparcial, independiente, gratuita y eficaz, al servicio de todos los habitantes del territorio nacional y dirigida en especial a reivindicar los derechos de los menos favorecidos. .

Financiación estatal completa de las campañas en condiciones de igualdad, por los derechos de la oposición y su participación real en el Consejo Nacional Electoral, y el acceso democrático de las diversas corrientes políticas a los medios de comunicación.

Defensa de las libertades sindicales, del derecho a la resistencia civil y la protesta social.

3. Democracia económica

Impulsar un modelo de desarrollo que garantice un crecimiento económico próspero y soberano para beneficio de todos los colombianos y dirigido a eliminar las desigualdades.

Defensa del patrimonio público y fortalecimiento del aparato productivo nacional y el mercado interno y prohibición a importaciones que lesionen la producción del país.

El Estado intervendrá para fortalecer la producción interna industrial, manufacturera, artesanal, agropecuaria y acuícola y la prestación de servicios por parte de los colombianos, mediante políticas estatales crediticias de fomento, investigación científica, desarrollo tecnológico e inversión en infraestructura vial.

Suspensión de privatizaciones y gestión directa de los servicios públicos básicos

Eliminar la actual concentración de las tierras y latifundios improductivos

Protección a la producción rural.

Penalizar drásticamente el desplazamiento forzado y propiciar el retorno de los desplazados a sus territorios, con plenas garantías de tierra, seguridad y respaldo para su desarrollo económico y social. .

Efectuar una reforma financiera que garantice que el ahorro del público se transfiera realmente a la producción y que el crédito se entregue cada vez a un mayor número de colombianos.

Recuperará la soberanía en el manejo del endeudamiento público, la banca central, la hacienda pública, el control de cambios y la fijación de aranceles.

Establecerá un sistema fiscal basado en impuestos directos y progresivos y eliminar los privilegios tributarios de los grandes monopolios nacionales y extranjeros.

4. Derechos sociales, económicos, culturales y ambientales

Buscar la universalización de los derechos sociales, económicos y culturales, dedicando los mayores esfuerzos a sentar las bases materiales, sociales, culturales y políticas para construir una Colombia socialmente justa.

Reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Prioridad al gasto público social sobre el pago de la deuda externa y el presupuesto militar.

Hacer una reforma laboral democrática que restituya los derechos conculcados a los trabajadores.

Estableceremos un sistema de control real de precios de los artículos de primera necesidad, así como de las tarifas del transporte y de los servicios públicos.

Aumentar los sueldos y los salarios, de tal manera que se eleve la capacidad adquisitiva de la población.

Reforma integral al régimen de servicios públicos domiciliarios, de acuerdo con los principios de equidad social, redistribución del ingreso, solidaridad, defensa y fortalecimiento del patrimonio público en el marco de la función social del Estado.

La salud como un derecho fundamental y no una mercancía. Se hará una profunda reforma al sistema de salud pública sobre la base de garantizar la cobertura total a la población.

Se rechazará la privatización de hospitales y centros de salud. Será eliminada la intermediación del capital financiero en la prestación de los servicios de salud.

Los fondos privados de pensiones serán eliminados y se restituirán los derechos de los pensionados, conculcados por los gobiernos neoliberales.

La educación pública será universal, de calidad, gratuita y obligatoria en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, así como en formación técnica laboral y en educación superior.

El Estado Social de Derecho, a través de la cultura, protegerá y promoverá la identidad nacional, y la memoria y el patrimonio histórico nacionales.

Se eliminará la intermediación financiera en la vivienda de interés social, y se aumentarán los recursos públicos para adelantar planes que faciliten a las personas la adquisición de vivienda digna.

Se garantizará la igualdad de derechos para la mujer. Defendemos los derechos reproductivos de la mujer, y su derecho a decidir sobre la interrupción del embarazo.

Se reconocerá el libre desarrollo de la personalidad e impulsarán políticas que promuevan derechos plenos de los homosexuales, bisexuales y transgeneristas. .

5. Paz, justicia y seguridad

Defensa de una solución política del conflicto armado interno en Colombia.

Nuestra principal política de paz serán las profundas reformas democráticas de las estructuras de exclusión social, política y económica anteriormente descritas. Construiremos una política permanente de Estado, que garantice condiciones pacíficas de vida social a la población.

En esta perspectiva y recurriendo a la búsqueda de una solución negociada con la insurgencia, se emprenderá la concreción de un acuerdo nacional con base en el respeto a la soberanía y la vigencia de los principios democráticos, acuerdo en el que de ben t ener act iva y decisoria participación todos los sectores de la sociedad.

Mientras persista el conflicto, buscar acuerdos humanitarios entre el Estado y la insurgencia para proteger a la población de los efectos de la guerra y poner fin a la agobiante e indigna situación de las personas que a causa de dicha co ntienda están se cuestradas o se l es ha pr ivado a rbitraria o injustamente de su libertad.

Consideramos que el cese del fuego y de las hostilidades puede ayudar a propiciar co ndiciones para restablecer la credibilidad a l d iálogo t ras las frustraciones del pasado.

Superación y desmonte total y definitivo del paramilitarismo.

Repudiar todas las formas de terror y de terrorismo de Estado. Oposición a la concepción de “lucha antiterrorista” que los gobiernos norteamericano y colombiano utilizan como pretexto para recurrir a métodos absolutistas y perseguir las expresiones de lucha popular que se oponen a la política imperante.

Prevención y control de la delincuencia y la conservación del orden público dentro del marco del respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Desmonte de los elementos represivos y antidemocráticos de la llamada “seguridad democrática”, particularmente los que en contravía del derecho internacional humanitario involucran a la población en la guerra.

Promoción de una cultura de paz y tolerancia

6. Política de drogas

Desarrollo de una política contra los estupefacientes y su tráfico, acorde con los intereses de la nación y de sus gentes.

Suspensión de las fumigaciones, impulso a alternativas de desarrollo concertadas con las comunidades implicadas, a través de un proceso gradual de sustitución de cultivos ilícitos y sin criminalizar a los pequeños productores.

Sobre el tráfico y el procesamiento se buscarán acuerdos en los que la comunidad internacional se fijete áreas de cumplimiento de metas específicas. Frente al consumo, dar prioridad a las políticas de salud pública, y no a la represión.

Colombia convocará una conferencia internacional para evaluar la efectividad de las políticas de drogas en el mundo en los últimos veinte años, y explorar alternativas al respecto.

7. Lucha de masas democrática

Apoyar e impulsar las protestas de la ciudadanía, las movilizaciones populares, las luchas cívicas y las distintas expresiones de resistencia y descontento contra las políticas impuestas por el capitalismo internacional y, en la actualidad, contra el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y su intento de reelección.

Unidad y búsqueda de un proceso de convergencia de todos los sectores populares para construir una alternativa de poder para orientar a Colombia por senderos de progreso y justicia.

La Declaración Política del Congreso de Unidad del Polo Democrático del 2 de diciembre de 2006 resalta la ratificación del Ideario de Unidad que le dio fundamento programático a la creación del PDA, el cual contempla “establecer una democracia auténtica, al servicio de las mayorías nacionales, fundamentada en un modelo económico diferente al que impone el Fondo Monetario Internacional”.

En otro aparte, afirma la Declaración “mantendremos nuestra posición al establecimiento político antidemocrático asentado en la corrupción, el narcotráfico y el clientelismo, a su modelo neoliberal que anexa la economía colombiana a Estados Unidos y al programa, las políticas y las prácticas que preside el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, seguramente el más retardatario de la historia de Colombia”. Finaliza la Declaración así: “Luego de muchas décadas de esfuerzos y sacrificios, el Congreso de Unidad del Polo Democrático Alternativo se ve la anhelada convergencia de la izquierda democrática colombiana, el primer

instrumento que se requiere para alcanzar la fuerza suficiente para transformar a fondo la sociedad colombiana.”

Polo Democrático Alternativo (2007). Dirección Nacional- PDA.

3. COMPARACIÓN ENTRE EL FRENTE AMPLIO Y EL POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

Para comparar al P D y al FA hay que tener en cuenta, en primer lugar, las historias políticas, económicas y sociales de Colombia y Uruguay y, en segundo lugar, los propios desarrollos de estas dos agrupaciones.

De acuerdo con los planeamientos teóricos mencionados en la introducción, de Kenneth J, Aldrich J, Perkins, D y Levy G, a continuación se presentan las similitudes y diferencias de Uruguay y Colombia, el entorno, y de los partidos Frente Amplio y Polo Democrático Alternativo.

En cuanto a la situación de los países, las principales similitudes y diferencias se resumen así:

- 1) Los dos países fueron colonias de España, pero en Uruguay hubo alta inmigración e influencia de Inglaterra y sus vecinos, Argentina y Brasil. Colombia tiene una fuerte tradición hispana, mínima inmigración y después de la independencia influencia de Inglaterra y Francia, pero con menor intensidad de lo ocurrido en Uruguay. En los siglos XX y XXI igual papel jugó en ambos países los Estados Unidos, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, en temas tales como, la economía y políticamente, con presiones e intervención para perseguir a los movimientos de izquierda.
- 2) En Uruguay ha existido un predominio de dos partidos: Colorado y Blanco, y en Colombia de los Partidos Liberal y Conservador, que equivalen a tendencias liberales y conservadoras. Sin embargo, en Uruguay, a partir de 1836, el Partido Colorado ha estado en el poder durante 136 años y el

Blanco por 30 años, sin embargo, han tenido muchos gobiernos de coparticipación debido al sistema político y a la falta de mayorías claras por las luchas internas dentro del Partido Colorado, lo que obligó a buscar alianzas con tendencias dentro del Partido Blanco.

En Colombia, ha existido una mayor distribución de los gobiernos entre los dos partidos desde que se crearon en 1848. El Partido Liberal ha estado 63 años en el poder y el conservador 62 años. Cuatro corresponden al período militar de Gustavo Rojas Pinilla y 6 años al de Álvaro Uribe Vélez, de origen liberal pero de filosofía y acción conservadora.

3) Dentro de las tendencias democráticas o autoritarias que se observan en la comparación durante la historia independiente de Uruguay, se han tenido tres golpes de Estado, dos de ellos de larga duración: 1876-1886 y 1973-1985. La dictadura sangrienta de 1973-1985 dio preponderancia al Frente Amplio porque fue la fuerza opositora principal a la dictadura. En Colombia, se ha contado con cinco golpes de Estado de corta duración: 1854, 1861, 1867, 1910 y 1953-1957. Por otra parte, las guerras civiles de Colombia han sido numerosas. Prácticamente la mitad de la historia independiente de Colombia se ha vivido en guerras civiles de amplitud nacional, sin contar los numerosos conflictos regionales que ocurrieron en siglo XIX.

4) Uruguay no ha tenido guerrillas de tanta duración como en Colombia, salvo el período corto de guerrilla urbana de los Tupamaros 1966 a 1973 mientras en Colombia, a partir de 1964 se han sucedido diferentes movimientos guerrilleros, de los cuales dos, las FARC y el ELN todavía continúan operando.

5) Uruguay no ha sufrido de la narco tráfico como Colombia a partir del decenio de los setenta del siglo XX.

6) Se dice que Uruguay tiene más tradición civilista que Colombia, pero tuvo una dictadura muy sangrienta de 1973 a 1985 y otra de larga duración en el siglo XIX de 1876 a 1886. Hechos que hacen parte de los quiebres autoritarios, dentro de los procesos de desarrollo democrático de los países, los cuales hacen parte de la historia de la formación del Estado en América Latina

7) Los sistemas electorales han sido diferentes en Colombia y Uruguay. Desde 1910, en Uruguay opera el sistema de listas y su sistema que mantuvo la unidad de los dos partidos, su predominio y la necesidad de la coparticipación.

8) Las reformas políticas electorales llevadas a cabo en los dos países, a través de decretos, leyes y constitucionales, permitieron emerger, desarrollar y llegar al poder a estos partidos políticos.

Por parte de los dos partidos, el PDA y el FA, se detectan las siguientes diferencias y similitudes:

- 1) Tanto el FA como el PDA son partidos de coalición de fracciones, muy similares al concepto de partido de masas en la terminología de Maurice Duverger, en el sentido que tienen una estructura fuerte, son piramidales y tienen una organización estable y las decisiones reposan en la participación de sus miembros. Cada fracción mantiene su organización pero responden a una misma estructura nacional y deben cumplir con unos estatutos y programas políticos. En este sentido, el PDA y el FA, de acuerdo a Levy (2003), son partidos compuestos de facciones y de miembros que difieren en sus posiciones, pero que se unen para facilitar el compromiso, llegar a un acuerdo en políticas que no coinciden necesariamente con sus preferencias ideológicas y así presentarse ante los potenciales votantes para tener credibilidad. Esos acuerdos según Levy se incorporan en un manifiesto (programa o ideario), el cual constituye un contrato para sus miembros y líderes que se hace cumplir por la disciplina del partido.

- 2) Ideológicamente, ambos partidos forman parte de la izquierda, aunque este concepto no está claramente definido, de ahí las discusiones que se presentan, especialmente en el PDA. Ninguno propone en sus plataformas un cambio en el sistema capitalista, no propugnan por un régimen socialista. Son partidos nacionalistas reformistas. El FA es más preciso en sus planteamientos ideológicos de carácter antioligárquico, antiimperialista, latinoamericanista y de cambios en el sistema capitalista uruguayo, con acciones muy concretas en cada campo de la actividad social, económica y política desde su creación en 1971 y posteriormente ha venido reelaborando sus propuestas a medida que se han vuelto una verdadera alternativa nacional. En el PDA todavía se discute el rumbo del partido, sus relaciones con los demás partidos, sus planteamientos y su ubicación ideológica: en la izquierda, en el centro-izquierda o el centro, lo que no ha sido problema para el FA, por lo cual se percibe como un partido unido y con claridad hacia donde quieren ir.
- 3) La conformación del FA y el PDA representan un avance en la evolución de partidos progresistas o de izquierda, ya que muestra la superación de rivalidades y sectarismos viejos entre distintas fracciones de izquierda. Así, se ve muy positivo que en Uruguay los socialistas, troskistas, socialistas maoístas y exguerrilleros se hayan puesto de acuerdo para crear un nuevo partido que los recogiera a todos, a pesar de sus diferencias ideológicas, organizativas y una historia muy diferente en cada uno de ellos. Igualmente, en Colombia, poner de acuerdo al Partido Comunista a las dos fracciones de IMOIR, a la ANAPO, a AD-M-19, a socialistas e independientes significó un paso hacia adelante en la conformación de una alternativa a los partidos Conservador y Liberal.
- 4) Desde el punto de vista de antigüedad, el PDA es un partido joven, de solamente tres años, y el FA tiene una existencia de 37 años desde que se creó en 1971. En este sentido, no se le puede exigir al PDA el mismo crecimiento que al FA.

- 5) Desde un comienzo, en el FA se definieron la plataforma, los estatutos, el programa y la discusión se ha centrado en lo ideológico, todo dentro de los mecanismos partidarios. En el PDA la lucha ha sido más personal y la discusión se lleva al exterior, en los medios de comunicación y ante terceros. Dirigentes del Polo discuten sobre qué es izquierda, cual debe ser la posición ante la lucha armada, se estigmatizan a grupos del Polo, se critican y se hacen mala propaganda entre sí. Se enfatizan más las divergencias que las coincidencias. Se habla de centro, centro-izquierda y extrema izquierda, pero cada una de estas posturas se utiliza para estigmatizar al otro. También se utiliza la clasificación de vieja y nueva izquierda con un sentido peyorativo.

En el FA la discusión es más interna y sobre la parte programática ningún grupo trata de imponer su concepto de izquierda o de avanzada a los demás. En el PDA se discute sobre qué tipo de izquierda debe asumir el partido o si debe ir al centro-izquierda o al centro, con la idea de imponer a los demás su propia concepción.

- 6) En Uruguay, claramente la izquierda está en el FA y la derecha se identifica con los partidos tradicionales. Desde su creación, fue claro para sus dirigentes una actitud independiente de los partidos tradicionales: presentar sus propios candidatos, buscar presencia a todos los niveles y presentarse como una verdadera alternativa a los Colorados y Blancos.

En Colombia, la existencia del Partido Liberal crea confusión porque se ha dado la imagen que es un partido de centro-izquierda y buen número de militantes liberales lo piensan así y creen que dentro del liberalismo se puede luchar por la izquierda, lo que ha impedido el fortalecimiento de movimientos verdaderamente de izquierda.

- 7) La crisis económica de 2002 en Uruguay fortaleció al FA y le abrió las puertas al gobierno. En Colombia, la crisis de 1999 no tuvo el impacto de Uruguay porque no existía un único movimiento de izquierda.

- 8) En Colombia la lucha guerrillera de más de cincuenta años debilita la expansión de la izquierda por la estigmatización del establecimiento a toda forma de protesta y lucha antisistémica pues se la vincula a las guerrillas y da excusas para perseguir a los movimientos sociales. La lucha contrainsurgente ha dispersado y destruido muchas organizaciones.
- 9) Los uruguayos lograron crear una única central sindical desde el decenio de los sesenta, lo que nunca ha ocurrido en Colombia. En Uruguay opera solamente la PIT, mientras en Colombia hay tres centrales de diferente orientación política. En Uruguay el movimiento sindical fue clave en la creación del FA y hoy es aún su soporte. En Colombia, la CUT fue elemento para la formación del PDI, uno de los partidos base para la constitución del PDA, pero en su dirección participan tendencias liberales como del PDA. No hay la misma ligazón como en Uruguay con el movimiento sindical, de ahí la fuerza del FA, al contrario de lo que ocurre en Colombia, con un movimiento obrero débil y dividido. Es importante resaltar en este punto lo afirmado por Perkins en el sentido del papel que juegan en los partidos las organizaciones secundarias (sindicatos, gremios ...)
- 10) Tanto en Uruguay como en Colombia, a partir de la Revolución Cubana se mina la hegemonía de los partidos comunistas. Aparecen movimientos muy variados de izquierda no comunista: troskistas, maoístas, anarquistas, socialistas, independientes. Igualmente, por ejemplo cubano, se constituyen grupos guerrilleros, numerosos en Colombia, y una guerrilla de tipo urbana en Uruguay, los Tupamaros, de corta duración.
- 11) Organizativamente, el PDA tiene una estructura muy similar a la del FA, como si hubiera seguido el ejemplo de este. Formalmente son parecidos en la complejidad organizacional, aunque en la práctica el FA actúa más disciplinadamente, ya que las decisiones y actuaciones de sus líderes obedecen a las políticas acordadas y si hay diferencias estas se resuelven internamente y, en ninguna manera, las disputas se llevan al exterior y no

hay amenazas de retiro ni acusaciones personales. La discusión es pacífica, racional y muy democrática. Al contrario, en el PDA, todavía falta una real institucionalización de las instancias partidarias, una mayor disciplina de sus líderes, menor deseo de presencia personal nacional en contra de los intereses del partido, eliminación de raíz de las acusaciones al exterior entre las distintas fracciones, que muestran ante la opinión a un partido dividido en el cual no hay unidad de criterio ni disciplina. En el FA hay centralidad del poder lo que falta en el PDA.

- 12) El tema de la autonomía, en relación al financiamiento y la dependencia de organizaciones e instituciones es más difícil de evaluar. En ambos países, hay financiación de las campañas por parte del gobierno. Otra fuente de fondos son las cotizaciones de los miembros, lo cual no parece funcionar en ninguno de los dos casos que se ven analizando. El criterio de membresía es muy flexible, prácticamente el militante es quien se dice apoya al FA o al PDA, sin que para ello exista todo un procedimiento de afiliación con un a serie de derechos y deberes. Esto se refleja en las consultas internas de ambos partidos, en que prácticamente más de la mitad de los votantes en las elecciones parlamentarias participa. Un partido de militantes como el Partido Socialista Francés, en las elecciones internas para escoger la dirección nacional de finales de 2008, no participaron más de 200,000 franceses, mientras que en la consulta interna del PDA de octubre 2008 intervinieron más de 500,000 colombianos.

No existe información sobre financiación de grupos privados, de sindicatos, de asociaciones de campesinos, intelectuales o personalidades, pero es de suponer que en razón al costo de las campañas, la financiación oficial es insuficiente, y otros recursos son necesarios para tener éxito.

En Uruguay, el FA cuenta con el apoyo del movimiento obrero y aunque la prensa es mayoritariamente favorable a los partidos Colorado y Blanco, hay un periódico nacional, La República, favorable a la izquierda, un periódico

digital JU VENTUD así como prensa de varias de las fracciones del FA, situación muy diferente a la del PDA, que solamente hasta el segundo semestre de 2008 comenzó la publicación de un periódico quincenal POLO.

- 13) El avance electoral del FA ha sido sorprendente a partir de 1985 cuando se restablece el régimen democrático. En 1999 ya es el partido mayoritario y en 2005 supe ra el 50% de los votos y gana la presidencia, tiene la mayoría en el congreso y en casi todas las regiones. El PDA, en tres años logró recoger la mayor votación de un partido de izquierda en toda la historia de Colombia, acercándose al 10% de los votos y conseguir la alcaldía de Bogotá. Sin embargo, en la última elección de gobernadores, alcaldes, concejales y diputados de octubre 2008, el partido no logró crecer como se esperaba sino que, más bien, se estabilizó.
- 14) Un punto que enfatiza Janda es el de la institucionalización, o sea, el proceso por el cual los partidos llegan a establecerse y adquirir valor y estabilidad. Una forma simple de medir la estabilidad es si logra pasar más de tres elecciones nacionales. Un grupo que falla hacerlo se dice que no es un partido nacional establecido, sino un partido circunstancial. Claramente, el FA ya ha pasado por esta prueba hace rato, mientras que esto está por verse para el PDA.
- 15) Otra característica para comparar partidos es el status gubernamental, o la naturaleza y extensión de la participación de un partido en la política nacional, que se mide por la fuerza electoral y la participación en el gobierno. En este sentido, el FA cumple todos los requisitos, y a que su efectividad electoral es muy alta y tiene una participación en los gobiernos nacionales y regionales de Uruguay. En cuando al PDA, su efectividad electoral todavía es limitada a nivel nacional, concentrándose en Bogotá, Nariño y muy dispersa en el resto del país. El impacto sobre la participación en el gobierno se mide tanto por el control de l ejecutivo como por la influencia del partido en las políticas que se ejecutan por los gobernantes.

Para el PDA, la participación en el gobierno se ha concentrado en Bogotá, Nariño y otras ciudades, pero se discute sobre el real papel del partido en las decisiones tomadas por los alcaldes de Bogotá, específicamente en el caso del alcalde Luis Eduardo Garzón. Lógicamente, al ser un partido nuevo, el PDA no se puede esperar que su influencia en estas dos variables sea todavía significativa.

4. CONCLUSIONES

Dentro de l análisis político co mparativo de pa rtidos, se esco gieron el F A de Uruguay y el P DA de C olombia para su estudio porque so n pa rtidos que aún tienen vi gencia y corresponden a lo que e n l a literatura política se denominan coaliciones de fracciones.

En Latinoamérica han existido otros partidos que t iene parecidas características, pero la mayoría han des aparecido o dad o paso a pa rtidos unificados como el Partido S ocialista U nificado de V enezuela u ot ros so n resultados de frentes guerrilleros como el sandinismo en Nicaragua y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador

El F A y el P DA co rresponden a partidos que su rgieron de la co alición d e fracciones con d iferentes orientaciones ideológicas, el p rimero en 1971 y el segundo en 200 5, que se unieron para poder responder a l as exigencias de las leyes electorales y para ser opción de poder.

Sus orígenes vienen de grupos de izquierda, con planteamientos que van de la democracia cr istiana, e l co munismo t radicional, t endencias socialistas, movimientos troskistas, grupos de extracción guerrillera (los exTupamaros en el FA y los exM19 en e l PDA), fracciones de l os partidos tradicionales, independientes y organizaciones sindicales. En este sentido, el origen de los dos partidos es muy similar.

El movimiento obrero jugó un papel importante en la formación de los partidos, la CUT en C olombia y la CTU en U ruguay, con la d iferencia de que en U ruguay existe desd e l os sesenta un a so la ce ntral de t rabajadores y en C olombia e l movimiento obrero ha estado dividido.

Los ambientes político, económico y social de Uruguay y Colombia son diferentes. Uruguay es un paí s peq ueño, de f uerte inmigración, ag rícola, c on t radición civilista a pesa r de l as dictaduras de 1866-1876 y 1973-1985, con una de l as

menores desigualdades de ingreso de l c ontinente americano, p acífico, m ás inclinado al consenso que a la polarización.

Colombia, a l co ntrario, es un paí s grande, co n desa rrollo agr ícola, m inero e industrial, de f uerte inestabilidad, co n una hi storia de gue rras civiles y lucha guerrillera de larga duración, con una penetración muy alta en los últimos treinta años del nar cotráfico y en los últimos veinte años de f uerzas paramilitares, polarizado y con i ndicadores de l os más altos del m undo en h omicidios, secuestros, violación a l os derechos humanos, con una d istribución de i ngresos muy i nequitativa, donde hacer polí tica dem ocrática co ntra el si stema es muy difícil y peligroso.

A diferencia de U ruguay, en C olombia, l a desunión sindical, la presencia de un partido liberal que es aún para millones de colombianos la esperanza de cambio, la permanencia de una guerrilla que ha atraído a muchos inconformes pero es un obstáculo pa ra e l cr ecimiento d e l a izquierda, l a ex istencia de f uerzas paramilitares que persiguen a cualquiera que se manifieste contra el sistema, más una h istoria de s ectarismo ent re los grupos de izquierda, han h echo m uy complicado la conformación y el ava nce de un partido de izquierda democrático como lo ha querido ser el PDA . Pero la experiencia del FA muestra que este es un referente para tener crecimiento electoral y control del ejecutivo.

Los dos partidos se consideran de izquierda, con la diferencia de que en E l PDA todavía se d iscute que es ser de izquierda, en que a lgunos juegan co n e l maniqueísmo de una i zquierda buena frente a una mala, mientras en el FA no se da esta d iscusión, s ino que cada fracción busca ganar e l m ayor núm ero de adeptos defendiendo su s propuestas internamente, si n pasa r la d iscusión a l mundo exterior al partido.

EL FA es una organización creada en 1971, es decir, con 37 años de antigüedad, con un interregno durante la dictadura de 1973 a 1983 en qu e estuvo ilegalizado. En su primera elección en 1971 obtuvo el 10% de los votos, y a partir del regreso a la democracia comenzó a crecer aceleradamente desde 1989 en que alcanzó la

alcaldía de Montevideo, hasta conquistar la presidencia en el año 2005. En los primeros veinte años su poder se concentró en la capital, pero poco a poco fue aumentando su poder en el interior.

El PDA es un movimiento muy joven, creado en 2005, con una votación electoral cercana al 10%, que en un año ganó la alcaldía de Bogotá, mucho más rápido que lo que ocurrió con el FA con Montevideo, lo cual es un verdadero éxito.

Un aspecto importante en el método comparado, es de mirar sus desarrollos futuros, en este sentido, surge la pregunta si el PDA llegará a lo que es el FA. La respuesta depende de la inteligencia de los líderes del PDA para parecerse al FA en el sentido de pensar más en la unidad interna, evitar las discusiones externas los protagonismos y liderazgos personales, fortalecer la organización, aceptar la disciplina y definir programas que todos respeten. Hay factores externos que no dependen del PDA, como la continuación del conflicto interno, que permite que el establecimiento estigmatice al PDA como cercano a las FARC, lo cual constituye un reto para mostrar que no hay ninguna cercanía. Igualmente, no es fácil crear la conciencia en la necesidad de trabajar por el crecimiento de un movimiento de izquierda independiente del partido liberal, puesto que muchos colombianos lo ven a este todavía como un partido progresista, lo que impide que un buen número de liberales viren hacia el PDA.

Otro reto para los partidos políticos que se plantean como alternativa política de oposición como el PDA, y que no son ajenos a la injerencia de las prácticas políticas tradicionales, es el de mantener frente a estas la distancia debida, para no terminar desdibujando los acuerdos programáticos que le dieron origen, los valores políticos trazados, los procesos de transformación social emprendidos, los modelos de sociedad diseñados y los espacios de profundización de la democracia, entre otros.

Uno de los tópicos importantes abordados en este trabajo, es de ser partidos políticos de izquierda, compuestos por diferentes tendencias, lo que genera al interior del partido todo un movimiento de organismos vivos que se constituyen en

verdaderas relaciones de poder muy fuertes, el FA ha logrado obtener una gran cohesión y coherencia, con base en disciplinas y consensos permanentes, lo que le ha permitido su gran desarrollo político.

En este sentido y luego de analizar como las diferencias entre las tendencias de izquierda provocan entre los miembros de los partidos, conflictos y controversias, en especial en P DA, se requiere tal como lo exponen varios autores, asumir los nuevos desafíos que se están planteando en America Latina, en la medida que la izquierda busque seguir en sus procesos de expansión y ascenso político. Para tal efecto, lo que se impone es reconstruirla, en el sentido que la izquierda esta en mora, va lga l a r edundancia de co nstruir u n nuevo di scurso, un t anto m enos matizado y añejo, lo cual infortunadamente ha contribuido a diluir sus programas para efectos de c ompetencia p olítica, entre ot ros; aspecto est e que n o r esulta difícil de emprender en un mundo cambiante y lleno de posibilidades.

Cualquier cambio que se inicie en relación con los partidos políticos debe incluir el desmonte de l si stema de creencias e i deologías equivocadas fuertemente afianzadas en l as sociedades, las cuales han generado act itudes y comportamientos que han plagado la historia política de C olombia de t ragedias, tristezas e i nequidades. Esto h ará que c ambien n u e s t r o s c o n c e p t o s generando una nueva co nciencia que nos permita est ablecer que es lo co rrecto o l o incorrecto, así co mo, l o q ue f unciona y no f unciona de acu erdo co n las circunstancias actuales.

La experiencia electoral en Colombia muestra que hay un nicho alrededor de 20% por lo m enos que ha es tado b uscando alternativas diferentes a los partidos tradicionales o que qu ieren partidos progresistas, tal como se comprueba por los resultados de la izquierda, ANAPO, AD-M19, el MRL y sectores afines a corrientes de avanzada en el Partido Liberal.

Finalmente, cierro este trabajo con una Frase del presidente del Polo Democrático Alternativo, Carlos Gaviria. “No se co nci e una democracia m oderna s i n la existencia de los partidos políticos”. Así m ismo, manifiesta que e l P DA, si gue

siendo una alternativa para todos aquellos, que aunque no compartan sus programas, no se sienten satisfechos con los partidos tradicionales imperantes, que como quedó demostrado en Frente Nacional, no tienen diferencias.

BIBLIOGRAFÍA

Acto Legislativo 01 de 2003 por el cual se adopta una Reforma Política Constitucional y se dictan otras disposiciones.

Acto Legislativo 02 de 2004 por el cual se reforman algunos artículos de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Aguirre Bayley, Miguel (2007). Un pueblo en lucha contra el fascismo. Uno solo dentro y fuera de Uruguay en la resistencia a la dictadura. Montevideo. Uruguay.

Aguirre Bayley, Miguel (2007). Frente Amplio La admirable herencia de 1971. Montevideo, Uruguay.

Aldrich, John (1995). ¿Por Qué los partidos?

Biblioteca Luis Ángel Arango. Historia de los partidos políticos.

Biblioteca Luis Ángel Arango. Historia electoral en Colombia.

Duque, Daza J. "La circulación de la clase política en Colombia: el Congreso de la República durante el Frente Nacional", en Revista Sociedad y Economía. Número 8, abril de 1988.

Duverger Maurice (1957). Los partidos políticos. FCE

Fernández Huidobro, Eusebio (1986-1987). Historia de los Tupamaros. Montevideo, Uruguay.

Giraldo, Francisco. Partidos y sistemas de partidos en Colombia (2007) en Rafael Roncagliolo y Carlos Meléndez (editores). "La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos". International Institute for Democracy and Electoral Assistance y Asociación Civil Transparente. Lima.

Instituto de Ciencia Política (Julio 2005). Garantías electorales para la oposición. Observatorio legislativo. Bogotá.

Kalyvas, Sathis (1996). The rise of Christian Democracy in Europe. Cornell: Cornell University Press.

Kenneth, Janda (1993). Comparative political parties. En Finifter, Ada. "Political Science: the state of discipline II."

Moreira, Carlos, Raus, Diego, Carlos, Juan y Gómez, Layton, coordinadores (2008). La nueva política en América Latina rupturas y continuidades. Montevideo, Uruguay.

Martínez Bahona, Elena (2003). Uruguay en Manuel Alcántara y Flavia Freidnberg Coordinadores "Partidos Políticos en América Latina". Fondo de Cultura Económico. México.

Nahun, Benjamín (2008). Manual de Historia de Uruguay. Tomo I: 1830-1903 Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

Levy, Gilat (2003). A model of political parties. Department of Economics LSE and Berglas School of Economics Tel Aviv University.

Ley 974 de 2005 por la cual se reglamenta la actuación en bancada de los miembros de las corporaciones públicas y se adecúa el Reglamento del Congreso al Régimen de Bancadas.

Ley 996 de 2005, por medio del cual se reglamenta la elección de Presidente de la República.

Observatorio de los Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República (Septiembre 2005). "Movimiento sindical en Colombia". En Boletín Temático.

Otero Prada, Diego (2007). Las cifras del conflicto colombiano. INDEPAZ-CORCIENCIA. Bogotá.

Perkins, Doug. Political parties and democracy: a comparative analysis of party mobilization. Paper delivered at the 1998 Annual Meeting of the American Political Science Association.

www.polodemocrático.or. El polo duplicó su representación regional en todo el país. 29 de octubre de 2008.

Polo Democrático Alternativo. Estatutos del Polo Democrático Alternativo.

Polo Democrático Independiente. Plataforma política del Polo Democrático Independiente

Polo Democrático Alternativo (6 de diciembre 2006). Declaración Política del Congreso de Unidad del Polo Democrático Alternativo-PDA. Bogotá.

Polo Democrático Alternativo (2007). Dirección Nacional- PDA.

Shelton, Martin (1994). Political parties and the State: the American historical experience. Princeton University Press.